

**Instituto Superior De Formación
Docente**

Escuela Normal N°11

Eldorado -Misiones



**CURSO DE
INGRESO2020**

Sumario

- Ser estudiante en el nivel superior
- Aproximación a la tarea docente
- Introducción a la Lengua
- Introducción a la Matemática
- Introducción a la Cs. Sociales
- Introducción a la Cs. Naturales

Carta de Bienvenida

Estimados/as ingresantes:

Con estas líneas pretendemos hacerles llegar, nuestra más cordial bienvenida, al Instituto Superior de Formación Docente de la Escuela Normal N° 11.

El tránsito del secundario al Nivel Superior, constituye un gran desafío para vos, ya que implica ingresar a una organización y una cultura especial, la que vas a ir descubriendo, conociendo y aprendiendo en forma gradual. Nadie se recibe de estudiante del Nivel superior de un día para el otro, ni en dos o tres semanas. Esto requiere tiempo, implica cambios y los cambios conllevan transformación y reorganización.

Los estudios superiores tienen como misión formar ciudadanos capaces de interpretar la realidad y actuar en sentido ético, para lo cual deben tener una preparación científica y técnica de calidad.

Conscientes de que los estudios de formación docente, plantean nuevas exigencias y modalidad de trabajo intelectual, diferente a los experimentados anteriormente; consideramos fundamental, como equipo directivo y de coordinación, ofrecer a los aspirantes a ingresar, un curso de apoyo que les brinde la oportunidad de adquirir y/o desarrollar competencias y habilidades necesarias para los estudios superiores.

Para ello te invitamos a que puedas trabajar con el cuadernillo de ingreso, **leyéndolo, subrayando las ideas principales y respondiendo las actividades propuestas en cada unidad en una carpeta o un cuaderno, que deberás traerlo completo, el primer día del cursillo (lunes 5 de marzo) y será visado por los profesores.**

El examen de ingreso se basará en la bibliografía compilada en este cuadernillo, por ello es tan importante que desarrolles todas las consignas que aquí se presentan. Esperamos que sean de utilidad, pero fundamentalmente que provoque la actitud de búsqueda y pasión por el conocimiento, que tanto se necesita para convertirse en MAESTROS.

Consideramos que esta propuesta de **actividad de lectura y asimilación de conocimientos, ensu casa**, les brindará la oportunidad de acceder a los estudios superiores en igualdad de condiciones, evitando fracasos prematuros y a la vez sea un aporte que permita al estudiante reflexionar sobre la elección que realiza.

¡¡¡Éxitos!!!

Ser estudiante en el Nivel Superior

Nos parece importante reflexionar sobre la toma de la decisión de elegir ser docente, que su esencia radica en la posibilidad de brindar conocimientos, resolver situaciones, prevenir conflictos, y conducir a otros hacia una mejor calidad de vida.

La tarea docente implica una enorme responsabilidad y exigencia.

No se puede enseñar sin aprender es imprescindible, entre otras cosas, ejercitar habilidades del pensamiento tales como comprender, interpretar, analizar, comparar, etc.

Como dice Rubén Alves “Enseñar es un ejercicio de inmortalidad. De alguna forma seguimos viviendo en aquellos cuyos ojos aprendieron a palabra. Así el profesor no muere nunca...”

La preparación adquirida le plantea al profesional de la educación exigencias y responsabilidades poco comunes, convirtiéndose en un verdadero dirigente social. Un ser eminentemente público, expuesto y exigido moralmente.

Las personas que transitan en el nivel superior adquieren una preparación que no tienen los que no pueden acceder a él, sea cual fuere el motivo. De ahí surge una primera responsabilidad; porque esta formación no se refiere solo a la posesión de conocimientos sino una profesión o un título que da el nivel superior como un medio legítimo y honesto para obtener ingresos.

Por lo tanto, es una profesión de auténtica misión de servicio de los hombres y para que sea reconocida como profesión requiere alcanzar ciertas pautas:

- Formación específica (título habilitante)
- Seguir determinadas reglas (reglamento profesional)
- Debe aceptar y cumplir normas pertenecientes a un código ético (deontología profesional)
- Los fines deben ser beneficiosas para toda la sociedad (responsabilidad social)
- Brindar una remuneración económica y cierto prestigio (autoridad profesional)

Otro aspecto importante cuando se define profesión docente es la relación teoría – práctica, donde se requiere de conocimientos teóricos con un uso acertado de la intuición, la relación interpersonal y el sentido común.

¿Qué significa ser un profesional en la educación?

La tarea docente ha sido considerada en cuatro dimensiones:

- ✓ Como trabajo: Se le pide al docente que desarrolle un plan establecido.
- ✓ Como oficio: Dominar las técnicas didácticas.
- ✓ Como profesión: debe reunir condiciones y capacidades específicas para efectuar diagnósticos, formular los planes acertados y tomar decisiones.



Como arte: las características personales y el carisma que orientan la enseñanza de manera personal.

Cuando elegimos nos pensamos a nosotros mismos realizando tareas, en determinado lugar con una función específica. Elegir una carrera nos obliga a proyectarnos al futuro... a preguntarnos ¿Qué quiero ser?

Bajo esa elección laboral subyace una opción más profunda por un proyecto personal de vida, y que la profesión representa el medio para integrarse, proyectarse y realizarse en el mundo del trabajo.

Partiendo de aquello que quieren llegar a ser, deberán plantearse ¿Qué quiero hacer?, y entonces estarán en condiciones de analizar cuál es la forma más adecuada de concretar el proyecto personal a través de una profesión.

Ser estudiante en el nivel superior, es una nueva etapa, un desafío que exigirá una cuota de esfuerzo personal como así también de constancia y paciencia.

Se trata de empezar un nuevo estilo de vida, donde cada logro se deberá principalmente a su propio esfuerzo que se alcanzará en función a una disciplina y un orden.

Ser estudiante del nivel superior implica abrazar el trabajo (esfuerzo, disciplina, orden, método, sensibilidad, fatiga, etc.), es ante todo el trabajo del intelecto; el trabajo de la revelación de la verdad y de la voluntad que busca conocerla, y al descubrirla, el hombre se plenifica en libertad. Estudiar es un trabajo, lo que desde una perspectiva realista y objetiva, significa que tiene características propias del sacrificio.

Y si a pesar de sus exigencias “hay que estudiar”, deberán aumentar el amor por lo que han elegido porque si no, les resultará difícil abrazarlo con ganas y alegría.

Aproximación a la tarea docente

SER DOCENTE en el siglo XXI

Los maestros pasaron del prestigio social a la falta de deseo de enseñar, de apóstoles a trabajadores de la educación. Los cambios sociales llevaron al aula problemáticas diversas. Los docentes buscan recuperar la alegría de su profesión y apuestan a la formación y capacitación para abordar los nuevos desafíos.

Especialistas, pedagogos, investigadores, médicos laboralistas, maestros, inspectores y funcionarios, tratan de develar qué le ocurre hoy al docente.

Los siguientes textos buscan ilustrar el antes y el hoy del ser docente. La selección incluye intencionalmente un texto académico, una entrevista y un texto periodístico, para mostrar una realidad desde distintas miradas.

Texto académico: Un breve recorrido por la historia del trabajo docente¹

La conformación de la escuela como espacio público requirió, desde sus inicios, de una enorme cantidad de docentes. Entre la creación del Estado Nacional y la necesidad de formar ciudadanos, el Estado se constituyó en empleador a la vez que se encargó de la formación docente. Es en este proceso donde se encuentran los orígenes del magisterio, proceso que presenta una ruptura fundamental frente a la pedagogía espontánea que se venía propiciando, ejercida por maestros “empíricos” o sin formación específica (Birgin, 1999). ¿Y antes, cómo se educaba a los niños? En una conferencia, Pineau, P. cuenta que antes:

“Uno iba al cabildo o al ayuntamiento, a la municipalidad y decía que quería ser maestro. Le preguntaban: “¿sabe leer y escribir?” Respondían que sí, entonces le pedían que leyera y escribiera, preguntaban qué decían los vecinos de usted: si soy buen vecino y “ok: ponga la escuela”. Esta era una de las formas, que sabiendo leer y escribir y teniendo buenas referencias de los vecinos se ponía una escuela. A partir de 1870 ya no” (2011; p.18).

En efecto, la primera escuela normal que se creó en 1869 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Según Sandra Carli (2001) la Escuela Normal se instaló como “centro irradiador” de maestros competentes a todo el país y con el tiempo se constituyeron el “modelo normativo magisterial”, aunque al principio fue concebida como un seminario para la educación profesional de los maestros y como un “lugar de ensayos” según lo decía el mismo George Stern, primer director de la escuela.

Sarmiento sostenía que las Escuelas Normales debían estar en las provincias, donde debían servir los maestros. En 1884, año en que se sancionó la Ley de Educación Común (1420), ya existían escuelas normales nacionales en todas las provincias. Un

¹ Casal, Vanesa; Roccella Lidia. (2015). Clase Nro: 4: El trabajo docente y el diseño de las clases en tiempos de tecnologías digitales. Título Módulo. Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

año más tarde, había en el territorio nacional un total de 18 escuelas encargadas de la formación inicial de maestros, pero aún no existía una organización pedagógica uniforme ni se habían consensuado los planes de estudios. Recién con la aplicación del plan de estudios de 1886 se inició la unificación del sistema de formación del magisterio en todo el país (Alliaud, A. 1993). Hacia 1886, el plan de estudios se estructuraba en cuatro años de duración, aunque al año siguiente, la necesidad de acrecentar el número de maestros redujo el plan a tres años por un periodo bastante dilatado.

Las escuelas normales carecían de libros nacionales de pedagogía, razón por la cual los primeros textos fueron traducciones norteamericanas a los que les sucedieron libros nacionales, en general escritos por sus directores y profesores de Pedagogía.

El discurso normalista, abonando las prácticas cotidianas de control de la vida escolar y personal de los alumnos, era acompañado por enunciados sociales y patrióticos (Carli; 2001).

Birgin, A. (2000; p. 225) refiriéndose a la docencia señala: *“La docencia se constituyó en una compleja articulación entre lo vocacional, lo moral y la posición funcionaria, en la que el género tuvo un lugar central”*. Efectivamente, era la mujer la que en el pensamiento de Sarmiento encarnaba todas las cualidades para educar a los niños y también la que abarataba costos al Estado en esta empresa. Sin embargo, esto no implicó que las aulas de la formación no se hallaran varones. Durante este periodo, se fundaron dos escuelas de varones, una de ellas en la ciudad de Buenos Aires. Si las escuelas estaban menos pobladas de varones que de mujeres es porque estos últimos ascendían rápidamente y ocupaban cargos jerárquicos en el sistema educativo o aspiraban a continuar estudios universitarios.

Otro rasgo interesante para recordar es el *origen social* de los ingresantes a las escuelas normales. Se podría indicar que estos aspirantes pertenecían a diferentes sectores, aunque la mayor parte estaba proveniente de familias que accedían por primera vez a la escuela secundaria mediante con aspiraciones de progreso y de movilidad social ascendente: *“los docentes fueron el ejemplo del discurso que encarnaban la posibilidad del ascenso social por medio de la educación”* (Birgin; 2000; p. 226). Sarlo, B. (1998) cuenta que para su tía, Rosa del Río, la escuela normal le abrió puertas a un mundo desconocido, que de otra forma le hubiera sido difícil descubrir. ¿Y cómo enseñaban los docentes de “antes”? veamos un ejemplo extraído de la novela *“Lamaestra normal”* escrita por Manuel Gálvez en 1914. El personaje principal es Raselda, joven maestra que es designada en la Escuela Normal de La Rioja.



“Una mañana, durante la segunda hora de clase, presentóse la Regente en el primer grado. Raselda, al verla entrar, quedó como aturrida. El corazón le empezó a palpitar con fuerza. No sabía qué hacer, qué decir y miraba con ojos asustados a la Regente.

¡También no era para menos! Desde el comienzo de los cursos su clase fue un fracaso (...)

-He venido a presenciar su clase, señorita- dijo la Regente con sequedad autoritaria y cruzando los brazos como disponiéndose a esperar (...)

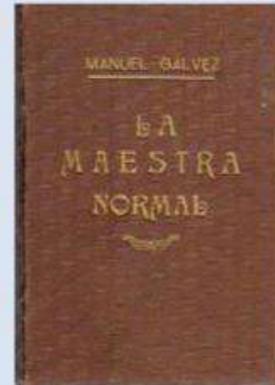
Raselda, aún más nerviosa por la presencia de la Regente: “Preguntaba con voz tímida, poco entonada, sin animación, y las discípulas le contestaban de modo análogo (...). Ambiente de aburrimiento (...). La Regente sonreía, mordiéndose los labios y miraba con cruel fijeza a Raselda (...). Y tomó la clase por su cuenta.

-¡Atención niñas!- comenzó, dando una enérgica palmada.

Las niñas se movieron. Todas levantaban la cabeza y miraban a la Regente. Algunas parecían esperar con interés. La regente, con gran rapidez, corrigió las posturas de las niñas, ahora derechas y atentas. Una nueva palmada y empezó la lección (...). La Regente explicaba con pocas palabras, pero muy claramente, y señalando con el puntero en un mapa (...). Interrogaba a todas las niñas, y como para mantener la animación, daba palmadas de cuando en cuando. Indicaba a cada niña con el dedo, y parecía, por los ligeros movimientos de su mano, un director de coro que, en un allegro, advierte a las distintas voces su entrada.

Las preguntas saltaban de un banco a otro. De una niña del primero pasaba a otra del último (...). La de al lado -decía la Regente; -la otra, aquella, usted, la última. Y todas se ponían de pie, contestaban rápidamente, con bríos y se sentaban de golpe (...)

-Es así, señorita, como debe llevar su grado, -dijo la regente con suficiencia. -Le he dado una clase modelo para estimularla solamente, pues no estoy obligada a enseñarle”.



Es interesante recordar que los planes de estudios de fines de siglo XIX y principio del XX, introdujeron la Pedagogía, conjuntamente con las prácticas de enseñanza, fue la asignatura con la mayor carga horaria; por otra parte, las materias asociadas al campo general tenían que ver con la música, el dibujo y el idioma extranjero. Las clases en las escuelas normales disponían como única tecnología del pizarrón, la tiza y el libro, que acompañaban, según la asignatura, con materiales didácticos como mapas y láminas. Otra característica muy fuerte del trabajo docente fue la autoridad que revestía frente a la sociedad. Autoridad dada por el Estado que, conjuntamente con otras ideas como la de apostolado y abnegación, otorgaban incondicionalidad a la tarea civilizadora antes que al reclamo por las condiciones laborales (Southwell, M. s/f). Sirve de ejemplo que, en el libro “Tizas de colores”, Herminia Brumana (1935) llama “enseñantes a sueldo” a las maestras “sin vocación”.

Caracterización del trabajo docente en la escuela hoy. Algunas tensiones.

Algunas transformaciones que caracterizan hoy el trabajo docente, lejos de revelarse como cambios, se presentan en las prácticas como tensiones:

- Del apóstol al trabajador la consideración del status de la tarea docente como trabajo regulado por las leyes laborales, con derechos y deberes
- Del modelo burocrático (que privilegia la racionalidad instrumental) al modelo orgánico definido como una realización habilidosa, como una experiencia, como una construcción, basada en la preocupación por sus estudiantes, el respeto por la

identidad, la particularidad, la autonomía, y la realización de la justicia. (Tenti Fanfani, 2006).

- Del funcionario estatal dedicado a la educación como tarea específica al agente “multifunción” referente del Estado ante los niños y la comunidad educativa.
- Del “cada maestro con su librito” (un maestro frente a un grupo de estudiantes) al docente que trabaja con otros el trabajo docente requiere hoy de la articulación con otros actores e instituciones y modalidades tanto dentro como fuera de la escuela, otros organismos, otras instituciones estatales y no gubernamentales. Se trata de un trabajo eminentemente colectivo tanto en su ejercicio como en su construcción gremial y profesional.
- De la autoridad basada en el “saber-poder” a la autoridad basada en la construcción de lazos. La autoridad que se visibiliza como en crisis o deteriorada requiere ser “nuevamente pensada”. Uno de los rasgos más visibles que transformaron el trabajo docente a partir de los años 90, es la devaluación de la autoridad: *“la reforma instaló un discurso público de que los docentes no sabían, lejos de reconocer los saberes que tienen por su conocimiento del sistema y experiencia. Eso contribuyó a una imagen social devaluada del educador para las familias y los chicos”*. La autoridad debe construirse entonces en una trama de “autor” que indica crecimiento, novedad, creación, renuncia, confianza y riesgo (Greco, 2012).
- Del maestro que detenta el saber y lo transfiere a los estudiantes, al saber distribuido en redes y fuentes diversas que requiere de otras intervenciones del maestro para hacer frente a dichos saberes. Del maestro que hace preguntas, responde preguntas al maestro que enseña a preguntar.

Escenas de la escuela hoy:

En su clase de Problemáticas del nivel primario, en la que Anabel aborda cuestiones vinculadas a las Políticas de Infancia, pide a los estudiantes que recorten una situación en la cual observen vulneración de derechos y la escriban a manera de relato. Santi, uno de los estudiantes que además realiza un taller de prácticas, escribe:

“...Con ese gusto especial que me genera una escuela pública, entro a la escuela. Me llama la atención los pocos chicos que hay en el patio esperando a saludar a la bandera. Subo al aula a dejar mis cosas. Diviso mi mesa, al fondo del salón. Como todos los días, esquivo las mesas y los baldes para llegar a ella. No, como todos los días no. Estoy acostumbrado a moverme entre las mesas, pero, ¿qué hacen dos baldes en el aula? Baldes llenos hasta la mitad con agua, resistiendo esas goteras que filtran. Una vergüenza, pienso, y bajo a formar con los chicos y a saludar a la maestra del grado. Hoy es un día tranquilo, vienen poquitos por la lluvia- me dice. Cuando subimos al aula, éramos 7 personas. Nos juntamos con el otro grado. Éramos catorce personas: dos maestras, dos practicantes y 10 alumnos. De 50, 10 alumnos. Desechadas las clases de decimales, el día transcurrió con película, netbook y tiempo libre. Lo más llamativo, la naturalidad con la que Leo explica la inasistencia: “otra vez no deben haber podido salir de su casa, con tanta lluvia”. Esas frases que los chicos sueltan como si nada, pero que a uno lo desgarran. La escuela, espacio donde deposito mis sólidos sueños de construir una sociedad más igualitaria, no puede ser habitada por chicos debido a la lluvia. Imaginarme a mis alumnos con sus casas inundadas, teniendo que hacerse cargo de algo que nadie debería hacerlo: remarla desde una realidad devastada, marginal. Casas inundadas, sin electricidad, zapatillas y colchones húmedos. ¿Qué pasará cuando se reincorporen a la escuela? La angustiante sensación que nada pasará. Los chicos no vinieron y listo, queda la inasistencia en el registro. Impunidad. Todo es invisible. Desbordado por no poder y no saber cómo aportar, con la sensación de ser un insensible al querer dar mis clases de decimales...”

**Entrevistas a Mary Sánchez, Myriam Southwell, Mirta Salafia,
El ejercicio profesional de los maestros
DE APÓSTOLES A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

Los docentes reconocen y enumeran en detalle las diferentes problemáticas que enfrentan en las aulas, derivadas del contexto social y del propio trabajo. Pero les cuesta recordar cuáles los afectaban cuarenta años atrás, como si realmente todo tiempo pasado hubiese sido mejor.

La falta de reconocimiento de autoridad, el embarazo adolescente, la droga, el alcohol, la violencia, los robos, la pérdida del deseo de enseñar, las protestas de padres y alumnos, se revelan como caras y contracaras de la sociedad que expande la realidad de su contexto a las escuelas.

Así, los maestros pasaron de ser los apóstoles a los trabajadores de la educación, compartiendo las mismas dificultades que el resto de la sociedad. Creen que su trabajo antes era más placentero, mejor pago y más reconocido. Pocos recuerdan que en 1890, la mítica Mary O. Graham, venida de Estados Unidos de la mano de Sarmiento, fue una de las primeras en reclamar por un atraso de seis meses en el pago salarial.

Para conocer el nuevo escenario de los docentes, Portal Educativo conversó con tres especialistas en el tema: Mary Sánchez, Myriam Southwell y Mirta Salafia.

Portal: ¿Cuáles son las transformaciones visibles entre el docente de ayer y el de hoy?

* **Southwell²**: Lo relativo a la autoridad. Cuando la docencia argentina nace como profesión, lo hace atada a un mandato del Estado que funciona de respaldo. El docente era pensado como funcionario del Estado, el que portaba sus valores en formación y por lo tanto era la herramienta civilizadora más fuerte. Esa idea hoy está diluida. Por lo cual esa autoridad que le daba el Estado representa un primer quiebre para ellos, y todo lo que el Estado ponía simbólicamente en ese docente pierde fuerza.

* **Sánchez³**: Antes el docente se autoestimaba, sentía que su profesión y su trabajo eran valiosos socialmente. En la década del 90 hubo una desvalorización desde el Estado que culpó al docente por los fracasos de la educación. Eso le resta identidad a su valor social. No se le reconoce autoridad y nadie puede tenerla si no se plantea que es un necesario aporte a la transformación de la realidad, ese es el rol del docente. Esto va atado a la forma autoritaria de cómo se impuso y se maltrató al docente y a todo el sistema educativo en los últimos quince años. Qué va a esperar de la sociedad, de los padres y de los chicos, si el primero que hace esto es el propio Estado.

² **Myriam Southwell**: Pedagoga. Realizó su formación de grado en la UNLP y su doctorado en Filosofía en la Universidad de Essex, Inglaterra. Trabaja sobre temas de formación y actualización docente en actividades de docencia, investigación y publicando regularmente. Investigadora del CONICET. A cargo de la Cátedra de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana en la UNLP.

³ **Mary Sánchez**: Directora Provincial de Políticas Socioeducativas de la DGCE. Maestra Normal. Fundadora de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires (SUTEBA). Fue diputada nacional por el Frepaso.

* **Salafia⁴:** Hay pérdida y vacío de autoridad porque no supimos construir un contenido de autoridad alternativo. Vivimos en la tensión entre el autoritarismo y el abandono de conducción. El docente ya no es creíble, como ninguno de los que representamos la condición pública. Ahí es donde se pierde el deseo de enseñar, porque su palabra ya no es la autoridad. La primera enfermedad docente, la gran patología del momento, es la pérdida del deseo de enseñar, porque el docente no es más portador de una representación de prestigio.

Portal: *¿Qué los coloca en ese lugar?*

* **Southwell:** Desde sus inicios, los maestros fueron los reproductores del mandato estatal, sus intelectuales subordinados. La docencia se construyó como profesión de Estado, por lo que los cambios que fueron de la mano de él influyeron en la identidad docente. La idea de ser trabajadores baratos está presente en varias citas de la historia, también la de abnegación, la incondicionalidad para esa tarea civilizadora antes que el reclamo por condiciones laborales.

* **Sánchez:** Antes había ciertas certezas. La estabilidad de los padres, que estudiarse significaba conseguir trabajo, otra carrera. No es porque no tuviésemos problemas los docentes. En la provincia de Buenos Aires, en los 60, estabas diez años de suplente antes de ser titular y hasta 4 meses sin cobrar tu primer sueldo. Recién en 1987 empezaron los suplentes a cobrar a término. No tenías posibilidad de tener dos cargos ni cincuenta horas cátedra.

* **Salafia:** Los maestros casi no nos enfermábamos por problemas laborales, habíamos patologías personales. Las mayores enfermedades docentes eran los nódulos en la garganta y tenía que ver con el dictado de la clase. El estrés era menor, el institucional y el social.

Portal: *¿Qué otro ingrediente contribuye a ese cambio?*

* **Southwell:** Que el docente sea visto como aquel cuya remuneración no tiene prioridad, instala una imagen de cuáles son las prioridades de esa sociedad. Hay chicos de clases acomodadas que no los valoran porque cobran poco. En el siglo XX eligieron denominarse trabajadores de la educación, abandonando lo apostólico. Hay una desautorización que hacen de sí mismos y una que hizo el Estado con los docentes. La reforma de los 90 instaló un discurso público de que los docentes no sabían, lejos de reconocer los saberes que tienen por su conocimiento del sistema y experiencia. Eso contribuyó a una imagen social devaluada del educador para las familias y los chicos. El conocimiento del docente debe ser un lugar para fortalecer la autoridad.

* **Sánchez:** Cuando se discute la Ley de Educación 1420, uno de los fundamentos de que la maestra debe ser mujer es porque se la considera una segunda mamá.

⁴ **Mirta Salafia:** Maestra, Prof. de Enseñanza Primaria, y en Ciencias de la Educación. Es Inspectora Jefa de la Región IV (Quilmes, Florencio Varela y Berazategui). Lleva 27 años en la docencia, durante los cuales recorrió los distintos niveles de la enseñanza y ocupó diversos cargos del sistema educativo. Participó en el armado de escuelas alternativas de ONGs, con niños de la calle y de institutos.

Entonces, si a la madre no le pagamos podemos pagarle menos a una mujer. Así lo planteó un legislador en ese momento. Deben trabajarse el miedo a la participación de la comunidad y su prejuicio hacia la institución escuela. Eso va a dar respuesta a muchas cosas que le pasan a los docentes. No podemos pedirles que sean héroes, que resuelvan lo que la propia sociedad-Estado no pudo.

★

Salafia: A los docentes les cuesta asumir la responsabilidad de pasar de maestra a directora. Antes era muy meritorio ascender a secretaria de escuela, porque implicaba un consenso. Hoy, no se necesita más el reconocimiento de los otros para aceptar un cargo o querer cubrirlo. Se cubre si salarialmente conviene.

Texto periodístico: Ser docente hoy⁵

Fabiana Scherer

DOMINGO 20 DE ABRIL DE 2014 LA NACION

A pesar de todo, cada vez más jóvenes eligen dedicarse a la enseñanza. Cuestionamientos, cambios de paradigmas y el rol social de los maestros.

Ser docente es una vocación que va más allá de cualquier contexto social –confiesa con ímpetu Tomás Kassimatis (20), estudiante del profesorado de educación primaria. Ser maestro es un compromiso, un desafío que uno asume con uno mismo y con los otros."

En el país, cada vez más jóvenes eligen ser docentes a pesar de las dificultades que atraviesa la educación y la deteriorada imagen del maestro en el país. La matrícula en los institutos creció 31% desde 2008, según datos del Ministerio de Educación. En 2013 cursaban 392.000 estudiantes en los profesorados de nivel inicial, primario y secundario. Cinco años antes, en 2008, el número era de 298.435. La cifra sigue en ascenso, por lo que se estima que en este tiempo se incorporaron casi 100 mil futuros docentes.

"Eligen el camino de la docencia por varios motivos explica Elena Duro, especialista en educación de Unicef. Por un lado se encuentran las inclinaciones de los jóvenes hacia temas específicos unidos al deseo de enseñar y, por otro, está el hecho de estudiar una carrera que suele garantizar una salida laboral con estabilidad. Otras razones constatadas son los niveles de exigibilidad de la carrera docente; hay quienes intentan en un primer momento carreras *más difíciles* y ante experiencias de fracaso universitario se vuelcan a la docencia."

Para Sandra Ziegler, doctora en Ciencias Sociales e investigadora del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, de Flacso: "Hay diferentes elementos que confluyen en este incremento matricular, entre los que podría mencionar: el mayor acceso de alumnos a la escuela secundaria (y su finalización)

⁵<http://www.lanacion.com.ar/>

presiona luego sobre el ingreso a carreras de nivel superior. Además, en muchas localidades del país la docencia es una alternativa disponible frente a las carreras universitarias que exigen traslados y muchas erogaciones económicas para las familias; por otra parte, para los jóvenes que son la primera generación de sus familias que accede a estudios superiores, la docencia es una opción prestigiada y un canal de ascenso social respecto de su medio de origen; la recuperación relativa del salario docente de los últimos años la torna una carrera relativamente interesante teniendo en cuenta además que se trata de un trabajo que goza de ciertas condiciones de estabilidad, por estas razones el trabajo docente resulta una alternativa vigente que despierta interés".

Otro punto para tener en cuenta para la especialista de Unicef es el incremento de la oferta de cargos docentes, como un factor de política educativa, que se reflejó entre los años 2002 y 2010 con un crecimiento del 11,8%. "Si consideramos por nivel educativo, para ese período el crecimiento se dio en un 25,9% en el nivel inicial, un 10,6% en el primario y un 9,9% en el secundario."

¿Educación en crisis?

La percepción de que la escuela está en crisis es generalizada y llama a preguntarse: ¿qué lugar ocupan los maestros en este marco? Hay quienes hablan de una desvalorización del rol del docente y de la pérdida de entidad de la escuela como institución formadora.

Dice Manuel Álvarez Trongé, presidente de la asociación civil Educar 2050, "dejar de lado esta necesidad permanente de actuar con parches en un sistema que necesita decisiones de fondo. Que los docentes ganen más debería ser una obligación. Si todos declaman estar de acuerdo en que sin buen aprendizaje no hay futuro, pues los principales encargados de enseñar, que son los maestros, deberían ser jerarquizados y tener un sueldo de categoría en el marco de una discusión de un plan de educación integral que apoye a los docentes, pero que también les exija y fije metas educativas". Ante la opinión o percepción generalizada de que la escuela está atravesando un período crítico, la licenciada Ester Romano, directora de Estudios del Instituto Superior del Profesorado Nuestra Señora de Las Nieves, cree que "debe ampliarse la visión y percepción. La escuela se complejizó, porque tenemos una sociedad compleja". Por su parte, la licenciada Graciela Bucci, coordinadora de la carrera Profesorado en Educación Primaria de la misma institución, sostiene que "hoy la pérdida de la visión de la escuela como formadora puede enmarcarse en el cuestionamiento más generalizado que involucra a todas las instituciones sociales".

Revalorizar el rol del maestro

Para reposicionar el trabajo del docente, Elena Duro sostiene la importancia de "otorgar el estatus de una profesión jerarquizada y reconocida socialmente. Revalorizar la profesión exige acciones concretas a un nivel objetivo, así como cambios en las percepciones ciudadanas. Este reconocimiento es uno de los prerrequisitos para viabilizar políticas, planes y estrategias de mejoras continuas. La revalorización social no es una cuestión de imposición, sino de construcción colectiva. Parte importante de este reconocimiento dependerá de los profesionales de la educación a través de sus propias actuaciones – acentúa–. Claramente se refleja cierta desvalorización de la

profesión docente ante casos extremos en familias que no respetan a maestros y profesores, o casos más generalizados cuando se constata insuficiente apoyo del hogar en relación a la asistencia o a las tareas escolares. Pero también hay otros factores que suman a cierto desgaste en la comunidad. En este sentido, uno de los más visibles es la inasistencia docente, tema que deberá abordarse desde sus diferentes implicancias". Se estima que el ausentismo docente oscila entre el 22 y 25 por ciento.

En este último punto, María Luz Doce (30) se detiene y, como si se tratase de un mea culpa, dice: "Tenemos que posicionarnos como profesionales de la educación y demostrar nuestra capacidad y para ello es necesario hacernos cargo de nuestras falencias. No somos sólo asalariados, como se dice erróneamente muchas veces, que gozamos de tres meses de vacaciones y cumplimos jornadas reducidas. Hoy la docencia exige, además de una capacitación permanente, una atención personalizada de las necesidades de los chicos. No sólo se trata de ofrecer una formación curricular, sino también una formación más humana."

Emilio Tenti Fanfani, profesor titular e investigador principal del Conicet en la UBA, profundiza en lo que respecta a la profesionalización del docente. "Un factor que jugó en contra fue la combinación de exclusión social con la inclusión escolar. En casi todos los países de América latina se masificó la escolarización de las nuevas generaciones sin atender las condiciones sociales que determinan el aprendizaje. En muchos casos, las instituciones escolares (multifuncionales por naturaleza) fueron utilizadas como campos de implementación de políticas asistenciales de la infancia y la adolescencia sin que mediara un enriquecimiento de los recursos de diverso tipo que son necesarios para atender nuevas funciones, como la alimentación, la contención social, la prevención de la salud, la lucha contra la drogadicción. Los docentes se desprofesionalizaron al verse obligados por las circunstancias a asumir nuevas tareas, para las cuales no fueron formados, convirtiéndose en asistentes sociales *diletantes* y no calificados."

En este sentido, la docente Laura Lamas enfatiza que "el rol de enseñar la currícula establecida pasa muchas veces a un segundo plano. En ocasiones uno se enfrenta a chicos que se duermen en clase porque trabajaron la noche anterior u otros que están con la panza vacía. En estas circunstancias es difícil hacer que se interesen por el Imperio Romano; nuestros roles cambian. Solemos transformarnos en psicólogos, asistentes sociales, en orejas dispuestas a dar consejos en situaciones que muchas veces nos exceden".

El paradigma social se modifica y la escuela no queda ajena a ello. "No es lo mismo enseñar en un momento de certezas que en uno de incertidumbre y cambio constante analiza la licenciada Adriana Napque, directora y docente de la carrera de Psicopedagogía del Instituto del Profesorado del Consudec—. Hoy más que nunca es importante que el docente pueda constituirse como figura de autoridad y contención. Para ello, debe estar bien posicionado en su rol. Su tarea no es sólo enseñar conocimientos e instruir, sino educar, siendo ello mucho más integral y complejo. Tengamos en cuenta que la escuela es el primer espacio de sociabilización pública. El desarrollo de habilidades sociales es parte de la educación integral y por lo tanto es misión de la escuela promoverlas. Sin dejar de ser un espacio de transformación del

mundo, la escuela a su vez responde a nuevos desafíos y necesidades, como por ejemplo brindar las herramientas necesarias para transformar el entorno en que cada uno se mueve con conciencia ética."

El aspecto más valorado en los docentes por los chicos, según una investigación realizada por Cimientos (organización sin fines de lucro que trabaja para que los chicos de bajos recursos terminen el secundario), es el "del compromiso, que excede la transmisión de contenidos. Allí se centra la preocupación extra por los alumnos como personas y no sólo como estudiantes –dice Agustina Cavanagh, directora ejecutiva de la organización–. En palabras de los chicos *un buen docente acompaña y enseña para la vida*".

La vida es aprendizaje y sobre este punto, Emilio Tenti Fanfani, autor de *El oficio de docente* y *La escuela y la cuestión social*, ambos editados por Siglo XXI, observa que "el futuro, el aprendizaje será cada vez más formalizado. Prueba de ello es la prolongación de la instrucción escolar hasta edades cada vez más avanzadas y, al mismo tiempo, más temprana. En lugar de la pregonada *muerte de la escuela*, lo que se observa es una institucionalización creciente de los aprendizajes a lo largo de toda la vida".

Como dice Tenti Fanfani, el inicio en la escolarización es cada vez más temprana. "La educación Inicial es reconocida hoy como un nivel educativo de gran trascendencia en el desarrollo de las potencialidades de un niño –dice Silvia C. Díaz, directora del Profesorado de educación inicial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales–. Se trata del primer trayecto del Sistema Educativo Nacional y en él se educan niñas y niños de 45 días a 5 años, etapa de la vida en que se inicia la socialización y la construcción de identidades, del lenguaje oral, corporal, gráfico y escrito."

Es cierto que el mundo ha transformado las necesidades educativas y esto hoy se hace mucho más evidente y urgente frente a un mundo globalizado. "Por eso la escuela no sólo debe transmitir conocimientos, sino que su función esencial es formar el criterio necesario para transformar esos saberes en una herramienta útil para enfrentar las nuevas situaciones con que el mundo espera a los alumnos a la salida de su ciclo escolar – enfatiza Manuel Álvarez Trongé. Educar no es sólo enseñar, sino lograr que el estudiante aprenda. Y para ello se requiere de pasión tanto hoy, en el siglo XXI, como en la antigüedad. Quien no la tiene puede ser docente, pero no maestro."

ACTIVIDADES:

1. Lee los distintos textos.
2. Busca en el diccionario las palabras que desconozcas.
3. Subraya las ideas más importantes de cada texto.
4. Elabora una línea de tiempo dónde vayas destacando los grandes momentos de la docencia a través del tiempo.
5. ¿Cuál es el o los ejes centrales que se plantean en la entrevista?



6. ¿Cuál es el tema recurrente en los tres textos? Fundamenta la respuesta.
7. Según la lectura de los tres textos, completa el siguiente cuadro comparativo.

DOCENTES ANTES	DOCENTES HOY

8. Después de la lectura de los textos, elabora un relato sobre tu visión acerca de la docencia en la actualidad.

¿Qué es SER DOCENTE? ¿Cuál es nuestra IDENTIDAD DOCENTE?

¿En qué consiste ser docente hoy? ¿Qué es lo esencial en la construcción de las identidades profesionales? Cuando nos dicen “para eso te pagan” ¿Qué nos está exigiendo la sociedad que hagamos? ¿Qué significa formar docentes? ¿Cómo se concibe la relación formador-formado? ¿Qué sujetos formamos? ¿Cómo concebimos a ese sujeto? ¿Qué significa “formar” desde una concepción que integre las dimensiones poco analizadas del vínculo el deseo de enseñar, la seducción y la manipulación de los fenómenos de autoridad?

Al ingreso a la CARRERA DOCENTE necesitamos preguntarnos los formadores estas cuestiones fundamentales para poder INICIAR en la misma a los que vienen con distintas expectativas, supuestos, presupuestos, prejuicios acerca de lo que significa SER DOCENTE.

Los formadores somos mediadores humanos. Esas mediaciones son las que posibilitan la formación. Cada ingresante se formará por sí mismo con ayuda de nuestras mediaciones como profesores que lo posibilitarán..

ESTE taller llamado “GUARDAPOLVOS BLANCOS” propone que el ingresante pueda objetivarse y subjetivarse, en un movimiento dialéctico que va más allá, más lejos Esta conceptualización encierra el sentido de la trayectoria personal, de búsqueda de sí mismo, en los otros, en el reflejo de los otros, de un desarrollo personal. Formarse es aprender a devenir, es construir el propio camino del desarrollo profesional y personal. Por ello utilizaremos la biografía escolar como un retorno sobre si mismo, la narración de las experiencias de la trayectoria de los formadores para que en la

reflexión acerca de los caminos de los formadores puedan comenzar a pensarse como FUTUROS DOCENTES construyendo su propia identidad.

Formar es ayudar a formarse, elegimos como ayudas didácticas para mediar en este recorrido que se inicia el uso de METAFORAS, COMPARACIONES, ANALOGIAS, DIALOGO INTERROGATORIO, EXPLICACIONES CONCEPTUALES. Las TIC tendrán su participación en la presentación de power points, videos cortos etc.

OBJETIVOS

- Reconocer la complejidad que representa la educación. distinguiendo las implicancias de las concepciones acerca del vínculo entre sociedad y educación.
- Analizar críticamente las variables sociales, políticas, culturales, económicas y lingüísticas que intervienen en la carrera docente y en las instituciones escolares..
- Analizar los propios procesos de aprendizaje a la luz de docentes formadores que narran sus experiencias.
- Reflexionar acerca de los mundos escolares y tratar de ubicarse en el momento actual de la profesión docente.

- Iniciar al ingresante en su propia historia biográfica, biografía escolar como parte de la formación docente. a través de la producción de materiales gráficos y virtuales

- Escribir y reescribir distintos tipos de textos para poder expresar el motivo de la elección de la carrera docente..

CONTENIDOS CONCEPTUALES

ACERCA DE LA elección de la carrera docente...IDENTIDAD DOCENTE. SER DOCENTE...se nace docente? ¿O se hace un docente?

BIOGRAFIA ESCOLAR...

EL GUARDAPOLVO BLANCO...ORIGEN...USO...SIMBOLOGIA

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Uso de la metáfora, comparación, ejemplos, analogías para expresar la decisión de la elección de la carrera docente.
- Conceptualización del ser docente.
- Reflexión y expresión del discurso de supuestos, preconceptos, prejuicios, acerca de la IDENTIDAD DOCENTE
- Elaboración de la Biografía escolar para autoreflexionar acerca de la elección de la docencia.
- Uso de recursos didácticos clásicos y multimediales para expresar el plenario grupal.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Desde el INGRESO al ISFD el alumno/a tratara de ir adquiriendo estos rasgos de la IDENTIDAD DOCENTE que se presentan en el REGLAMENTO DE PRACTICA Y RESIDENCIA ISFD ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 11

Personas libres y autónomas en sus decisiones morales y políticas, desarrolladas en las dimensiones cultural, social, estética, y ética, con espíritu crítico, creativas en los dominios de la ciencia, la tecnología y el arte. Comprometidas con los valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. Ciudadanos responsables, protagonistas creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente.

ACTIVIDADES

Presentación del departamento de práctica y residencia ISFD Normal 11 (con dos power point del itinerario de las prácticas y residencia)

-Presentación de cada profesor YO QUERIA SER DOCENTE...YO QUERIA SER DOCENTE? No quería ser docente...a manera de ejemplo no ejemplificadores.

-CONCEPTOS presentaciones

Coordinadora Prof. Patricia Ibarra Carrera docente...docente se nace o se hace?

Identidad docente "Yo quería ser docente..."

Prof. De Residencia: Florencia Núñez Biografía escolar...inicio de la historia de cada uno de los ingresantes

Prof. Practica III: El guardapolvo blanco Marina Bullman

Prof. Práctical, II y III: Flavia Frey Explicación consigna ¿Por qué quiero ser docente, referido a la elección de esta carrera en este lugar...

Prof. Practica I: Flavia Frey

Explicación del taller, recursos que pueden usar, uso de la metáfora, imágenes, canciones, poesías

TALLER PROPIAMENTE DICHO

CONSIGNAS

-POR QUE QUIERO SER DOCENTE?

¿Por qué quiero Usar ese guardapolvo blanco símbolo histórico de la educación primaria Argentina durante 25,30 años....?

Actividades del alumno que serán evaluadas.

1) REFLEXION PERSONAL EN PRIMER LUGAR (ante una hoja en blanco)

2) LUEGO EN GRUPOS COMPARTIR para CONOCERSE...de dónde vengo, cual es mi historia...

3) EN UN AFICHE PODER metaforizar en grupos. Presentar uno por grupo y con reflexiones individuales con nombre y apellido

¿Porque quiero usar ese guardapolvo blanco? ¿Qué es para mí la carrera docente? ¿Cuáles son mis expectativas en cuanto a esta elección?

MATERIAL ANEXO PARA REPARTIRNOS CADA INTEGRANTE DEL DEPARTAMENTO DE PRACTICA Y RESIDENCIA HARA SU PARTICIPACION CON EL CONCEPTO DESARROLLADO CON IMÁGENES, METAFORAS ETC.

¿Por qué en Argentina usamos guardapolvo en la primaria?

“El guardapolvo blanco es un signo importante porque oculta las diferencias sociales de origen y coloca al conjunto de los niños en un lugar de igualdad”

“El guardapolvo blanco es como un signo importante porque oculta las diferencias sociales de origen y coloca al conjunto de los niños en un lugar de igualdad, un punto de partida igualitario, que significa el ingreso a la escuela gratuita, laica y obligatoria”

Al hablar del guardapolvo blanco se debe abordar tres aspectos para el análisis de esta institución jurídica, su significación histórica en la Argentina, su marco regulatorio y la responsabilidad que acarrea el incumplimiento del mismo.

La utilización del guardapolvo blanco en las escuelas argentinas de gestión pública se remonta entre los años 1900 y 1920. En aquel momento, las autoridades escolares percibían cómo los alumnos competían por mostrar sus suntuosas vestimentas en las escuelas. Con esa realidad y conjuntamente con la idea de organizar la Nación se comienza a pensar en una vestimenta escolar que debía ser la misma para todos, para que todos los integrantes de la comunidad escolar luzcan iguales en cualquier punto del país. Todos iban a demostrar que eran alumnos argentinos porque lucían igual.

Entre los objetivos del ayer, se propugnaba que el guardapolvo blanco proporcionaba un vestuario económico, higiénico y democrático que acompañaría la expansión de la escuela. Y hasta hoy, se lo considera como un símbolo igualador donde se puede poner entre paréntesis las diferencias sociales, y sentirse por un rato igual a otro, sin importar el hogar de origen. Se justifica la elección del guardapolvo blanco, en la disponibilidad de las telas en esa tonalidad y el bajo costo de las mismas. En otras palabras es un símbolo de austeridad, de decencia.

En relación al marco jurídico se debe partir del año 2004, época en que la Cámara de Representantes sanciona la ley 4042 que establece el uso del guardapolvo blanco para docentes y educandos de la Educación Pública de Gestión Estatal. Esto significa que, el uso del guardapolvo blanco es obligatorio para todas las instituciones escolares que dependen del Consejo General de Educación para el nivel primario y secundario. Esta ley es obligatoria a partir del 1 de enero de 2005.

El tercer aspecto se relaciona con la responsabilidad que produce el no cumplimiento de la ley 4042. Se debe recordar que el propio Código Civil en su artículo primero establece que las leyes son obligatorias para todos los que habitan el territorio de la República, sean ciudadanos o extranjeros, domiciliados o transeúntes. Y luego, en su artículo tercero completa la idea expresando que, a partir de su entrada en vigencia, las leyes se aplicarán aún a las consecuencias de las relaciones y situaciones jurídicas existentes. La única forma de no aplicar una ley es mediante una excepción

que se establezca en otro instrumento jurídico de igual rango, que en este caso sería otra ley. Es decir que, para que un director de una institución educativa pueda dejar de aplicar en su escuela la ley 4042 debe estar respaldado por una ley que establezca la excepción expresa para su institución. Es sumamente grave que un director disponga mediante una simple acta la obligación de utilizar un uniforme distinto al que establece el orden jurídico de Misiones, con esa acción está violando una ley y le corresponde una sanción.

En la Provincia la actividad docente se rige por el "Estatuto del Docente", y en el artículo 5 establece los deberes del docente y, específicamente en el inciso a) señala que es obligación de los mismos el desempeñar digna, eficaz y lealmente las funciones inherentes a su cargo. En la doctrina argentina se entiende que este deber impone al agente del Estado una obligación moral y jurídica de fidelidad a la constitución y a las leyes que integran el ordenamiento jurídico positivo. En consecuencia, en caso de no cumplir un director con las leyes vigentes está violando el estatuto del docente y le corresponde una sanción que podría llegar a ser la cesantía en su cargo. La cadena de responsabilidad en el mundo jurídico también continúa en la vía jerárquica por lo tanto, además del director también le cabría la responsabilidad al supervisor de esa institución según el escalafón docente y hasta a los cargos políticos del área educativa.

Se debe distinguir dos cuestiones: por un lado el estar o no de acuerdo con el uso del guardapolvo blanco en las escuelas y, por otro, el incumplimiento a una ley vigente donde las autoridades del área deben actuar en consecuencia y hacer respetar el orden jurídico misionero. La anomia a las normas es uno de los grandes problemas que conduce a la crisis de nuestra sociedad.

El guardapolvo blanco es desde el ayer una iniciativa de tener una vestimenta igualatoria y homogeneizadora donde no basta con que todos puedan tener acceso a la escuela sino que todos se sientan iguales en una Argentina que camina rumbo al bicentenario.

El guardapolvo

Son varias las autorías del origen del guardapolvo.

" La profesora de labores Julia Caballero Ortega habría sido quien inspiró, en 1905, el uso del delantal blanco en la escuela de Avellaneda donde ejercía" (PUIGGRÓS,19..)

El maestro Aldo banhero se reivindicó como el autor de la idea en 1906 o 1907, en un reportaje publicado en La Prensa en 1970. Maestro de 6º grado en la escuela Pte. Roca de Libertad y Tucumán y según sus declaraciones la intención fue evitar la diferencia entre ricos y pobres.

Según Astolfi, fue Pedro A. Torres quien en los primeros años del siglo implantó el uso del delantal en una escuela de capital. En 1917 el Consejo Nacional de Educación rechazó una propuesta de implantar uniforme oficial para los educados pero en 1919 lo recomendó.

Ramón Julio Gené siendo subsecretario de Instrucción pública en la primera presidencia de Hipólito Irigoyen, resuelve imponer en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

En la provincia de Buenos Aires el Consejo General de Educación en la sesión del 3 de marzo de 1926 establece en su artículo 1º " El uso del uniforme (delantal o guardapolvo blanco) será obligatorio durante la totalidad del día escolar, para todo el

personal (docente y administrativo) y los alumnos. Art3º El uniforme deberá ponerse al ingresar a la escuela y no sacarse hasta la salida. Podrá retirarse de la escuela únicamente para el lavado y el planchado a cuyo efecto se deberá tener otro de repuesto". Esta última medida fue duramente criticada por impráctica y costosa por lo que luego queda de lado.

Principales fundamentaciones: como el nombre lo indica, para evitar el contagio y como elemento democratizador. Aunque como señala Puiggrós, " una escena se reproduce desde entonces en las escuelas argentinas: el niño es llamado afuera del salón por cierto miembro de la cooperadora con mayor o menor discreción, para arreglar con él la entrega de un guardapolvo blanco. En ese momento el niño ya queda distinguido del conjunto. Es el niño pobre".

Blancas palomitas

"El hábito no hace al monje", se dice. O también: "Las apariencias engañan". Tal vez esto sea cierto, pero su contrario también lo es. El vestuario dice mucho sobre quien lo usa: sus disposiciones estéticas, sus recursos, sus funciones sociales. DUSSEL, Inés (2000)

Podemos pensar a la ropa como medio poderoso para la regulación de las poblaciones y los cuerpos. Desde este punto de vista la vestimenta convierte a los cuerpos en "signos legibles", permitiendo que el observador reconozca patrones de aceptación o transgresión a ciertas convenciones.

Los códigos de vestimenta han sido importantes en la formación de la escuela pública. El usar algún tipo de uniforme conlleva una serie de conductas del sujeto que lo porta. Este signo de "legibilidad" social tiene una larga historia en la historia educativa occidental. En la superficie de los guardapolvos hay inscriptos sentidos diferentes de la promesa de inclusión social, sentidos que involucran saberes sobre la organización social, las identidades propias y ajenas, la autoridad, la sexualidad. Por ejemplo: a través del aprendizaje sobre la vestimenta apropiada, los alumnos y maestros incorporan nociones sobre el poder, los límites del disenso, lo permitido y lo prohibido, el pudor y la trasgresión. También aprenden que hay algunos cuerpos más pasibles de regulación que otros, y que hay jerarquías y normas sociales no escritas pero ejercidas.

Desde la Edad Media, los estudiantes universitarios vestían togas para su graduación. En la escuela elemental, la adopción del guardapolvo tuvo que ver, con las prácticas de las escuelas religiosas entre los siglos XVI y XVIII. En las escuelas de caridad que surgieron en ese período, destinadas al principio a niños indigentes, se empezó a usar uniforme para mantenerlos limpios y distinguirlos de otros niños. Usaban el color azul, asociado tradicionalmente a las clases serviles. El modelo era el hábito religioso. Estos uniformes debían tener ciertas características: ser expresión de humildad y aparentar modestia.

Paralelamente a la influencia religiosa surge la tendencia de los "hábitos cívicos" que empiezan a surgir con los ejércitos de la Revolución Francesa y que, después, se van extendiendo a otras profesiones civiles como las bandas de música municipales y los empleados públicos. Las ideas de mérito, cumplimiento, obediencia a una autoridad civil, introducen algunas rupturas aunque también reconocen parentescos con el sistema ético religioso. Así las escuelas "seculares" del siglo XIX adoptaron esta noción de "hábito" y la redefinieron según otros discursos en boga.

En el caso de la Argentina, el guardapolvo se introduce en las primeras décadas del siglo XX, modificando el paisaje de las escuelas. Su adopción fue paulatina. Inicialmente el Estado prohibía el uso de uniformes por considerarlos símbolos distintivos de las escuelas privadas. Son los docentes, directivos e inspectores quienes comienzan a instituir su uso en las escuelas públicas (muchos son los que se adjudican la autoría). En las fundamentaciones que aparecen sosteniendo el uso del guardapolvo se distinguen tres componentes: como elemento democratizador, como elemento higiénico y como resguardo de la "decencia y el decoro".

A diferencia de lo que ocurrió con otras prácticas escolares, no es el Estado quien lo instaure como obligatorio. Recién en el año 1915, aparece una circular para las escuelas de Capital Federal que autoriza y promueve el uso del guardapolvo para los maestros como medio de "inculcar a los niños la tendencia de vestir con sencillez" (pero no lo obliga). La recomendación para su uso por parte de los niños surge en el año 1919. Cada provincia lo fue adoptando en forma obligatoria en diferentes momentos. Por ejemplo en la Provincia de Buenos Aires el Consejo General de Educación en 1926 establece en su artículo 1º " El uso del uniforme (delantal o guardapolvo blanco) será obligatorio [...]. Art3º El uniforme deberá ponerse al ingresar a la escuela y no sacarse hasta la salida. Podrá retirarse de la escuela únicamente para el lavado y el planchado a cuyo efecto se deberá tener otro de repuesto" (Revista de Instrucción Primaria, Bs As, 1926:15420)

Por uso, costumbre y por "recomendación" del Estado serán las cooperadoras las encargadas de dotar a los niños de guardapolvos en el caso de que las familias no puedan hacerlo.

El guardapolvo confirió un sentido de pertenencia que ayudó a la expansión del sistema educativo. El orgullo de vestirlo, como símbolo, se asoció a la movilidad social ascendente. También, tuvo la ventaja de instaurar parámetros sobre la obediencia a la autoridad dando, además, señales claras sobre quién transgredía las reglas. Por otro lado, la difusión del guardapolvo blanco como prenda higiénica encontró fundamento en el discurso médico y la "guerra contra los microbios" característicos de la concepción pedagógica de esa época.

Bibliografía

DUSSEL, Inés (2000), "Historias de guardapolvos y uniformes: sobre cuerpos, normas e identidades en la escuela", en Gvirtz, S. (2000), Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela, Bs. As., Santillana, pp.105-132.

El guardapolvo

Son varias las autorías del origen del guardapolvo.

" La profesora de labores Julia Caballero Ortega habría sido quien inspiró, en 1905, el uso del delantal blanco en la escuela de Avellaneda donde ejercía" (PUIGGRÓS,19..)

El maestro Aldo banchero se reivindicó como el autor de la idea en 1906 o 1907, en un reportaje publicado en La Prensa en 1970. Maestro de 6º grado en la escuela Pte. Roca de Libertad y Tucumán y según sus declaraciones la intención fue evitar la diferencia entre ricos y pobres.

Según Astolfi, fue Pedro A. Torres quien en los primeros años del siglo implantó el uso del delantal en una escuela de capital. En 1917 el Consejo Nacional de Educación rechazó una propuesta de implantar uniforme oficial para los educados pero en 1919 lo recomendó.

Ramón Julio Gené siendo subsecretario de Instrucción pública en la primera presidencia de Hipólito Irigoyen, resuelve imponer en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

En la provincia de Buenos Aires el Consejo General de Educación en la sesión del 3 de marzo de 1926 establece en su artículo 1º " El uso del uniforme (delantal o guardapolvo blanco) será obligatorio durante la totalidad del día escolar, para todo el personal (docente y administrativo) y los alumnos. Art3º El uniforme deberá ponerse al ingresar a la escuela y no sacarse hasta la salida. Podrá retirarse de la escuela únicamente para el lavado y el planchado a cuyo efecto se deberá tener otro de repuesto" .Esta última medida fue duramente criticada por impráctica y costosa por lo que luego queda de lado.

Principales fundamentaciones: como el nombre lo indica, para evitar el contagio y como elemento democratizador. Aunque como señala Puiggrós, " una escena se reproduce desde entonces en las escuelas argentinas: el niño es llamado afuera del salón por cierto miembro de la cooperadora con mayor o menor discreción, para arreglar con él la entrega de un guardapolvo blanco. En ese momento el niño ya queda distinguido del conjunto. Es el niño pobre".

Blancas palomitas

"El hábito no hace al monje", se dice. O también: "Las apariencias engañan". Tal vez esto sea cierto, pero su contrario también lo es. El vestuario dice mucho sobre quien lo usa: sus disposiciones estéticas, sus recursos, sus funciones sociales. DUSSEL, Inés (2000)

Podemos pensar a la ropa como medio poderoso para la regulación de las poblaciones y los cuerpos. Desde este punto de vista la vestimenta convierte a los cuerpos en "signos legibles", permitiendo que el observador reconozca patrones de aceptación o transgresión a ciertas convenciones.

Los códigos de vestimenta han sido importantes en la formación de la escuela pública. El usar algún tipo de uniforme conlleva una serie de conductas del sujeto que lo porta. Este signo de "legibilidad" social tiene una larga historia en la historia educativa occidental. En la superficie de los guardapolvos hay inscriptos sentidos diferentes de la promesa de inclusión social, sentidos que involucran saberes sobre la organización social, las identidades propias y ajenas, la autoridad, la sexualidad. Por ejemplo: a través del aprendizaje sobre la vestimenta apropiada, los alumnos y maestros incorporan nociones sobre el poder, los límites del disenso, lo permitido y lo prohibido, el pudor y la trasgresión. También aprenden que hay algunos cuerpos más pasibles de regulación que otros, y que hay jerarquías y normas sociales no escritas pero ejercidas.

Desde la Edad Media, los estudiantes universitarios vestían togas para su graduación. En la escuela elemental, la adopción del guardapolvo tuvo que ver, con las prácticas de las escuelas religiosas entre los siglos XVI y XVIII. En las escuelas de caridad que surgieron en ese período, destinadas al principio a niños indigentes, se empezó a usar uniforme para mantenerlos limpios y distinguirlos de otros niños. Usaban el color azul, asociado tradicionalmente a las clases serviles. El modelo era el hábito religioso. Estos uniformes debían tener ciertas características: ser expresión de humildad y aparentar modestia.

Paralelamente a la influencia religiosa surge la tendencia de los "hábitos cívicos" que empiezan a surgir con los ejércitos de la Revolución Francesa y que, después, se van extendiendo a otras profesiones civiles como las bandas de música municipales y los empleados públicos. Las ideas de mérito, cumplimiento, obediencia a una autoridad civil, introducen algunas rupturas aunque también reconocen parentescos con el sistema ético religioso. Así las escuelas "seculares" del siglo XIX adoptaron esta noción de "hábito" y la redefinieron según otros discursos en boga.

En el caso de la Argentina, el guardapolvo se introduce en las primeras décadas del siglo XX, modificando el paisaje de las escuelas. Su adopción fue paulatina. Inicialmente el Estado prohibía el uso de uniformes por considerarlos símbolos distintivos de las escuelas privadas. Son los docentes, directivos e inspectores quienes comienzan a instituir su uso en las escuelas públicas (muchos son los que se adjudican la autoría). En las fundamentaciones que aparecen sosteniendo el uso del guardapolvo se distinguen tres componentes: como elemento democratizador, como elemento higiénico y como resguardo de la "decencia y el decoro".

A diferencia de lo que ocurrió con otras prácticas escolares, no es el Estado quien lo instaure como obligatorio. Recién en el año 1915, aparece una circular para las escuelas de Capital Federal que autoriza y promueve el uso del guardapolvo para los maestros como medio de "inculcar a los niños la tendencia de vestir con sencillez" (pero no lo obliga) La recomendación para su uso por parte de los niños surge en el año 1919. Cada provincia lo fue adoptando en forma obligatoria en diferentes momentos. Por ejemplo en la Provincia de Buenos Aires el Consejo General de Educación en 1926 establece en su artículo 1º " El uso del uniforme (delantal o guardapolvo blanco) será obligatorio [...]. Art3º El uniforme deberá ponerse al ingresar a la escuela y no sacarse hasta la salida. Podrá retirarse de la escuela únicamente para el lavado y el planchado a cuyo efecto se deberá tener otro de repuesto" (Revista de Instrucción Primaria, Bs As, 1926:15420)

Por uso, costumbre y por "recomendación" del Estado serán las cooperadoras las encargadas de dotar a los niños de guardapolvos en el caso de que las familias no puedan hacerlo.

El guardapolvo confirió un sentido de pertenencia que ayudó a la expansión del sistema educativo. El orgullo de vestirlo, como símbolo, se asoció a la movilidad social ascendente. También, tuvo la ventaja de instaurar parámetros sobre la obediencia a la autoridad dando, además, señales claras sobre quién transgredía las reglas. Por otro lado, la difusión del guardapolvo blanco como prenda higiénica encontró fundamento en el discurso médico y la "guerra contra los microbios" característicos de la concepción pedagógica de esa época.

Bibliografía

DUSSEL, Inés (2000), "Historias de guardapolvos y uniformes: sobre cuerpos, normas e identidades en la escuela", en Gvirtz, S. (2000), Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela, Bs. As., Santillana, pp.105-132.

Introducción a la Lengua

ACTIVIDADES

1. Leer el siguiente texto y subrayar los conceptos relevantes.
2. Realizar un cuadro sinóptico de las funciones de la lengua.
3. Confeccionar un cuadro sinóptico de las tramas textuales con la descripción de cada trama y ejemplos.
4. Buscar en diarios, revistas, libros un ejemplo de cada función y trama. Confeccionar una carpeta con esta clasificación.



Hacia una tipología de los textos

El estado actual del desarrollo de la lingüística textual y de otras disciplinas que convergen en el estudio de los discursos pone en evidencia la preocupación por establecer tipologías de textos. Es obvio que no existe una única tipología, sistemática y explícita; por el contrario, en los distintos trabajos referidos al tema podemos encontrar una diversidad de clasificaciones que toman en cuenta diferentes criterios: funciones del lenguaje, intencionalidad del emisor, prosa de base, rasgos lingüísticos o estructurales, efectos pragmáticos, variedades del lenguaje, recursos estilísticos y retóricos, etcétera (Bernárdez, 1987).

Estas tipologías reflejan en mayor o menor medida nuestras propias intuiciones como hablantes/oyentes de una lengua: nosotros, sin duda alguna, podemos agrupar los textos a partir de la identificación de ciertos rasgos que percibimos como comunes. Y, aun sin poder definir y categorizar esos rasgos, logramos distinguir un relato de una obra de teatro, un informe de una conversación, una noticia de un poema.

En general, la necesidad de establecer tipologías claras y concisas obedece, fundamentalmente, a la intención de facilitar la producción y la interpretación de todos los textos que circulan en un determinado entorno social.

Ése fue también nuestro propósito: intentar una clasificación sencilla y coherente que nos permitiera ayudar a los maestros a operar con los textos en el entorno escolar.

Cuando nos propusimos esta tarea tomamos en consideración aquellos textos escritos (**aquí no nos ocuparemos de los orales**), que, siendo de uso frecuente en la comunidad, ya han ingresado en las aulas de nuestra escuela primaria, o deberían ingresar en razón de la importancia que revisten para mejorar la competencia comunicativa de los escolares.

Existe consenso en clasificar y designar esos textos a partir de ciertas características compartidas que justifican incluirlos en una misma categoría. Así encontramos textos literarios, textos periodísticos, textos de información científica, textos instruccionales, textos epistolares, textos humorísticos, textos publicitarios. Pero esos conjuntos así formados, sin lugar a dudas, responden a principios heterogéneos de clasificación: por ejemplo, al conformar la clase de textos de **información científica**, se privilegió el área de conocimientos —las ciencias— en la cual se ubican sus contenidos; al establecer la categoría de textos **periodísticos** se tuvo en cuenta el portador (diarios, semanarios, revistas); para los textos **literarios**, la intencionalidad estética; para los **instruccionales** se consideró predominante la intención manifiesta de organizar quehaceres, actividades; en el caso de los **epistolares**, aparecen en primer plano el portador y la identificación precisa del receptor; para los **humorísticos** se atendió al efecto que buscan (provocar la risa); los **publicitarios** ponen primordialmente en escena la función apelativa del lenguaje.

Pero, además, existe otro hecho perfectamente constatable: cada una de estas categorías admite distintas variedades. Entre los textos periodísticos encontramos las noticias, los reportajes, las entrevistas, los artículos editoriales, los artículos de opinión, las columnas, las crónicas, etc.; entre los textos literarios están los cuentos, los poemas, las novelas, las obras de teatro, y, así, en los restantes tipos de texto.

Ante la existencia de estos tipos y de estas variedades nuestro trabajo reconoce tres momentos, cuyos resultados están en las páginas siguientes:

- 1) Selección de aquellos textos que aparecen con mayor frecuencia en la realidad social y escolar (**Cuadro 1**).
- 2) Búsqueda de criterios de clasificación válidos para un ordenamiento coherente y operativo de los textos seleccionados (**Cuadro 2**).
- 3) Caracterización lingüística simple de los distintos tipos de texto, con los rasgos de mayor relevancia de cada uno de ellos, tanto en el nivel oracional como en el textual (**Capítulo 2**).

Cuadro 1

1. Textos literarios	<ul style="list-style-type: none">◆ Cuento◆ Novela◆ Obra de teatro◆ Poema
2. Textos periodísticos	<ul style="list-style-type: none">◆ Noticia◆ Artículo de opinión◆ Reportaje◆ Entrevista
3. Textos de información científica	<ul style="list-style-type: none">◆ Definición◆ Nota de enciclopedia◆ Informe de experimentos◆ Monografía◆ Biografía◆ Relato histórico
4. Textos instruccionales	<ul style="list-style-type: none">◆ Receta◆ Instructivo
5. Textos epistolares	<ul style="list-style-type: none">◆ Carta◆ Solicitud
6. Textos humorísticos	<ul style="list-style-type: none">◆ Historieta
7. Textos publicitarios	<ul style="list-style-type: none">◆ Aviso◆ Folleto◆ Afiche

Nuestra intención no fue modificar designaciones sino simplemente seleccionar textos con sus respectivas variedades para trabajar con ellos.

La búsqueda de criterios de clasificación se convirtió en una ardua tarea: Luego de revisar las tipologías contenidas en diversos trabajos de lingüística textual (Bernández, 1987, Van Dijk, 1983) convinimos en que, para los fines de este trabajo, necesitábamos cruzar criterios que, a nuestro entender, facilitarían la caracterización lingüística de los textos. Así llegamos a destacar como criterios pertinentes las **funciones del lenguaje** y las **tramas que predominan** en la construcción de los textos.

Procederemos, ahora, a definir a qué nos referimos con función y trama y, luego, expondremos el cuadro que contiene los diferentes textos ubicados de acuerdo con el cruce de las dos categorías de análisis.

Los textos y las funciones del lenguaje

Los textos, en tanto unidades comunicativas, manifiestan las diferentes intenciones del emisor: buscan informar, convencer, seducir, entretener, sugerir estados de ánimo, etc. En correspondencia con estas intenciones es posible categorizar los textos teniendo en cuenta la función del lenguaje que predomina en ellos.

Los textos nunca se construyen en torno a una única función del lenguaje, siempre manifiestan todas las funciones, pero privilegian una. Por eso hablamos de función predominante.

De las funciones enunciadas por Jakobson en sus trabajos acerca de la comunicación (**Glosario, primera parte**), hemos tomado únicamente aquellas que consideramos pertinentes para nuestro propósito: **informativa, literaria, apelativa y expresiva.**

1. Función informativa

Una de las funciones más importantes que cumplen los textos usados en el entorno escolar es la función de informar, la de **hacer conocer el mundo real, posible o imaginado** al cual se refiere el texto, con un lenguaje conciso y transparente.

El lenguaje no aparece como una barrera que deba ser supera-

da, sino que conduce al lector en la forma más directa posible a identificar y/o caracterizar las distintas personas, sucesos o hechos que constituyen el referente (de allí la denominación de **función referencial** con que aparece en Jakobson).

2. Función literaria

Los textos con predominio de la función literaria del lenguaje tienen una **intencionalidad estética**. Su autor emplea todos los recursos que ofrece la lengua, con la mayor libertad y originalidad, para crear belleza. Recurre a todas las potencialidades del sistema lingüístico para producir un mensaje artístico, una obra de arte.

Emplea un lenguaje figurado, **opaco**. El "cómo se dice" pasa a primer plano, relegando al "qué se dice", que es fundamental cuando predomina la función informativa. El lenguaje se establece como una cortina que debe ser descorrida para aprehender el referente al cual alude. La interpretación del texto literario obliga al lector a desentrañar el alcance y la significación de los distintos recursos usados (símbolos, metáforas, comparaciones, valor de las imágenes, etcétera) y su incidencia en la funcionalidad estética del texto.

3. Función apelativa

Los textos que privilegian la función apelativa del lenguaje intentan **modificar comportamientos**. Pueden incluir desde las órdenes más contundentes hasta las fórmulas de cortesía y los recursos de seducción más sutiles para llevar al receptor a aceptar lo que el autor le propone, a actuar de una determinada manera, a admitir como verdaderas sus premisas.

4. Función expresiva

Los textos en los cuales predomina la función expresiva del lenguaje **manifiestan la subjetividad del emisor**, sus estados de ánimo, sus afectos, sus emociones.

En estos textos se advierte una marcada tendencia a incluir palabras teñidas con matices afectivos y valorativos.

Ciertos textos literarios como, por ejemplo, los poemas líricos, también manifiestan la subjetividad del autor, pero la diferencia radica fundamentalmente en la intencionalidad estética: estos textos literarios al expresar la subjetividad del emisor se ajustan a los patrones establecidos por la estética para crear belleza, razón por la cual los definimos como literarios y no como expresivos.

La trama de los textos

Observamos, anteriormente, que un criterio adecuado para clasificar los textos es el referente a las funciones del lenguaje. En efecto, de acuerdo con la **función predominante**, estaríamos habilitados para hablar, en general, de textos informativos, textos literarios, textos apelativos, textos expresivos. Ubicaríamos, entonces, en la categoría de **textos informativos** a diferentes tipos de texto, como las noticias de un diario, los relatos históricos, las monografías sobre diversos temas, los artículos editoriales, las notas de enciclopedias, etc., que buscan, prioritariamente, transmitir informaciones. Caracterizaríamos como **textos literarios** a todas aquellas variedades textuales (cuentos, leyendas, mitos, novelas, poemas, obras de teatro, etc.) que se ajustan, en su construcción, a determinados patrones estéticos. Entre los **apelativos** incluiríamos las distintas clases de texto que se proponen modificar los comportamientos del lector, desde las recetas de cocina o los manuales de instrucciones, que organizan ciertos quehaceres o actividades, hasta los avisos publicitarios, que buscan crear en los consumidores la acuciante necesidad de adquirir determinado producto para poder satisfacerla. Y, por último, categorizaríamos como **expresivos** a todos aquellos textos que manifiestan la subjetividad del autor: cartas amistosas, declaraciones de amor, diarios íntimos, etcétera.

Lo que acabamos de expresar nos permite advertir que, si clasificamos los textos únicamente en razón de la **función** del lenguaje que predomina en cada uno de ellos, no podemos distinguir ni caracterizar convenientemente las diversas variedades de textos informativos, literarios, apelativos y expresivos que circulan en la sociedad.

Una clasificación basada solamente en las funciones, además de ser excesivamente reduccionista desde una perspectiva teórica,

es poco operativa para trabajar los textos en el marco de una enseñanza de la lengua tendiente a mejorar la competencia comunicativa.

¿Qué es lo que nos permite distinguir una noticia de un artículo de opinión; un relato histórico de una monografía, si todos ellos informan? ¿Qué es lo que diferencia un cuento de una obra de teatro si ambos textos comparten la función literaria? ¿Cuáles son los rasgos textuales que caracterizan las recetas permitiéndonos distinguirlas de los avisos publicitarios? ¿En qué se diferencia una carta de un diario íntimo? Es evidente que no podemos usar como criterio la variedad de contenidos porque en ese caso tendríamos infinitas clases de textos; pero, sin embargo, el modo en que están presentados estos contenidos nos puede ayudar a establecer distintas clases dentro de las categorías determinadas por la función. Pues, si bien es obvio que existen diferencias altamente significativas entre los textos mencionados, también lo es el hecho de que algunas de estas diferencias se relacionan con la forma, con el modo de presentar los contenidos: algunos textos narran acontecimientos y otros los comentan, explican y discuten; algunos presentan los hechos en su desarrollo temporal; otros, en cambio, describen, especifican, caracterizan y, a su vez, existen otros que transcriben directamente los intercambios lingüísticos, los diálogos de los participantes en la situación comunicativa creada por el texto. Podemos sostener, entonces, que los textos se **configuran** de distintas maneras para manifestar las mismas funciones del lenguaje o los mismos contenidos. Y, en concordancia con las raíces etimológicas de la palabra texto (texto proviene del latín **textum**, tejido, tela, entramado, entrelazado), aceptemos que otro criterio de clasificación adecuado, para cruzar con el de las funciones, podría ser el referido a las distintas maneras de entrelazar los hilos, de entramar, de tejer, es decir, a los **diversos modos de estructurar los distintos recursos de la lengua para vehiculizar las funciones del lenguaje**. Nosotras adoptamos este criterio y convinimos en llamar **trama** —únicamente para los propósitos de este trabajo— a las diversas estructuraciones, a las diferentes configuraciones de los textos.

Imaginemos un tapiz en cuyo tejido se destacan nudos, colores diversos, hilos que se entrecruzan de distintas maneras, para configurar un paisaje de la Puna, un templo a través del cual llegamos a la civilización de los mayas, un rincón de San Telmo. El tex-

to es el tapiz: combina distintos recursos de la lengua, combina distintas clases de oraciones, selecciona clases de palabras, privilegia determinadas relaciones sintácticas, etc., para transmitir distintas intencionalidades.

Estos tejidos, estas tramas son la **narrativa**, la **argumentativa**, la **descriptiva** y la **conversacional**.

Los textos en los cuales predomina la **trama narrativa** presentan hechos o acciones en una secuencia temporal y causal. El interés radica en la acción y, a través de ella, adquieren importancia los personajes que la realizan y el marco en el cual esta acción se lleva a cabo. La ordenación temporal de los hechos y la relación causa-consecuencia hacen que el tiempo y el aspecto de los verbos adquieran un rol fundamental en la organización de los textos narrativos. También es importante la distinción entre el autor y el narrador, es decir, la voz que relata dentro del texto; el punto de vista narrativo (narración en primera o tercera persona), y la predicación.

Los textos con **trama argumentativa** comentan, explican, demuestran o confrontan ideas, conocimientos, opiniones, creencias o valoraciones. Por lo general, se organizan en tres partes: una introducción en la que se presenta el tema, la problemática o se fija una posición; un desarrollo, a través del cual se encadenan informaciones mediante el empleo, en estructuras subordinadas, de los conectores lingüísticos requeridos por los diferentes esquemas lógicos (causa/efecto, antecedente/consecuencia, tesis/antítesis, etc.); o cognoscitivos (análisis, síntesis, analogía, etc.); y una conclusión. Los conectores y los presupuestos son de fundamental importancia en esta trama.

Consideramos como textos de **trama descriptiva**, a todos aquellos que presentan, preferentemente, las especificaciones y caracterizaciones de objetos, personas o procesos a través de una selección de sus rasgos distintivos. Predominan en ellos las estructuras yuxtapuestas y coordinadas que permiten aprehender el objeto descripto como un todo, en una simultaneidad de impresiones. Los sustantivos y los adjetivos adquieren relevancia en estos textos, ya que los sustantivos mencionan y clasifican los objetos de la realidad y los adjetivos permiten completar la información del sustantivo añadiéndole características distintivas o matices diferenciales.

En la **trama conversacional** aparece, en estilo directo, la interacción lingüística que se establece entre los distintos participantes de una situación comunicativa, quienes deben ajustarse a un turno de palabra. La conversación avanza con los cambios de turno. Las formas pronominales adquieren relevancia en esta trama.

Una vez aclaradas las nociones de función y trama veamos en el **Cuadro 2** cómo pueden distribuirse los textos mencionados en el **Cuadro 1**.

Cuadro 2. Clasificación de los textos por función y trama.

Función Trama	Informativa	Expresiva	Literaria	Apelativa
Descriptiva	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición ◆ Nota de enciclopedia ◆ Informe de experimentos 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Poema 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Afiche ◆ Receta ◆ Instructivo
Argumentativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Artículo de opinión ◆ Monografía 			<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Folleto ◆ Carta ◆ Solicitud
Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Noticia ◆ Biografía ◆ Relato histórico ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Carta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuento ◆ Novela ◆ Poema ◆ Historieta 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso ◆ Historieta
Conversacional	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Reportaje ◆ Entrevista 		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Obra de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aviso

A fin de evitar la fascinación que provocan muchas veces los cuadros y superar las simplificaciones y distorsiones que puedan surgir de ellos, queremos reiterar una vez más que **los textos han sido ubicados de acuerdo con la función y la trama que predominan en las formas habituales que suelen adoptar en nuestra sociedad.**

Esto no implica que sean las únicas posibles, pero no es fácil —ni deseable a los fines de este trabajo— abarcar todas las alternativas que puede permitir la flexibilidad de ciertos cánones lingüísticos.

Por ejemplo, el lector advertirá que las cartas aparecen en tres casilleros: en el cruce de función informativa/trama narrativa, en el de función expresiva/trama narrativa y en el de función apelativa/trama argumentativa. En el primer caso se trata de cartas en las que se informa sobre sucesos o situaciones (el típico caso de las cartas interescolares o aquellas en que se cuenta qué pasa); el segundo corresponde a las cartas en las que se privilegia la expresión de sentimientos o de estados de ánimo, y en el último caso, se trata de cartas informales en las que se solicita algo y se argumenta para conseguirlo (por ejemplo: "Papá, por favor, mandáme dinero ya que aquí todo está muy caro y lo que traje se me está terminando").

Ahora bien, también existen las cartas literarias: hay novelas montadas sobre textos epistolares, pero no fueron incluidas aquí por no ser de frecuente aparición ni su forma más prototípica.

En resumen: el cuadro no es exhaustivo y las localizaciones de los textos son sólo las que el niño va a encontrar regularmente en su entorno.

Normativa

Revisar y/o estudiar las reglas ortográficas (buscar en Diccionarios: *Santillana*, de la *Real Academia*, etc., no de Internet).

Uso de la **B**

Uso de la **V**

Uso de la **G**

Uso de la **J**

Uso de la **H**

Uso de la **LL** → Problemática del *yeísmo*

Uso de la **Y**

Uso de la **M**

Uso de la **R - RR**

Uso de la **C**
Uso de la **S**
Uso de la **Z**

} Problemática del *seseo*

Uso de la **X**

Uso de las **mayúsculas**

Acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas y monosílabas. Casos especiales deacentuación en hiatos, triptongos, pronombre enclítico, palabras compuestas, adverbios terminados en *mente*.

Signos de puntuación y entonación, sus funciones en el discurso escrito: punto, dos puntos, puntossuspensivos, coma, punto y coma, interrogación (principio y final), admiración (principio y final), paréntesis, diéresis, guión, par de guiones, comillas, raya.

Dudas frecuentes del español. A) de carácter ortográfico: homófonos; escritura de números (cardinales,ordinales, numeración romana). B) de carácter gramatical: cacofonía; uso de pronombres lo, la, los, las, le, les.

ACTIVIDADES DE ORTOGRAFÍA

Uso de la “B” y la “V”



1- Reponga B o V en el siguiente texto:

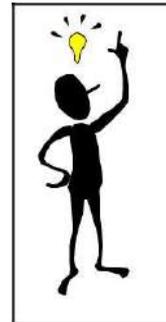
“Con la ha__ilidad cualquiera vence o__stáculos sin demasiados incon__enientes. La cla__e está en __uscar una __uena __i__lioteca con li__ros que nos con__enzan acerca de la necesidad de cam__iar há__itos de alimentación: dejar de ser totalmente carní__oros y ser más her__í__oros. No lle__ar una __ida equí__oca y aceptar las propias limitaciones.

No hacerlo equi__ale a __ol__erse escl__o del pro__a__le ad__ersario. Un día las cla__ijas __an a soltarse y o__iamente ni un __imestre de cuidados especiales su__sanará el pro__lema.”

2- Analiza las siguientes palabras: biotecnología, biosfera, biólogo. ¿Qué significa el prefijo bio-? Enuncia las reglas ortográficas del uso de la B correspondientes a estas palabras.

3- Escribe el adjetivo terminado en -ivo o -iva que corresponda a los significados que aparecen a continuación:

- Que constituye: _____
Que ayuda a la defensa: _____
Que hace las obras de caridad: _____
Que concluye: _____
Que prohíbe: _____
Que alude a algo: _____



4- Escribe verbos terminados en -aba a partir de los siguientes infinitivos.

Caminar		Comparar	
Cantar		Danzar	
Bailar		Recolectar	
Dibujar		Cocinar	
Pintar		Decorar	
Recortar		Colaborar	
Sumar		Consolar	
Pelear		Colocar	
Detectar		Editar	

Escriba la regla ortográfica:

.....
.....

5- Escribe los sustantivos abstractos terminados en -bilidad que derivan de los siguientes adjetivos:

Divisible		Sensible	
Comprensible		Débil	
Contable		Hábil	
Posible		Responsable	

6- Busca 10 palabras que comiencen con BI–BIS, y escribe su significado.

7- Escribe 20 palabras con el grupo MB. Ejemplo: hambre.

8- Forma adjetivos terminados en IVO–IVA a partir de los siguientes infinitivos.

Acumular.....

Evolucionar.....

Reiterar.....

Activar.....

Definir.....

Extender.....

Adquirir.....

Participar.....

HOMÓFONOS con V y B

Los Homófonos (del griego Homos: igual y Fonos: sonido) son palabras que se pronuncian de idéntica manera pero tienen diferente significado.

Ejemplos:

- basta (del verbo bastar) / vasta (de extenso, amplio)
- bobina (cilindro) / bovina (borrego)
- bah! (desaire, desdén) / va (forma del verbo ir)

10- Escribe el significado de los siguientes homófonos. Puedes usar diccionario.

Baya / vaya

bienes / vienes

Bacilo / vacilo

votar / botar

Revelar / rebelar

bello / vello

11- Escribe 10 palabras que contengan el grupo –NV.

Uso de la “C”, la “S” y la “Z”

1- Escribe palabras terminadas con los sufijos –ACIA / -ACIO.

Audaz: AUDACIA

Aristócrata:.....

Despacito.....

Diplomático.....

8- Pasa al plural las siguientes palabras:

Pez		Avestruz	
Eficaz		Voraz	
Perspícaz		Maíz	
Luz		Cicatriz	
Juez		Lombriz	

9- A partir de la siguientes palabras escribe sustantivos abstractos terminados con los sufijos – ANZA y –EZA

Esperar, confiar, enseñar, fuerte, labrar, fino, bello.

Otras Reglas de Ortografía

1- Complete las siguientes palabras con g-j :

Refu_ío - Esco_ieron - Li_ero - Nostal_ía - Reco_amos - Te_edora - Ma_ía - Cru_iente -
Tra_eran - Ur_encia - Tra_inar - Pedago_ía - _ente - Extran_ero - A_eno - Beren_ena -
Li_ereza - Prote_ía - Cerra_ería - Bu_ía - _eometría.

2- Complete los espacios en blanco del texto, donde corresponda, con “ll”, “y”, “r” o “rr”.

“El _elieve de esta _egión se _econoce por la existencia de sie__as separadas por
va__es surcados por _íos y a_o_os.

Las sie__as constituyen cordones que se distribu__en en la __egión de Norte a Sur.
Las Sie__as Chicas están separadas por las Sie__as Grandes, por los va__es de Puni__a y
Calamuchita, donde se ha__an importantes localidades turísticas.

La __egión inclu__e numerosos _íos y a_o_os. Algunos desaparecen porque son
absorbidos por el te__eno. En otros casos, en cambio, se const_u__eron importantes
diques y embalses.

En la ma__or parte de la __egión el clima es seco.

En las Sie__as de Córdoba, San Luis y Tucumán __ueve más que en otras partes.

Esta __egión contribu__e a la __iqueza mineral de nuestro país.”

3- Completa con s, c, j o g, según corresponda.

Mani_a – ilu_ión – a_enda – elec_ión – ele_ido – prote_er – conclu_ión –
interpreta_ión – re_encia – Confirma_ión – defun_ión – reco_er – cru_ir – cre_er –
pre_en_ia – conjun_ión – pri_ión – exi_ente – pre_ión.

4- Coloque las mayúsculas donde corresponda.

el lunes compramos un pequeño recuerdo para Juan y su esposa por su aniversario. María les preparó una gran torta. le costó trabajo la decoración. La torta estaba muy rica. hacía mucho calor. Me arreglé rápido y me fui a la fiesta.

5- Tacha en las siguientes oraciones, la palabra homófona (palabras que poseen distinto significado, pero son pronunciadas de igual manera) que no corresponda. Para ello, ten en cuenta el contexto.

- a) Un antiguo refrán dice: **Ora/ Hora** y trabaja.
- b) Miren al mástil cuando se **hice/ice** la bandera
- c) ¡**A/ ah**, qué sorpresa!
- d) El alumno **ha / a** leído el libro.
- e) El **desecho / deshecho** de la fábrica contamina el ambiente.
- f) El territorio de Danubio fue ocupado por los **unos / hunos**.
- g) **E / he** viajado mucho.
- h) No creo que me **halla / haya** ido bien en el examen.
- i) El **tubo/ tuvo** está roto.
- j) Ella se reveló / rebeló ante la situación.

6- Corrija el texto que se le presentará a continuación incorporando puntos, comillas y mayúsculas.

“hay nombres y rostros que se convierten en emblemas el de Jorge Gestoso es uno de ellos en los pasillos de la CNN él mismo bromea sobre eso dice que ningún recorrido por el complejo de la cadena de noticias está completo si no se le estrecha la mano o se le escucha hablar soy el primero que pronunció frente a estas cámaras una palabra que no fuera hablada en inglés, le asegura a la *página/12* con el orgullo que otorga el antecedente.”

7- Corrija las faltas de ortografía del siguiente texto:

UNA RECOMPENSA MUY ESPESIAL

“El rey había ofrecido alguno de sus vienes o lo que el savio quisera. Al cabo de algún tiempo, el savio, recordando la promeza que le hiciera el soberano, le pidió como

recompensa la cantidad de trigo correspondiente al número de cacyeros de su tablero de ajedres, en la siguiente progresión: un grano de trigo por el primer cacyero, dos granos por el segundo, cuatro para el tersero y así sucesivamente, duplicando siempre el número anterior, hasta la cacya sesenta y cuatro, la última del tablero.”

CLASES DE PALABRAS

SEGÚN SUS TRES ASPECTOS GRAMATICALES:

- *SEMÁNTICO*
- *SINTÁCTICO*
- *MORFOLÓGICO*

Compilación: Licenciada Alicia Huber

EL ARTÍCULO

Aspecto semántico.

CONCEPTO: Es la palabra que antecede al sustantivo. Está desprovista de significado.

la tierra el día la noche

El, la nada significan por sí mismas, son palabras no connotativas.

CLASIFICACIÓN: La gramática tradicional clasifica los artículos en dos grupos:

- a) Determinantes: el, la, lo, los, las.
- b) Indeterminantes: un, una, unos, unas.

El neutro **lo**: este artículo forma sustantivos abstractos, unidos a adjetivos con terminación masculina:

lo bueno = la bondad

lo bello = la belleza

Aspecto sintáctico.

En la oración, el artículo cumple función de modificador directo, (igual que el adjetivo), pues modifica al sustantivo con las siguientes particularidades:

Va siempre antepuesto: el día, la noche, lo bueno.

No puede ser predicado ni predicativo, ni término.

Realza o destaca la función sustantiva.

Aspecto morfológico.

Sufre accidentes:

Género: el: masculino

la: femenino

lo: neutro

Número: el: singular; los: plural

la: singular; las plural

Contracciones: se producen entre la preposición “de” y el artículo “el” y entre la preposición “a” y el artículo “el”:

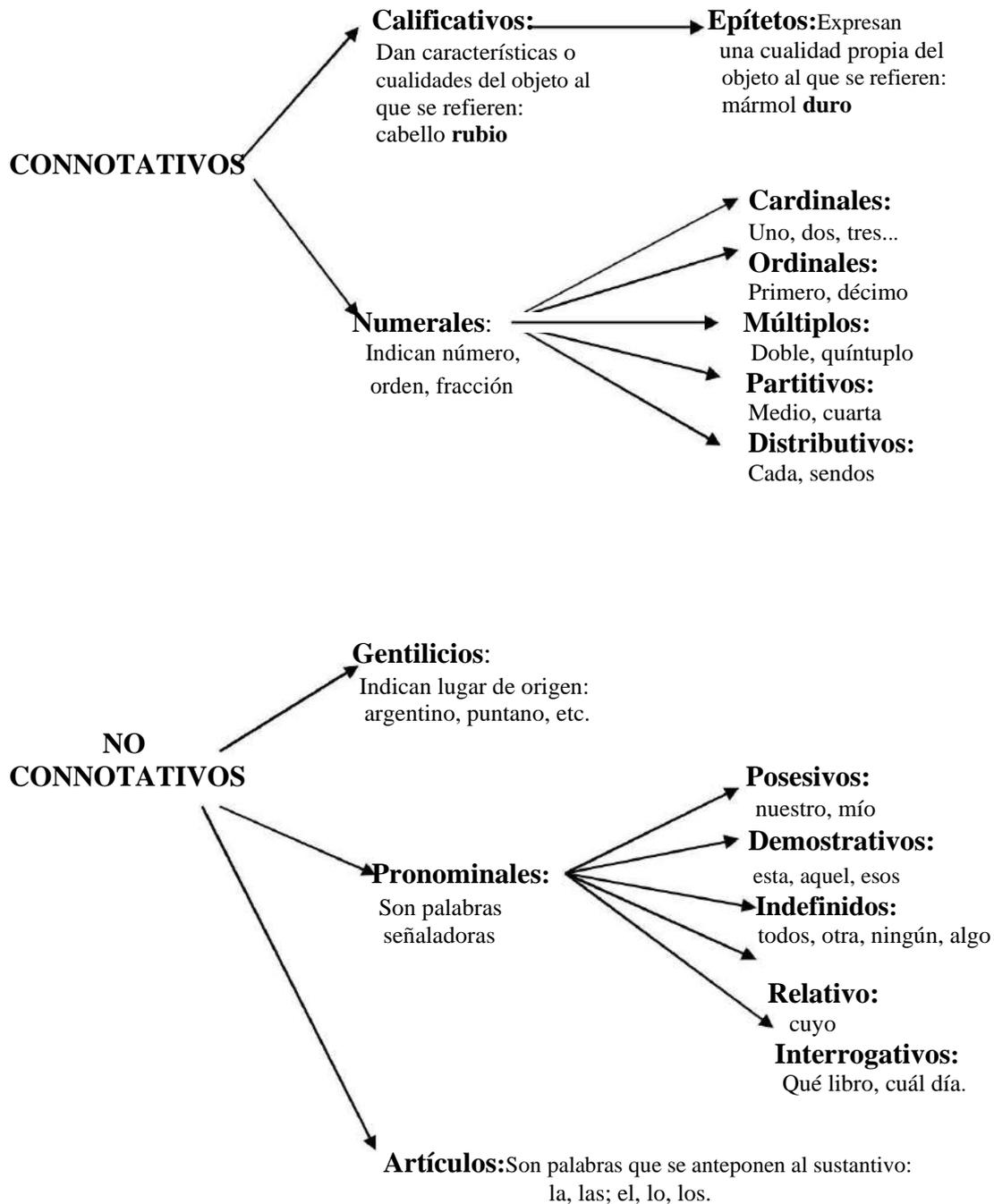
del = de + el al = a + el

EL ADJETIVO

Aspecto semántico

CONCEPTO: El adjetivo es la palabra que califica al sustantivo.

CLASIFICACIÓN: El adjetivo se clasifica en connotativos o descriptivos y no connotativos o no descriptivos:



Aspecto sintáctico

El adjetivo cumple función de modificador del núcleo sustantivo en la oración. Como tal, desempeña las siguientes funciones:

- Modificador directo: *húmedos* laureles; *santa* princesa.

- Modificador indirecto (término), es el caso menos frecuente: Tiene fama de *sabia*.
- Predicativo: modifica al verbo y al sustantivo (sujeto y objeto directo)
 - 1) En el predicado con verbo copulativo:

La tarde era *azul*.

- 2) En el predicado con verbo no copulativo:

El río dormía *crystalino y verdeante*.

En este último caso puede ser:

- a) subjetivo (referido al sujeto):

Por delante de la tropa la huella rebrillaba *acerada*.

- b) Objetivo: (referido al objeto directo):

Los caballos llevan *negro* el penacho.

Observación: Además pueden ser:

*Predicado nominal: ¡Qué *bella* esa flor del camino!

*Modificador indirecto de verbo (circunstancial): Aprobó por *estudioso*.

*Forma declarativa: Siempre fue así, *impaciente*.

Aspecto morfológico

El adjetivo sufre los siguientes accidentes:

Género

*Los adjetivos que terminan en **o** o en **e** forman el femenino cambiando esa vocal por **a**:
tranquilo ---- tranquila regordete ----- regordeta

*Los adjetivos masculinos que terminan **en consonante** forman el femenino agregando **a**:
francés ---- francesa saltarín ----- saltarina chillón ---- chillona

*Hay otros adjetivos –de terminación **indiferente**- que no varían y pueden modificar indistintamente a sustantivos masculinos o femeninos:

El traje azul	La comunidad indígena	El metal brillante
La campera azul	El pueblo indígena	La plata brillante

Número

*Los adjetivos terminados en vocales no acentuadas, al pasar al plural, agregan **s**:
pálido ---- pálidos agria ---- agrias inservible ---- inservibles

*Los adjetivos terminados en vocal acentuada o consonante, al pasar al plural, agregan **es**:
cordobés --- cordobeses panzón --- panzones hindú --- hindúes hábil --- hábiles

Apócope

Algunos adjetivos sufren la pérdida de uno o más de sus sonidos finales, y este cambio de estructura se llama **apócope** (acortamiento). Sufren apócope:

INDEFINIDOS Uno
---- Un día Ninguno ---
Ningún libro Alguno ---
Algún día
CALIFICATIVOS Bueno -
--- Buen hombre Malo ---
Mal hombre Grande ---
Gran hombre

NUMERALES
Primero ---- Primer banco
Tercero --- Tercer alumno
Postrero --- Postrer alumno
POSESIVOS
Mío/s, mía/s ---- mi/s perro/s, mi/s gato/s
Tuyo/s, tuya/s --- tu/s perro/s, tu/s gato/s
Suyo/s, suya/s --- su/s perro/s, su/s gato/s

Según lo observado, podemos deducir que se produce apócope al anteponer el adjetivo al sustantivo.

Grados de significación

Los adjetivos pueden usarse en tres grados de significación:

Grado comparativo: Se forma con procedimientos sintácticos, hay de tres clases:

Superioridad: Se usa el giro *más ... que*:

Este alumno es más estudioso que su compañero.

Igualdad: Se usa el giro *tan ... como*:

Este alumno es tan estudioso como su compañero.

Inferioridad: Se usa el giro *menos ... que*:

Este alumno es menos estudioso que su compañero.

Grado superlativo: Se divide en dos clases:

Absoluto: Se agrega la terminación *ísimo* (procedimiento morfológico):
buenísimo, dulcísimo, bellísimo, etc.

Se antepone el adverbio *muy* (procedimiento sintáctico):
muy dulce, muy bueno, etc.

Se antepone otras palabras (procedimiento sintáctico):
extremadamente dulce, sumamente bello, etc.

Relativo: Se forma con las expresiones *el más*, *el menos* (procedimiento sintáctico):

Este río es el más ancho del mundo.

Esta región es la menos poblada de la tierra.

- Algunos adjetivos tienen superlativo propio (cambio léxico, es decir, de vocabulario):
bueno --- óptimo/pequeño --- mínimo
malo --- pésimo alto ---- supremo
grande --- máximo bajo --- ínfimo
- Algunos adjetivos forman comparativos propios de superioridad (cambio léxico):
grande --- mayor/bajo --- inferior

pequeño --- menor/bueno --- mejor/alto --- superior
malo --- peor

- La terminación *érrimo* es propia de algunos superlativos absolutos:

acérrimo (de acre)	misérrimo (de mísero)
celebérrimo (de célebre)	paupérrimo (de pobre)
libérrimo (de libre)	salubérrimo (de salubre)

- He aquí algunos superlativos absolutos en cuya formación se ha tenido en cuenta el origen latino de las palabras:

antiquísimo (de antiguo)	crudelísimo (de cruel)
bonísimo (de bueno)	fidelísimo (de fiel)
certísimo (de cierto)	destrísimo (de diestro)
novísimo (de nuevo)	ternísimo (de tierno)
sapientísimo (de sabio)	

EL ADVERBIO

Aspectos semántico y sintáctico

CONCEPTO: El adverbio es modificador directo de verbo, de adjetivo o de otro adverbio. Como modificador de verbo sólo puede ser circunstancial.

Ejemplos:

- modificadores directos de:
 - Verbo: Vino *desprevenidamente*.
 - Adjetivo: Está *muy* tranquilo.
 - Adverbio: Se fue *tan* amistosamente.
- modificador indirecto (término): Desde *entonces*.

CLASIFICACIÓN

TIEMPO: hoy, ayer, mañana, después, antes, ahora, siempre, nunca, todavía, jamás, pronto, ya, etc.

LUGAR: aquí, allá, acá, cerca, lejos, alrededor, afuera, dentro, etc.

MODO: bien, mal, despacio, apenas, etc. Todos los adverbios terminados en “mente” expresan generalmente modo: lentamente, tranquilamente, etc.

CANTIDAD: mucho, poco, bastante, muy, más, menos, tanto, demasiado, etc.

ORDEN: primeramente, últimamente, etc.

DUDA. quizá, (o quizás), acaso.

AFIRMACIÓN: sí, también, seguramente, ciertamente, etc.

NEGACIÓN: no, tampoco.

MODOS O FRASES ADVERBIALES: Son conjuntos de palabras que ofician de adverbios. Forman frases hechas que se usan sin sufrir alteraciones (de estructura fija).

He aquí algunas de ellas:

Lo hizo <i>a propósito</i> .	Entró <i>a hurtadillas</i> .
Lo hizo <i>de buena gana</i> .	Lo dijo <i>a sabiendas</i> .
Fue <i>a pie</i> .	Fue <i>a caballo</i> .
Está <i>de moda</i> .	Estudia <i>de vez en cuando</i> .
Llegó <i>al galope</i> .	Trabaja <i>a oscuras</i> .
Se equivoca <i>a menudo</i> .	Lo consiguió <i>a la fuerza</i> .
<i>Poco a poco</i> se acostumbró.	Caminaba <i>a tientas</i> .
Entendió <i>al revés</i> .	Llovía <i>a cántaros</i> .
Se rió <i>a carcajadas</i> .	Lo haré <i>en seguida</i> .

Aspecto morfológico

No sufren accidentes de género ni de número, son invariables. Sí sufren apócope delante de adjetivo o adverbio, por ejemplo: cuanto - *cuán* lejos; mucho - *muy* tranquilo; tanto - *tan* lentamente. Y, por último, cabe destacar que poseen grado superlativo: *tempranísimo*, *cerquísimo*, *lejísimo*, etc.

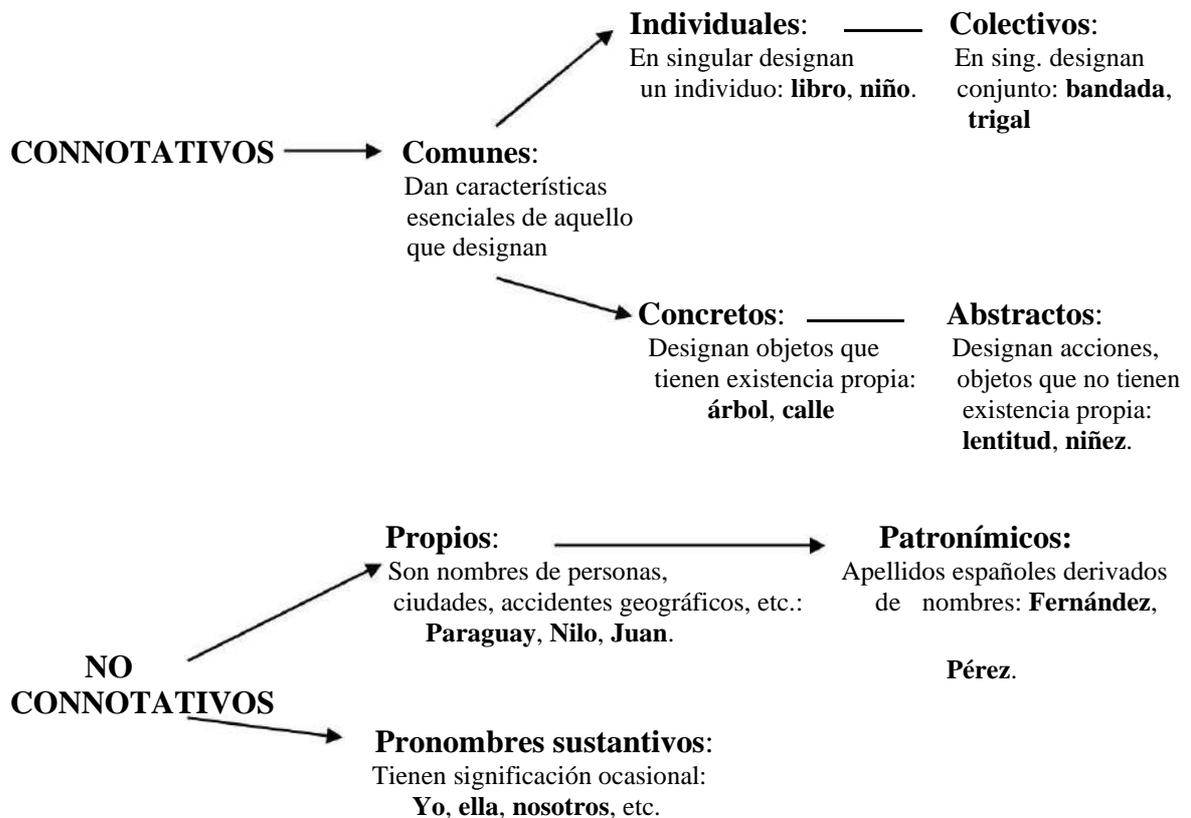
Observación: Hay adverbios que también son pronombres no connotativos, como ser los Demostrativos (de lugar, modo, tiempo y cantidad), los Relativos y los Interrogativos. Todos ellos serán estudiados en el apartado PRONOMBRES.

EL SUSTANTIVO

Aspecto semántico

CONCEPTO: El sustantivo es la palabra que designa a personas, animales y cosas.

CLASIFICACIÓN: Se clasifican en descriptivos o connotativos y no descriptivos o noconnotativos, pero dentro de estos dos grandes grupos es posible distinguir otras clases de sustantivos.



Observación:

Los sustantivos abstractos derivan de adjetivos y verbos mediante las terminaciones *ción*, *eza*, *anza*, *ura*, *era*, *ez*, *encia*, *ada*, *ida*, *sión*, *ad*, *ancia*, etc., pues indican cosas que en

realidad dependen de otras. No existe *la blancura*, existen *objetos blancos*: un papel, una tiza, un traje. No existe *la educación*, existe *alguien que educa*, que realiza esa acción. Los abstractos son, entonces, nombres de objetos dependientes, pensados como independientes.

He aquí un listado de sustantivos abstractos, formados con el agregado de terminaciones y sufijos a verbos y adjetivos:

composición	(de componer)	<i>ción</i>	} SUFIJOS
pobreza	(de pobre)	<i>eza</i>	
esperanza	(de esperar)	<i>anza</i>	
blancura	(de blanco)	<i>ura</i>	
tontera	(de tonto)	<i>era</i>	
pequeñez	(de pequeño)	<i>ez</i>	
complacencia	(de complacer)	<i>encia</i>	
llegada	(de llegar)	<i>ada</i>	
salida	(de salir)	<i>ida</i>	
torsión	(de torcer)	<i>sión</i>	
densidad	(de denso)	<i>ad</i>	
elegancia	(de elegante)	<i>ancia</i>	

Los sustantivos concretos, en cambio, señalan objetos independientes en la realidad: cielo, mar, balcón, etc.

Los sustantivos colectivos dan idea de conjunto o pluralidad, aun cuando se usen en singular: *casa* es el individual, *caserío* es el colectivo; *sauce* es el individual, *sauzal* es el colectivo. Acerca de esto debemos destacar dos aspectos:

a) que hay colectivos que no derivan de un individual, por ejemplo:

<i>ejército</i> (conjunto de soldados)	<i>cardumen</i> (conjunto de peces)
<i>muchedumbre</i> (conjunto de personas)	<i>recua</i> (conjunto de animales de carga)
<i>millón</i> (conjunto de unidades)	<i>jauría</i> (conjunto de perros);

b) algunos colectivos son numerales: *docena*, *millar*.

A veces los sustantivos propios pueden transformarse en comunes, es cuando señalan a varios individuos que poseen las mismas cualidades que el singular, por ejemplo:

Los *Beethoven*: los músicos geniales como era Beethoven.

Los *Goya*: los pintores geniales como era Goya.

¿Cuál es la historia de los sustantivos patronímicos ? En la Edad Media española los apellidos

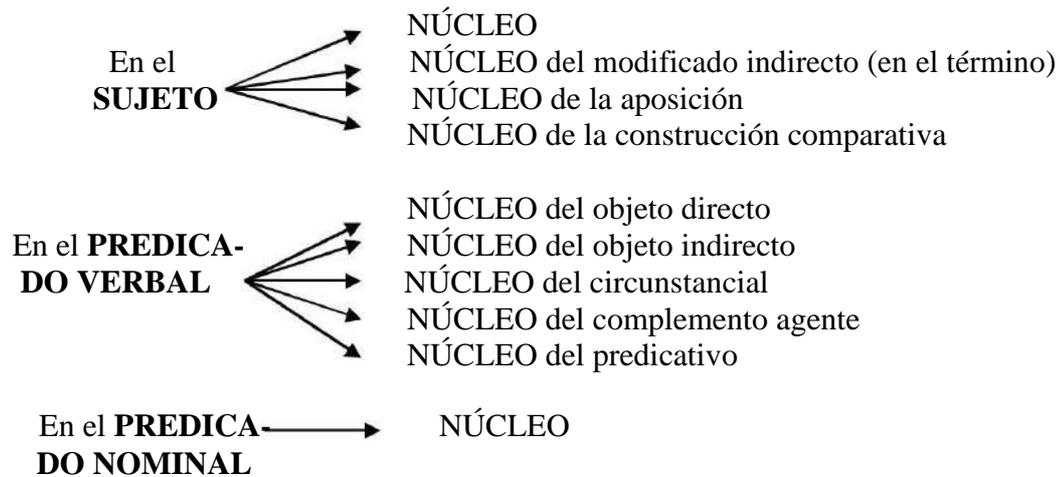
derivaban de los nombres. A menudo, los hijos, con el nombre de pila de sus padres formaban su apellido. Y así se formaron :

Rodrigo + <i>ez</i> = Rodríguez	Alvar o Álvaro + <i>ez</i> = Álvarez
Lope + <i>ez</i> = López	Pero (de Pedro) + <i>ez</i> = Pérez
Gonzalo + <i>ez</i> = González	Fernando + <i>ez</i> = Fernández
Laín + <i>ez</i> = Laínez o Láinez	Domingo + <i>ez</i> = Domínguez
Diego + <i>ez</i> = Dieguez o Díaz	

Aspecto sintáctico

El sustantivo, en la oración, cumplirá siempre la función de NÚCLEO.

He aquí un cuadro sinóptico con sus múltiples posibilidades:



Observación: Toda palabra que es núcleo de un sujeto, se convierte en sustantivo, por ejemplo:

El *ayer* no me preocupa. *Ayer* es un adverbio, sin embargo, aquí se convirtió en un sustantivo al funcionar como SUJETO.

“El *sí* de las niñas” fue \Rightarrow *Sí* es adverbio, sin embargo aquí, al ser núcleo del SUJETO, es escrito por Moratín como sustantivo.

Los *dos* son malos. \Rightarrow *Dos* es adjetivo numeral y funciona como núcleo del SUJETO.

Aspecto morfológico

El sustantivo sufre accidentes de género y número.

Género: Tiene doble forma en su terminación, generalmente los femeninos terminan en **a** y los masculinos terminan en **o**: noche, cielo. Pero hay muchos sustantivos terminados en **consonantes**, como ser burdel, perdiz, o terminados en otras vocales– **e, u**: presidente, tribu – y se los reconoce por el artículo – **el, la** – que los precede.

*Algunos sustantivos que nombran a personas, oficios y profesiones o animales tienen dos terminaciones para indicar su género, por ejemplo:

profesor --- profesora	león --- leona
alumno --- alumna	doctor --- doctora
panadero – panadera	tío --- tía
ladrón --- ladrona	conejo --- coneja

*Algunos sustantivos masculinos no siguen la regla anterior, pues para obtener su género femenino debemos agregarle ciertos morfemas (sufijos):

actor --- actriz abad --- abadesa poeta --- poetisa duque
--- duquesa gallo --- gallina conde --- condesa zar ---
zarina rey --- reina.

*En algunos casos, masculino y femenino, son dos palabras diferentes:

hombre --- mujercaballo --- yegua yerno --- nuera
mamá --- papá.

*Algunos sustantivos pueden ser masculinos o femeninos, su terminación no varía:

el dentista --- la dentista el testigo --- la testigo el
estudiante --- la estudiante el pianista --- la pianista

*En algunos sustantivos el cambio de género indica cambio de significados:

<i>en frente de</i>	<i>con falta de</i>	<i>en compañía de</i>
<i>de acuerdo con</i>	<i>acerca de</i>	<i>delante de</i>
<i>detrás de</i>	<i>junto a</i>	etcétera.

Aspecto sintáctico

La preposición, en la oración cumple función de NEXO subordinante, es decir que relaciona o conecta las palabras pero siempre en forma subordinada (contrario a coordinada). Ella siempre encabeza complementos, éstos pueden ser de:

Sustantivo: Día **de** primavera.
Verbo: Vagaba **por** una selva maravillosa.
Adjetivo: Avara **de** perfume.
Adverbio: Cerca **de** mí.

Aspecto morfológico

Las preposiciones son palabras invariables, es decir no sufren accidentes de ninguna índole.

LAS CONJUNCIONES

Aspecto semántico

CONCEPTO: Las conjunciones son partículas que denota la relación que existe en dos oraciones, miembros o vocablos.

Ejemplos: 2 sustantivos propios: Juan **y** María;

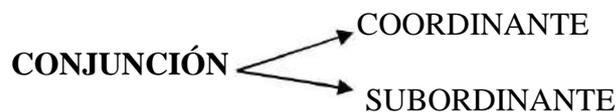
2 verbos: No como **ni** duermo.

2 oraciones: No pudo salir **porque** lo detuve.

2 adverbios: Ahora **o** nunca.

Las conjunciones expresan qué relación existe entre esos elementos,; si de Núcleo sustantivo, Núcleo verbal, subordinación causal o circunstancial de tiempo.

CLASIFICACIÓN



1) **CONJUNCIONES COORDINANTES:** Coordinar es unir elementos de la misma clase o que cumplen igual función. Dada una conjunción o frase conjuntiva, para determinar a qué clase de coordinante pertenece, hay que fijarse en la relación que expresa, más que en la palabra en sí misma. Hay cinco clases, y cada una de ellas tiene sus respectivas **frases conjuntivas**, o sea conjunciones formadas por dos o más palabras separadas (como en las preposiciones, frases prepositivas):

- Conjunción coordinante copulativa: Coordinan dos palabras u oraciones uniéndolas simplemente; son: **y, e, ni, mas, que.**

- b) Conjunción coordinante disyuntiva: Coordinan las oraciones o las palabras expresando que hay que elegir entre una u otra posibilidad, o que se alternan una y otra cosa: **o, u, o bien, ora... ora..., bien... bien..., ya... ya..., que... que...**, etc.
- c) Conjunción coordinante adversativa: Coordinan oraciones o palabras expresando que hay oposición entre una y otra cosa; que una está en contra o excluida de la otra, son: **pero, aunque, sino, mas, que, antes, siquiera, antes, bien; aun cuando, apesar de que, sino que**, etc.
- d) Conjunción coordinante continuativa: Son las que coordinan las oraciones o palabras expresando que se continúa o se apoya a una de ellas con la otra: **pues; pues bien, ahora bien, ahora pues**, etcétera.
- e) Conjunción coordinante consecutiva o ilativa: Son las que coordinan oraciones o frases expresando que una cosa es consecuencia o resultado de la otra, son: **luego, entonces; por consiguiente, por lo tanto, por tanto, con que, así que, pues que**, etcétera.

2) **CONJUNCIÓN SUBORDINANTE**: Son las que enlazan entre sí una oración principal y otra que la completa y que se llama oración subordinada o dependiente. Las conjunciones subordinantes son las siguientes:

- a) Conjunción subordinante causal: Son las que subordinan una oración que expresa la causa o razón que motiva la principal, ellas son: **porque, cuando, pues; pues que, puesto que, supuesto que, como quiera que, una vez que, como que**, etcétera.
- b) Conjunción subordinante condicional: Son las que subordinan una oración que expresa la condición necesaria para que la principal pueda ser o no ser, son: **si, como, cuando, dado que, con tal que, siempre que, ya que**, etcétera.
- c) Conjunción subordinante comparativa: Son las que subordinan una oración que expresa una comparación con la principal, son: **más que, menos que, así como, igual que, tanto como; como, que**, etcétera.
- d) Conjunción subordinante final: Son las que subordinan una oración que expresa el fin por el cual se realiza la principal, son: **para que, a fin de que, por que, con objeto de que, a que**, etcétera.
- e) Conjunción subordinante temporal: Son las que subordinan una oración que expresa el tiempo en que se cumple la principal, son: **cuando, mientras, apenas; no bien, en cuanto, luego que, tan luego, siempre que**, etcétera.
- f) Conjunción subordinante modal: Son las que subordinan una oración que expresa el modo cómo se realiza la principal, ellas son: **como, conforme, según, según que, de modo que, de manera que, así como, sin que, como si**, etcétera.

Aspecto sintáctico

Las conjunciones y frases conjuntivas coordinantes cumplen en la oración la función de NEXO de coordinación y se los indica así: . Esta función la cumplen en oraciones simples y compuestas coordinadas –copulativas, disyuntivas, adversativas, consecutivas -.

Las conjunciones y frases conjuntivas subordinantes cumplen en la oraciones compuestas subordinadas –sustantivas, adjetivas y adverbiales- la función de NEXO de subordinación, que pueden ser relacionantes y subordinantes.

Aspecto morfológico

En este aspecto, las conjunciones y frases conjuntivas son invariables, pues no sufren accidentes de ninguna índole.

LOS PRONOMBRES

Aspectos semántico y morfológico

CONCEPTO: Los pronombres son palabras especiales que tienen significación ocasional. Nada dicen del objeto que señalan, no lo caracterizan ni describen. Son formas vacías o semivacías de significación; es decir no son connotativos.

CLASIFICACIÓN

Los pronombres se clasifican de la siguiente manera:

Dependientes del coloquio: **personales, posesivos, demostrativos** o primer grupo de pronombres.

Dependientes del contexto: **relativos, enfáticos** (interrogativos y exclamativos), **indefinidos** o segundo grupo de pronombres.

PRONOMBRES PERSONALES⁶

Singular: Primera persona: *yo, me, mí, conmigo.*

Segunda persona: *tú, vos, usted, te, ti, contigo.*

Tercera persona: *él, ella, ello, se, sí, consigo, lo, la, le.*

Plural : Primera persona: *nosotros, nosotras, nos.*

Segunda persona: *vosotros, ustedes, os.*

Tercera persona: *ellos, ellas, se, sí, los, las, les.*

PRONOMBRES POSESIVOS

Un solo poseedor

Singular: Primera persona: *mío, mía, mi.*

Segunda persona: *tuyo, tuya, tu.*

Tercera persona: *suyo, suya, su.*

Plural : Primera persona: *míos, mías, mis. nuestras.*

Segunda persona: *tuyos, tuyas, tus.*

Tercera persona: *suyos, suyas, sus.*

Varios poseedores

Singular: Primera persona: *nuestro, nuestra.*

Segunda persona: *vuestro, vuestra.*

Plural: Primera persona: *nuestros,*

Segunda persona: *vuestros, vuestras.*

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS

Cercanía a la primera persona

Singular: *este, esta, esto, aquí, acá.*

Plural: *estas, estos.*

Cercanía a la segunda persona

⁶ En ficha aparte se les dará las funciones sintácticas específicas de estos pronombres.

Singular: *ese, esa, eso, ahí.*

Plural: *esas, esos.*

Lejanía de la primera y de la segunda persona.

Singular: *aquel, aquella, aquello, allí.*

Plural: *aquellas, aquellos.*

PRONOMBRES RELATIVOS

Que; cual, cuales; quien, quienes; cuyo, cuya, cuyos, cuyas; cuando; donde; cuanto, cuan, cuantos; como.

PRONOMBRES ENFÁTICOS

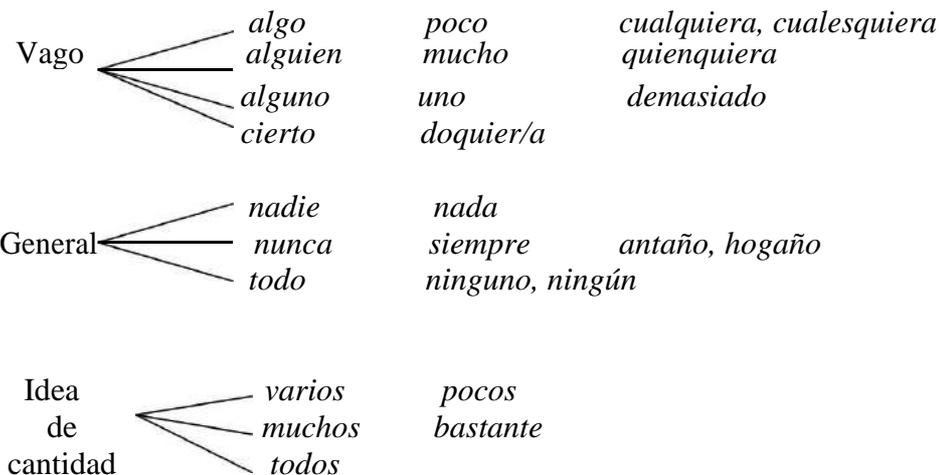
Son los pronombres relativos, pero se encuentran en exclamaciones e interrogaciones directas e indirectas. Llevan tilde, por ejemplo:

Estilo directo: *¿Cuándo* vendrás?
¡Qué hermoso día!

Estilo indirecto: Le pregunté *cuándo* vendría.
Me comentó *cuán* bello era el día.

PRONOMBRES INDEFINIDOS

Son los que se refieren a su objeto de un modo vago o general, o dan idea de cantidad indeterminada.



Aspecto sintáctico

Al ser los pronombres, sustantivos, adjetivos o adverbios, en la oración, cumplen las funciones atribuidas a éstos: núcleo, modificador directo, circunstanciales; los pronombres personales pueden cumplir función de objeto directo, objeto indirecto y término.

LAS INTERJECCIONES

Aspecto semántico

CONCEPTO: Las interjecciones son palabras invariables que expresan emociones o sentimientos repentinos de dolor, sorpresa, miedo, terror, desprecio, enojo, etc.

CLASIFICACIÓN

- INTERJECCIONES PROPIAS: son las palabras que solamente y siempre se usan como interjecciones. Ejemplos: ¡ah!, ¡ay!, ¡chau!, ¡oh!, ¡uf!, ¡hurra!, ¡hola!, ¡caramba!, ¡salve!, ¡bah!, ¡ea!, ¡eh!, ¡huy!, ¡ja, ja, ja!, ¡ojalá!, ¡olé!, ¡puf!, etc.
- INTERJECCIONES IMPROPIAS: son palabras que, siendo de por sí sustantivos, o verbos, o adjetivos, etc. a veces se usan como interjecciones: ¡ojo!, ¡fuego!, ¡alto!, ¡arriba!, ¡bien!, ¡hombre!, ¡bravo!, ¡infeliz!, ¡oiga!, ¡vamos!, ¡vamos!, ¡atrás!, ¡fuera!, ¡ya!, ¡adelante!, ¡cáspita!, ¡caray!, ¡recórcholis!, ¡diablos!, (todas las malas palabras), etc.
- FRASES o MODOS INTERJECTIVOS: son dos o más palabras que hacen oficio de interjección. Ejemplos: ¡punto en boca!, ¡qué diablo!, ¡madre mía!, ¡por vida mía!, ¡válgame Dios!, ¡qué horror!, etc.

Aspecto sintáctico

Las interjecciones no forman parte de la oración.

Aspecto morfológico

Las interjecciones son palabras invariables, no sufren accidentes de ninguna índole.

LOS VERBOS

Aspecto semántico

CONCEPTO: El verbo es la clase de palabra que sirve para nombrar **acciones** realizadas por personas, animales o cosas. Ejemplos:

Juan *camina* El perro *ladra* La piedra *rueda*.

Hay verbos que no expresan propiamente acción, sino que expresan un **estado** o un **modo de ser** de algunas personas, animales o cosas. Ejemplos:

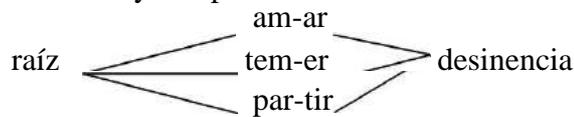
Raúl *es* médico (estado) El niño *está* adormecido (estado) El niño *es* movedido (modo de ser)

CLASIFICACIÓN

VERBOS REGULARES E IRREGULARES

Hay una forma que nombra al verbo y es la que figura en el diccionario. Esa forma es el **infinitivo**, a partir de él se diferencian las tres conjugaciones de verbos de la lengua castellana, terminados en **-ar, -er, -ir**.

En todo infinitivo hay dos partes:



Los verbos regulares toman las desinencias (que indican persona, número, tiempo y modo) del **verbo tipo** de la conjugación a la que pertenecen. Si observamos nuestra ficha de conjugación verbal observaremos que la raíz de los mismos nunca cambia, entonces:

*Los **verbos regulares** son aquellos cuyas raíces ni desinencias no cambian respecto de sus infinitivos al ser conjugados. Se los llama también completos.*

Ahora observemos qué sucede con algunos verbos en su raíz o desinencia al ser conjugados en algunos modos y tiempos:

PRESENTE – M. INDICATIVO

descend-er

Yo descend – o

Aquí la raíz del verbo conjugado no permanece igual que la raíz de su infinitivo, pues aparece un diptongo donde antes no lo había.

PRET. PERF. SIMPLE – M. IND.

produc-ir

Yo produj – e

Aquí se produjeron cambios en la raíz y en la desinencia, pues en ese tiempo y en ese modo, el verbo tipo de esa conjugación se conjuga part-í.

Entonces:

*Los **verbos irregulares** son aquellos que cambian, su raíz o su desinencia, o ambas cosas a la vez, respecto a la forma correspondiente del verbo modelo.*

He aquí un breve listado de verbos irregulares: ser, estar, ir, venir, apretar, errar, engrosar, cocer, toser, enredar, enderezar, esconder, aprender, doler, deber, conducir, decir, inmiscuir, adecuar, santiguar, alinear, pasear, prever, alinear, oler, coser, etcétera.

VERBOS COPULATIVOS Y NO COPULATIVOS

Existen ciertos modificadores del verbo que concuerdan en género y número con el núcleo del Sujeto; éstos son los **predicativos**. Ejemplos:

Laura come **golosa** un alfajor TERRABUSSI

La mujer de Carlos analiza **desconfiada** la forma de financiación.

Si quitamos “golosa” y “desconfiada” a sendas oraciones, observaremos que no pierden totalmente su sentido e igual se pueden entender. Esos modificadores se denominan **predicativos subjetivos no obligatorios** y están precedidas por **verbos no copulativos**.

Existen oraciones construidas con **verbos copulativos** que, para completar su sentido, necesariamente necesitan de un **predicativo obligatorio**. Los verbos copulativos más típicos son: SER – ESTAR – PARECER – SEMEJAR. Veamos los siguientes ejemplos:

Juan parece **bueno**.

El jardín es **hermoso**.

OBSERVACIÓN: El verbo “estar” a veces funciona como no copulativo, por ejemplo:

¡Estamos en casa otra vez!

Existen algunos verbos no copulativos, que, depende de cómo está construida la oración, se comportan como copulativos, por ejemplo en las siguientes oraciones:

Los productos de la tierra ofrecen múltiples posibilidades.

La División Agrícola de “Bayer” produce investigación.

Entonces:

*Los verbos que necesitan de un predicativo para completar su significación son llamados **copulativos**. Con estos verbos el **predicativo** es **obligatorio**; con los otros, no obligatorio.*

PREDICATIVOS  OBLIGATORIOS: VERBOS COPULATIVOS
NO OBLIGATORIOS: VERBOS NO COPULATIVOS

VERBOS TRANSITIVOS E INTRANSITIVOS

Todas las oraciones que tienen como modificador de su verbo núcleo a un objeto directo, los podremos reconocer como tal si es factible pasarlo a la voz pasiva, por ejemplo:

Voz Activa: El hombre dijo algo.

Voz Pasiva: Algo fue dicho por el hombre.

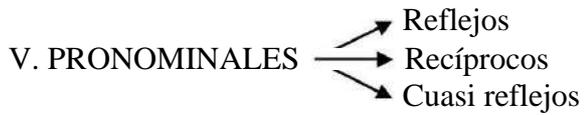
Entonces, podemos decir que:

*Los verbos que van acompañados de objeto directo, admiten voz pasiva y se se llaman **transitivos**. Los verbos que no llevan objeto directo, no admiten la voz pasiva y se llaman **intransitivos**.*

VERBOS PRONOMINALES

*Los verbos que tiene como modificador un pronombre personal se llaman **pronominales**.*

Hay tres subclases de verbos pronominales:



*Los verbos pronominales que aceptan como refuerzo las frases “a mí mismo”, “a ti mismo” (y equivalentes para las demás personas) se llaman **reflejos***

Por ejemplo:

Yo me preguntaba la causa de este viaje.

O sea que ese sentido puedo reforzar agregando una frase:

Yo me preguntaba **a mí mismo** la causa de este viaje.

*Los verbos pronominales que aceptan como refuerzo las expresiones “mutuamente”, “uno al otro” y similares, se llaman **recíprocos**. Están siempre en plural.*

Por ejemplo:

Gustavo y yo no nos habíamos visto en los últimos tiempos.

También aquí el sentido de la frase puede reforzarse:

Gustavo y yo no nos habíamos visto **el uno al otro** en los últimos tiempos.

*Hay verbos pronominales que no aceptan los refuerzos propios de los reflejos y recíprocos, y el pronombre que acompaña al verbo no cumple una función sintáctica. Son los verbos **cuasi reflejos**.*

Por ejemplo:

Juan se fue a su casa.

A este pronombre “se” lo reconocemos como signo de cuasi reflejo (s.c.r.) porque no podemos reforzarlo con ninguna frase, ni reemplazarlo por ningún otro pronombre personal.

VERBOS IMPERSONALES

*Hay verbos que no admiten ninguna clase de sujeto: son los **impersonales**. Se usan siempre en infinitivo y en tercera persona singular de todos los tiempo; muchos de ellos expresan fenómenos de la naturaleza.*

Por ejemplo:

Hace calor. Llueve. Hay nubes.

VERBOIDES

*Hay tres formas verbales que no admiten conjugación, son los **verboides** y ellos son: el **participio**, el **gerundio** y el **infinitivo***

*El **participio** funciona como modificador directo de un sustantivo. Tiene dos terminaciones: **ado** para la 1° conjugación; **ido** para la 2° y la 3°.*

Ejemplo: En la Escuela de Bellas Artes todos usan ropa **gastada**.

*El **gerundio** cumple en la oración la función de circunstancial de modo. Tiene dos terminaciones: **ando** para la 1° conj.; **iendo** para la 2° y la 3°.*

Ejemplo: Recorrió **silbando** todo el trayecto.

*El **infinitivo** funciona en la oración como núcleo (sustantivo). Es la forma que figura en el diccionario para nombrar al verbo. Tiene tres terminaciones: **ar** para la 1° conj., **er** para la 2° y **ir** para la 3°.*

Ejemplos: **Errar** es humano. Quiero **comprar**.

FRASES VERBALES (PERÍFRASIS VERBAL)

*Las **frases verbales** son las que están formadas por un verbo conjugado y un verboide (infinitivo, gerundio o participio), equivalen a un verbo simple. El verbo conjugado funciona como auxiliar.*

Ejemplos: ¡**Quiero estudiar** pintura! Te **está hablando** tu padre.

Si revisamos el paradigma de conjugación regular veremos que los tiempos compuestos son frases verbales. Se los llama compuestos porque están formados por el auxiliar **haber** más el verboide **participio**. Otro verbo auxiliar es el verbo **ser**, que sirve para formar las frases verbales en la voz pasiva.⁷

Aspecto sintáctico

El verbo cumple siempre en la oración, la función de núcleo del predicado.

Aspecto morfológico⁸

El verbo es la clase de palabra más rica en accidentes o variaciones de forma. La **conjugación** es el conjunto de accidentes gramaticales del verbo, y se lo conjuga según:

⁷ En ficha aparte se les dará en forma muy completa.

⁸ En ficha aparte se les entregará paradigma de conjugación regular en voz activa, y otra en voz pasiva.

- **Modo:** éste indica la actitud del hablante: INDICATIVO: *Compré* un libro.
El hablante presenta el hecho de comprar un libro, como un hecho real o que parece real (narraciones literarias), de modo que aparece corrientemente en todas nuestras comunicaciones de nuestra vida cotidiana, en la literatura y en todas las informaciones que damos y recibimos. Los tiempos del indicativo son presente, pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto simple, pretérito compuesto, pretérito anterior, futuro imperfecto y futuro perfecto.
SUBJUNTIVO: *Quisiera* comprar un libro. ; Es necesario que *compre* un libro.
El hablante presenta el acto de comprar un libro como la expresión de un deseo, posibilidad o duda Además el subjuntivo es el modo de las oraciones subordinadas. Los tiempos del subjuntivo son presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.
IMPERATIVO: ¡*Compra* un libro!
El hablante expresa una orden, ruego o consejo. El imperativo tiene una sola forma de tiempo y es el presente.
- **Tiempo:** El momento en que se realiza la acción verbal, o sea los hechos en relación con el momento en que se habla, viene indicado por los tiempos, que pueden referirse al *presente, pretérito o futuro*. Existen tiempos *absolutos*, en los que la acción se expresa en unos determinados momentos citados (presente, pretérito o futuro), y *relativos*, en los que se tiene en cuenta la relación de un hecho con otro, tomándose en este caso como referencia no el presente de la persona que habla, sino otro tiempo que aparezca en el discurso. También se habla de tiempos perfectos, en los que la acción se presenta como acabada, e *imperfectos*, en los que esta continúa produciéndose.
Se reseña aquí, el uso más corriente de los tiempos verbales castellanos y los diversos matices que estos introducen en la oración. Los hay también simples y compuestos (con auxiliar *haber*) Ellos son:
PRESENTE: Tiempo verbal del modo indicativo y del modo subjuntivo. Indica que la acción que enuncia el verbo se realiza al mismo tiempo que es enunciada por el hablante. En el modo indicativo esa acción es real o se la considera real. En el modo subjuntivo esa acción puede adquirir distintos matices. El presente del indicativo se usa en textos informativos que explican o que describen, generalmente en textos de estudio o científicos o técnicos. En ese caso ese tiempo verbal no sólo significa que las acciones ocurren al mismo tiempo que se las nombra, sino que, además, es algo que ocurre en general, es un presente que continúa siempre; a ese presente se lo llama “presente universal”. Ejemplo:
La Tierra *forma* parte del sistema solar.

Este tiempo tiene algunos usos especiales, como ser el presente habitual, que es cuando se expresa en presente algo que “suele ocurrir” algo que es “hábito” o “costumbre”: “Juan *come* mucho”. Es decir, Juan tiene el hábito de comer mucho.
Otra de sus formas es el presente histórico, usado en la narración, y mediante la cual nos identificamos con los hechos narrados, los “vivimos”, y por eso “hablamos en presente”: “San Martín *cruza* los Andes, *cae* sobre los españoles y los *derrota*.”
Existe otra forma de usar el presente por el futuro; es una forma de adelantar los hechos, de “vivir los hechos con anticipación”: “Mañana *salgo* de viaje”.
PRETÉRITO: Sinónimo de pasado; todos los tiempos verbales que indican que la acción ocurrió antes del momento en que se está hablando se llaman pretéritos; hay distintos pretéritos en el modo indicativo y en el modo subjuntivo, ellos son:

Pretérito anterior (modo indicativo): Se usa muy poco en las comunicaciones diarias pero puede aparecer en textos escritos muy formales. En el modo de hablar cotidiano ha sido reemplazado por el pret. perf. simple. El pretérito anterior se usa cuando se están contando acciones que ya ocurrieron y debe contarse algo que está más atrás en el tiempo, pero que también fue una acción puntual; indica que la acción que nombra el verbo ocurrió en el pasado y está absolutamente concluida en ese pasado; en esto se opone al pluscuamperfecto que indica la duración o repetición. Ejemplo:

Cerró las cortinas, bajó las persianas y recogió los diarios una vez que *hubo cenado*. Pretérito imperfecto (modo indicativo): Su uso sitúa la acción en el pasado, pero dando a entender que la acción se repetía o que duraba un tiempo. Ejemplo:

Todas las mañanas *caminaba* hasta la escuela (repetición).

Lo pensó mientras *caminaba* hasta la escuela (duración).

Pretérito imperfecto (modo subjuntivo): Como todos los tiempos del modo subj. indica no una acción real, sino una acción probable; en este sentido se usa dentro del Derecho. Ejemplo:

Si el deudor *fuese* responsable...

También se usa cuando se cuenta lo que dijeron otras personas. Ejemplo:

Le dijo que *viniera* temprano.

En estos casos, cuando el primer verbo (*dijo*), que está en modo indicativo, aparece en pretérito, también debe aparecer en pretérito el que está en modo subjuntivo (como aparece en el ejemplo), por lo tanto no se considera adecuado usarlo en presente, como suele ocurrir en el lenguaje oral cotidiano. Ejemplo:

Le *dijo* que *venga* temprano (uso inaceptable).

Pretérito perfecto compuesto (modo indicativo): La acción enunciada por el verbo está situada en el pasado, pero los efectos de esa acción duran hasta el presente, es decir hasta el momento en que la acción se enuncia. Ejemplo:

He comprado unas flores en la esquina.

Pretérito perfecto (modo subjuntivo): Como todos los tiempos del modo subjuntivo, indica que la acción enunciada es supuesta, probable, o que lo ha dicho otra persona. Ejemplo:

No creo que se lo *haya dicho* (acción supuesta).

Pretérito perfecto simple (modo indicativo): También llamado pretérito indefinido. Indica una acción puntual ocurrida en el pasado. Ejemplo:

Esa mañana *caminó* hasta la escuela.

Pretérito pluscuamperfecto (modo indicativo): Se usa al mismo tiempo que el perf. simple y que el imperf. simple, dentro de un texto que comunica acciones o acontecimientos que ya ocurrieron. El perf. simple indica acciones puntuales, el imperf. acciones que duraban o que se repetían y el pluscuamperfecto nombra las acciones que habían ocurrido antes de las acciones que están en pasado. Ejemplo:

Juan *estaba* muy apurado y sin querer *se llevó* los papeles que yo *había dejado* aquí ayer. *Estaba* y *llevó* son acciones que ocurren antes del presente en el pasado; *había dejado*, el pluscuamperfecto, nombra acciones anteriores a ese pasado.

También da a entender que la acción tenía una cierta duración. Ejemplo:

Había hablado tanto que estaba mareada.

Pretérito pluscuamperfecto (modo subjuntivo): Tiempo que indica una acción supuesta, deseada o probable, tal vez se haya realizado o podría haberse realizado en el pasado. Es un tiempo compuesto que tiene dos formas y se admite el uso de cualquiera de ellas. Ejemplo:

¡Ojalá *hubiera sabido* eso hace un año!

¡Ojalá *hubiese sabido* eso hace un año!

FUTURO: Tiempo que transcurre después de ahora. Este tiempo lo hallamos en el modo indicativo y en el modo subjuntivo. Existen distintas clases de futuros:

Futuro compuesto (modo indicativo): No significa que la acción va a ocurrir en un tiempo posterior, sino que se supone que la acción va a ocurrir. Por esta razón está más cerca del condicional que del futuro simple. Ejemplo:

El sábado a esta hora yo ya *habré tomado* el avión.

Futuro imperfecto (modo subjuntivo): Indica que se supone que la acción enunciada puede llegar a ocurrir. No se usa habitualmente en los textos orales ni en los escritos, salvo en el lenguaje del Derecho, en las leyes y otras normas. Ejemplo:

“Si el acreedor *hiciera* mejoras en el inmueble, deben serle satisfechas por el propietario” (Art. 3.250 del Código Civil).

Futuro perfecto (modo subjuntivo): Indica que la acción enunciada puede llegar a ocurrir supuestamente en el futuro. Lo mismo que en el futuro imperfecto, no se usa habitualmente ni en el lenguaje oral ni en los textos escritos, salvo en las leyes y otras legislaciones. Ejemplo:

Pagará o cobrará el saldo que en su favor *hubiere resultado*.

Futuro simple (modo indicativo): Indica que la acción que se enuncia ocurrirá posteriormente al momento en que se la está enunciando. En la Argentina, esta forma de futuro se la suele reservar para los textos escritos; en el lenguaje oral se lo reemplaza por el verbo **ir** + la preposición **a** + un **infinitivo**. Ejemplo:

La Cámara de Diputados se *reunirá* mañana a la noche.

Juan se *va a encontrar* con Pedro mañana a la noche.

Aparte de todas estas clases de tiempo futuros, existe un futuro hipotético o de probabilidad mediante el cual se plantean posibilidades, “se hacen suposiciones o hipótesis” acerca de algo que puede estar ocurriendo: “¿*Serán* las ocho ya?”; “Pedro *estará* ahora en Tucumán”.

Condicional (modo indicativo): Es un tiempo relativo que expresa una acción futura en relación con el pasado “La radio anunció que *llovería*”. El término de la acción queda totalmente indeterminado ya que, si se considera desde el momento presente, dicha acción ha podido completarse en el pasado, puede estar realizándose en el presente o tener lugar en el futuro. Dado el carácter futuro de este tiempo, la acción expresada es siempre eventual o hipotética, por lo que recibe también el nombre de **futuro hipotético**. Su empleo más característico es precisamente en la oración principal después de una subordinada condicional “Si vinieras pronto, *iríamos* de paseo”. El condicional sirve además para expresar la probabilidad en el pasado “Serían las cuatro cuando se produjo el asesinato” y en el futuro “No *sería* raro que mañana lloviera”. Este tiempo se usa asimismo para emitir ruegos y hacer peticiones de cortesía por ser de talante menos severo que el pretérito imperfecto “Yo *querría* pedirte un favor”.

Condicional perfecto (modo indicativo): Es un tiempo relativo para expresar una acción futura en relación con un pasado que se considera punto de partida. La diferencia esencial con respecto al condicional simple consiste en que la acción se presenta como terminada “Me dijo que cuando yo viniera ya *habría terminado* completamente su trabajo”. Del mismo modo que el condicional simple, este tiempo verbal se utiliza en la oración principal después de una subordinada condicional “Si hubieras estudiado más, *habrías aprobado*”. Se usa también para expresar la probabilidad, aunque solo en el pasado “*Habrían dado* las diez” y como fórmula de cortesía “Yo *habría querido* ser más generoso”.

- **Persona:** Las personas indican las tres situaciones en el coloquio. Las terminaciones de los verbos se adaptan a las tres personas:
 - 1°: la persona que habla de sí misma: **yo**.
 - 2°: la persona a quien se habla: **tú, vos, usted**
 - 3°: la que no es 1° ni 2°; la que no interviene en el diálogo: **él**

Yo leo Tú lees Él lee

Las desinencias del verbo varía según las personas. Las formas **usted, ustedes** de la segunda persona, piden el verbo en 3° persona; derivan de los antiguos tratamientos de cortesía (vuestra merced, vuestras mercedes): **Usted vino** a tiempo.

* **Número:** El verbo tiene formas especiales para las tres personas del singular y para las tres personas del plural. Esta variación constituye el número y está indicado por un cambio en la desinencia verbal:

Yo amo	Nosotros amamos
Tú amas	Vosotros amáis
Él ama	Ellos aman

- **Voz:** La voz de un verbo indica si el sujeto es el que realiza la acción expresada o es el que la recibe. El primer caso se trata de la voz la voz activa (*yo amo*) y en el segundo de la voz pasiva (*yo soy amado*).

Pasiva: en español tenemos un recurso que nos permite distinguir si el sujeto gramatical del verbo es agente causante de la acción o si es objeto de la acción que otro realiza. Este recurso se llama **voz**. Por medio de la voz representamos al proceso del verbo de manera tal que indique si el sujeto gramatical es Agente (participa activamente en el proceso como causa que realiza la acción) o si ese agente está ausente. La frase verbal pasiva está formada por un verbo copulativo conjugado en función de núcleo (ser / estar) y un participio en función de predicativo. La acción del verbo está en el complemento agente, que va encabezado por el subordinante **por**, aunque algunas veces acepta la preposición **de**.

Las lágrimas nublaban sus ojos. → Sus ojos fueron nublados por las lágrimas.
Sus ojos están nublados de lágrimas.

El agente puede sobreentenderse, no estar explícito en la oración. Pero toda frase verbal pasiva admite complemento agente. El Sujeto de la Voz Pasiva es un sujeto paciente, receptor de lo expresado en el verbo.

Pasiva con **se** (pasiva cuasi refleja): en castellano, los contenidos pasivos pueden expresarse en dos formas diferentes:

- *con frase verbal pasiva (propia de dicha): Fueron escuchados por el presidente.
- *con pasiva con “se” (pasiva cuasi refleja): Se escucharon los reclamos.

En este caso el pronombre “se” es solo signo de pasiva, pero sólo admite 3° persona. No debemos confundir con las oraciones reflejas (a sí mismo). Ej.:

Se dijeron cosas muy duras (en la reunión) ≠ Se dijo (a sí mismo) ≠ Se dijeron que se amaban.

- El **aspecto** de la acción verbal, es un accidente gramatical que se refiere a la manera de considerar esta para indicar cómo se desarrollan los procesos internamente. No hay desinencias que marquen los diferentes aspectos. Hay algunos, que ya sea por su naturaleza o por la manera con que nuestro interés los presenta a nuestra conciencia, aparecen como momentáneos (*saltar*), repetitivos (*hojear*), continuados (*vivir*) o algunos resaltan sus límites temporales (*amanecer, nacer, comenzar*). Estas maneras, distintas de mirar a la acción expresada por un verbo según predominen en ella la momentaneidad, la reiteración, la duración, el comienzo o la perfección se llaman **aspectos del verbo**. No sólo dependen de la significación del verbo en sí mismo (ver ejemplos) sino también del interés del que habla en fijar atención en un aspecto determinado según las circunstancias. Como ejemplos: *golpear / dar un golpe / golpetear / golpear / golpeó / fue golpeado / empezó a golpear*.

Las cuatro oposiciones aspectuales básicas son:

Perfectivo o imperfectivo	Durativo o no durativo	Incoactivo o terminativo	Iterativo o no iterativo
--------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Escuela Normal Superior N° 11
Instituto Superior de Formación Docente

Completo	En total duración	Continuidad de la acción	Momentáneo	Comienza el proceso	Termina el proceso	Repetitivo	Una sola vez
----------	-------------------	--------------------------	------------	---------------------	--------------------	------------	--------------

La utilización del tiempo verbal es asimismo esencial para la expresión del aspecto. Debe señalarse que todos los tiempos compuestos, más el pretérito perfecto simple, son perfectivos: *hemos comido; ayer hablé*. Los demás tiempos simples son de carácter imperfectivo: *yo leo; Juan trabajaba en la mina*.

Una misma forma verbal puede describir el proceso al que se refiere, atendiendo a más de un aspecto a la vez. *Empezaba a cantar*, señala el inicio del proceso y no hace referencia a su finalización, por lo que tiene dos rasgos de aspecto: imperfectivo e incoactivo; tal como otras perífrasis o locuciones verbales, que sirven para expresar diversos aspectos, así *ir a + infinitivo* denota un aspecto incoactivo, es decir, indica el principio de la acción, por ej.: *iré a comer dentrode poco a casa de mi hermana*. *Ir o estar + gerundio* es la construcción usada para reflejar un aspecto progresivo o de duración, por ej.: *le atropelló un automóvil cuando iba saliendo de la oficina; al no conciliar el sueño, estuvo leyendo la noche entera*.

Para poder expresar todos estos rasgos, el español cuenta con recursos que pueden ser usados simultáneamente, y tiene que ver con tres recursos lingüísticos:

Elección lexical	Elección morfológica: se marcan por las formas del verbo	Composición sintáctica: frases verbales (perífrasis)
Saltar, salir (perfectivo) Brillar, estar (imperfectivo) Ser, vivir (durativo) Estar (no durativo) Amanecer, oscurecer (incoactivo) Matar, golpetear (iterativo)	Ha descubierto (perfectivo) Descubría (imperfectivo) La partícula -ear: matear (iterativo) Gerundio: descubriendo (durativo)	Suelo venir (iterativo) Volvió a ganar (iterativo) Acabó de salir (terminativo) Rompió a llorar (incoactivo) Está preocupado (no durativo) Sigue estudiando (durativo) Tengo hecho (perfectivo) Quedó aclarado (perfectivo) Llevo gastados (imperfectivo)

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. Lengua y Literatura I y II. Ediciones Colihue. Buenos Aires. 1.993.-
- AA. VV. Lengua 9° EGB. A – Z Editora. Buenos Aires. 1.998.-
- BAVIO, Carmen; CÉSPEDES, Cora. Lengua 9° EGB. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1.998.-
- GUIDO, Rita M.; PLANAS María C. Lengua y Literatura 1, 2 y 3. Editorial “El Ateneo”. Buenos Aires, 1.990.-
- MANACORDA de ROSETTI, Mabel V; MUJICA de LACAU, María H. Castellano. Primero y Segundo Curso. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1962.-
- MARÍN, Marta. Lengua 8° EGB. Editorial AIQUE S.A., Madrid, 1.998.

Conjugación de los verbos AMAR, TEMER y PARTIR en voz activa (regular)

El conjunto de todas las formas posibles de un verbo, ordenadas por modo, tiempo, persona y número, y tomadas como modelo para la conjugación de otros, recibe el nombre de “paradigma” (modelo, ejemplo). Tomando como modelos los verbos *amar*, *temer* y *partir*, el siguiente es el paradigma completo de la conjugación regular:

1- FORMAS PERSONALES

MODO INDICATIVO

<u>Presente</u>	<u>Preterito Perfecto Compuesto</u>	<u>Preterito Imperfecto</u>	<u>Preterito Pluscuamperfecto</u>
Yo amo – temo- parto Tú amas – temes – partes Él ama – teme –parte N.amamos– tememos-partimos Vos. amáis – teméis – partís Ellos aman – temen parten	he amado – temido – partido has amado – temido - partido ha amado – temido – partido hemos amado–temido–partido habéis amado – temido - partido han amado – temido – partido	amaba – temía – partía amabas – temías – partías amaba – temía – partía amábamos–temíamos–partíamos amabais – temíais- partíais amaban – temían –partían	había amado – temido – partido habías amado – temido – partido había amado – temido – partido habíamos amado–temido–partido habíais amado-temido–partido habían amado-temido–partido
<u>Preterito Perfecto Simple</u>	<u>Preterito Anterior</u>	<u>Futuro</u>	
Yo amé – temí – partí Tú amaste – temiste –partiste Él amó – temió – partió Nos. amamos – temimos - partimos Vos. amasteis – temisteis – partisteis Ellos amaron – temieron - partieron	hube amado – temido – partido hubiste amado - temido - partido hubo amado – temido – partido hubimos amado – temido - partido hubisteis amado - temido - partido hubieron amado – temido - partido	amaré- temeré- partiré amarás – temerás - partirás amaré – temeré – partirá amaremos- temeremos – partiremos amaréis – temeréis - partiréis amarán – temerán – partirán	
<u>Futuro Perfecto</u>	<u>Condicional</u>	<u>Condicional Perfecto</u>	
Yo habré amado – temido –partido Tú habrás amado – temido – partido Él habrá amado – temido – partido Nos. habremos amado – temido – partido Vos. habréis amado – temido – partido Ellos habrán amado – temido – partido	amaría – temería partiría amarías – temerías – partirías amaría – temería – partiría amaríamos – temeríamos – partiríamos amaríais – temeríais – partiríais amarían – temerían - partirían	habría amado – temido - partido habrías amado – temido -partido habría amado – temido - partido habríamos amado – temido - partido habríais amado – temido - partido habrían amado – temido – partido	

MODO SUBJUNTIVO

<u>Presente</u>	<u>Preterito Perfecto</u>	
Yo ame – tema – parta Tú ames – temas – partas Él ame – tema – parta Nosotros amemos – temamos- partamos Vosotros améis – temáis – partáis Ellos amen – teman – partan	haya amado – temido - partido hayas amado – temido - partido haya amado – temido - partido hayamos amado – temido - partido hayáis amado – temido - partido hayan amado – temido – partido	
<u>Preterito Imperfecto</u>		<u>Preterito Pluscuamperfecto</u>
Yo amara o amase – temiera o temiese – partiera o partiese Tú amaras o amases – temieras o temieses – partieras o partieses Él amara o amase – temiera o temiese – partiera o partiese Nos. amáramos o amásemos – temiéramos o temiésemos – partiéramos o partiésemos Vos. amarais o amaseis – temierais o temieseis – partierais o partieseis Ellos amaran o amasen – temieran o temiesen - partieran o partiesen		hubiera o hubiese amado-temido-partido hubieras o hubieses amado-temido-partido hubiera o hubiese amado-temido-partido hubiéramos o hubiésemos am.-tem.-partido hubierais o hubieseis amado-temido-partido hubieran o hubiesen amado-temido-partido
<u>Futuro</u>	<u>Futuro Perfecto</u>	
Yo amare - temiere – partiere Tú amares – temieres- partieres Él amare – temiere- partiere Nosotros amáremos – temiéremos – partiéremos Vosotros amareis – temiereis – partiereis Ellos amaren – temieren – partieren	hubiere amado – temido- partido hubieres amado – temido - partido hubiere amado – temido- partido hubiéremos amado – temido - partido hubiereis amado – temido - partido hubieren amado – temido – partido	

MODO IMPERATIVO

<u>(Presente)</u>
Ama - teme - parte tú Ame - tema - parta él Amemos - temamos - partamos nosotros Amad - temed - partid vosotros Amen - teman - partan ellos

2 – FORMAS NO PERSONALES (VERBOIDES)

Formas simples

Infinitivo: amar–temer–partir
Gerundio: amando–temiendo–partiendo
Participio: amado–temido - partido

Formas compuestas

haber amado – temido- partido
habiendo amado – temido -partido

Conjugación de verbo AMAR en voz pasiva

1- FORMAS PERSONALES

MODO INDICATIVO

<u>Presente</u>	<u>Pret. Perf. Compuesto</u>	<u>Pret. Imperfecto</u>	<u>Pret. Pluscuamperfecto</u>
Yo soy amado/a	he sido amado	era amado	había sido amado
Tú eres amado/a	has sido amado	eras amado	habías sido amado
Él es amado/a	ha sido amado	era amado	había sido amado
Nos. somos amados/as	hemos sido amados	éramos amados	habíamos sido amados
Vos. sois amados/as	habéis sido amados	erais amados	habíais sido amados
Ellos son amados/as	han sido amados	eran amados	habían sido amados

<u>Pret. Perfecto Simple</u>	<u>Pretérito Anterior</u>	<u>Futuro</u>	<u>Futuro Perfecto</u>
Yo fui amado	hube sido amado	seré amado	habré sido amado
Tú fuiste amado	hubiste sido amado	serás amado	habrás sido amado
Él fue amado	hubo sido amado	será amado	habrá sido amado
Nos. fuimos amados	hubimos sido amados	seremos amados	habremos sido amados
Vos. fuisteis amados	hubisteis sido amados	seréis amados	habréis sido amados
Ellos fueron amados	hubieron sido amados	serán amados	habrán sido amados

<u>Condicional</u>	<u>Condicional Perfecto</u>
Yo sería amado	habría sido amado
Tú serías amado	habrías sido amado
Él sería amado	habría sido amado
Nos. seríamos amados	habríamos sido amados

Vos. seríais amados	habríais sido amados
Ellos serían amados	habrían sido amados

MODO SUBJUNTIVO

<u>Presente</u>	<u>Pretérito Perfecto</u> .haya	<u>Pretérito Imperfecto</u> fuera o fuese
Yo sea amado	sido amado hayas sido	amado fueras o fueses amado
Tú seas amado	amado haya sido	fuera o fuese amado fuéramos
Él sea amado	amado hayamos sido	o fuésemos amados fuerais o
Nos. seamos amados	amados hayáis sido	fueseis amados fueran o
Vos. seáis amados	amados hayan sido	fuesen amados
Ellos sean amados	amados	

<u>Pretérito Pluscuamperfecto</u>	<u>Futuro</u>	<u>Futuro Perfecto</u>
Yo hubiera o hubiese sido amado	fuere amado	hubiere sido amado
Tú hubieras o hubieses sido amado	fueres amado	hubieres sido amado
Él hubiera o hubiese sido amado	fuere amado	hubiere sido amado
Nos. hubiéramos o hubiésemos sido amados	fuéremos amados	hubiéremos sido amados
Vos. hubierais o hubieseis sido amados	fuereis amados	hubiereis sido amados
Ellos hubieran o hubiesen sido amados	fueren amados	hubieren sido amados

MODO IMPERATIVO

(Presente)

Sé amado tú
Sea amado él
Seamos amados nosotros
Sed amados vosotros
Sean amados ellos

2- FORMAS NO PERSONALES

Formas simples
Infinitivo: ser amado
Gerundio: siendo amado

Formas compuestas
haber sido amado
habiendo sido amado

ACTIVIDADES

Consignas para desarrollar con *Clases de palabras* y fichas verbales.



- 1) Leer, comprender y realizar un cuadro sinóptico de las nueve clases de palabras en español, en sus aspectos semántico, morfológico y sintáctico⁹.
- 2) Conjugar verbo CABER en los tres grupos de tiempos correlativos¹⁰
- 3) Conjugar verbo YACER en el primer grupo de tiempos correlativos.
- 4) Analizar las siguientes oraciones simples en los tres aspectos gramaticales:
 - Este martes comienza la luna llena y lloverá copiosamente.
 - Juan y Pedro, mis hermanos mayores, son displicentes y no han realizado la tarea encomendada en el taller de carpintería...
 - A mis proyectos futuros se anteponen negros nubarrones.
 - A mal tiempo, buena cara.
 - Recolectaban frutos y semillas del bosque para sus familias.
- 5) Analizar, en el aspecto sintáctico la siguiente oración y pasarla a la voz pasiva: El chofer de colectivo reprendió a una humilde pasajera.

⁹ **Semántico**: concepto, clasificación y subclasificación; **sintáctico**: función que cumple la palabra dentro de la oración (m.d., O.D., etc.); **morfológico**: accidentes que sufren las palabras (cambios) de género, número, tiempo, modo, etc.

¹⁰ **1º grupo**: Pte.del M. Ind.; Pte.del M. Subj.; M. Imperat. **2º grupo**: Pret. Perf. del M. Ind.; Pret, Imperf. Del M.Subj.; Fut. Del M. Subj. **3º grupo**: Fut. Del M. Ind.; Condicional del M. Ind.

Introducción a la Matemática

Ingreso 2019 Profesorado Educación Primaria

Profesores a Cargo: Enriqueta Moser y Dario Fonceca

Objetivos:

- ✓ Que los alumnos tengan un razonamiento lógico para determinar el valor de verdad de la respuesta de un problema.
- ✓ Que los alumnos puedan razonar situaciones lógicas con cálculos simples mentalmente (sin el uso de la calculadora) propiciando así un clima de confianza en el razonamiento y no en el cálculo.
- ✓ Considerar que como futuros formadores no pueden estar ajenos a la formación de los conceptos y no a las técnicas de resolución.

Contenidos a evaluar:

- ✓ Números Naturales: Operaciones (Suma, resta, multiplicación y división).
- ✓ Números Racionales: Fraccionarios y decimales. Operaciones (Suma, resta, multiplicación y división).
- ✓ Geometría: Ángulos y Triángulos. Clasificación. Sistema sexagesimal. Operaciones (Suma, resta, multiplicación y división).

Actividades:

Resolver las siguientes situaciones problemática:

- 1) Marcos tiene 2000 figuritas.
 - a. ¿Cuántos sobres de 10 figuritas cada uno puede armar?
 - b. ¿y cuántos de 100?
 - c. Si las figuritas fueran 2050, ¿puede armar sobres de 10 figuritas sin que le sobren? ¿Cuántos?
 - d. ¿Y sobres de 50?

- 2) Tres amigos deciden repartir en partes iguales las figuritas que ganen jugando en los dos recreos de una mañana. En el primer recreo ganaron 36 figuritas y en el segundo 21.

Para calcular las figuritas que va a recibir cada uno, Diego y Pablo hacen $36:3$, luego $21:3$ y suman los dos resultados. Tomas, en cambio, quiere hacer $36+21$ y luego dividir entre tres el resultado. ¿Quién pensó la situación correctamente? Expliquen la respuesta.

- 3) En una confitería, hornearon 1.352 rosquitas y decidieron venderlas en bandejas de 12 unidades cada una. Las que sobran las venden por unidad. ¿Cuántas rosquitas vendieron sueltas?

- 4) En la panadería “La veloz” se reciben proveedores todos los días. El que entrega la harina viene cada 3 días; el proveedor de azúcar cada 5 y el de huevos viene día por medio. Si los tres asistieron el lunes, ¿después de cuántos días volverán a encontrarse?
- 5) Para un acto de la escuela la profesora de música preparo una chacarera. Cada 3 tiempos toca el triángulo; cada 4 tiempos, los toc toc y cada 2 tiempos, el bombo. Si comienza tocando los tres instrumentos a la vez, ¿cada cuánto tiempo vuelven a sonar juntos?
- 6) Con 72 flores se quieren armar ramos de cantidades iguales sin que ninguna sobre. ¿Qué cantidad de flores puede tener cada uno de los ramos? Escriban todas las respuestas posibles.
- 7) Para decorar su local, Micaela compro tres juegos de luces intermitentes. Uno enciende cada 5 segundos, otro cada 3 segundos y el último cada 4 segundos. Si enchufan las tres a la vez, ¿cada cuánto segundo estarán los tres encendidos?
- 8) La tía Catalina compro 30 ramos de flores. Si cada ramo cuesta \$49 y le realizan un descuento de \$3 por ramo, ¿Cuánto dinero se les descontó en total? ¿Cuánto pago por todos los ramos?
- 9) Para un cumpleaños, se compraron 23 paquetes de gaseosas de 16 botellas cada uno. Si se consumieron 208 botellas, ¿Cuántos paquetes quedaron sin abrir?
- 10) Indiquen cuales de los siguientes cálculos permiten resolver el problema.
Luego, resuélvanlos para resolver.
- Carla cobraba \$3.240 y le aumentaron el sueldo al doble, pero como estuvo ausente 4 días le descontaron \$65 por cada inasistencia? Cuanto cobró Carla este mes?
- a. $3.240 \times (2 - 65) \times 4$
 - b. $3.240 \times 2 - 65 \times 4$
 - c. $(3.240 - 65 \times 4) \times 2$
 - d. $(3.240 - 65) \times 4 \times 2$
- 11) Tres amigos fueron a una tienda a comprar la misma tela. La primera quiere comprar la mitad de la tela que hay en el rollo; la segunda, $\frac{1}{3}$ y la tercera, $\frac{1}{4}$. ¿Pueden realizar la compra? Explique la respuesta.
- 12) Finalmente, las dos primeras amigas compraron lo que se había propuesto mientras que la tercera solo puede llevarse 3 metros, que era lo que quedaba. ¿Cuántos metros de tela había en el rollo?

- 13) Del total de una compra, $5\frac{2}{3}$ son pulóveres y el resto remeras. Si se compraron 160 prendas.
- ¿cuántas remeras había en el pedido?
 - Andrea está haciendo una dieta. Si pesaba 60 kg y ahora $58\frac{3}{4}$ kg, ¿Cuánto bajó?
 - Compre en total 6 kg de frutas. Si $\frac{2}{3}$ son manzanas y el resto banana, ¿Cuántos kg de bananas compré?

- 14) Raúl y Daniela fueron al cine con su papa.
- Si cada entrada costo \$12,25, ¿Cuánto dinero gastaron en total?
 - Observa como averiguaron los chicos el costo de las tres entradas y expliquen los procedimientos que utilizaron.

<u>Raul</u>		<u>Daniela</u>
$12 \times 3 = 36$	$0,25 \times 3 = 0,75$	$\frac{1225}{100} \times 3 = \frac{3675}{100} = \$36,75$
$36 + 0,75 = 36,75$		

- 15) Mariana compro dos gaseosas \$8,40 cada una, tres paquetes de azúcar a \$4,50 cada uno y un frasco de mayonesa a \$10,80. Si pago con \$100, ¿Cuánto recibió de vuelto?
- 16) Para un cumpleaños se compraron 6 botellas de gaseosa de 2,25 litros; 3 de agua de un litro y medio y 9 botellas de jugo de litros. ¿Cuántos litros de bebida se compraron en total?
- 17) Si en el visor de la calculadora aparece el número 325, ¿Qué cuentan tendrían que hacer para que aparezca el 3,25, sin borrar lo que escribieron?
- 18) Pablo recorre 2,6 km para ir a la escuela. Al salir pasa por la casa de su tía que esta a 1,2 km de la escuela, y luego regresa a su casa 3,6km. ¿Cuántos kilómetros recorrerá si realiza este trayecto durante 15 días?
- 19) Sebas, Jorge, Dani y Fede fueron a jugar al futbol. Pagaron \$60 por el alquiler de la cancha y \$8,50 por cada promoción de gaseosa y alfajor. Seba pago la cancha y Fede las golosinas y las bebidas. Si repartieron los gastos en partes iguales, ¿Cuánto gasto cada amigo en total?

20) Laura y Rosa fueron a la carnicería. Laura gastó con \$35,50 y pagó con \$100. Rosa gastó lo mismo, pero pagó con \$50. ¿Cuánto recibió cada una de vuelta?

21) Construyan los triángulos teniendo en cuenta los datos.

- Sus lados miden 4cm, 6cm y 8cm.
- Es un triángulo equilátero cuyos lados miden 6 cm.
- Es un triángulo isósceles rectángulo que tiene dos lados iguales de 4 cm.
- Es un triángulo con un lado de 5 cm y otro de 4,5 cm.

22) Lean atentamente y resuelvan.

- Dibujen un segmento ab de 5 cm.
- Dibujen un ángulo de 45° con vértice en a .
- Dibujen un ángulo de 80° con vértice en b .

23) Dibujar un ángulo de 35° y tracen su bisectriz.

24) Hallar el séxtuplo de la cuarta parte del suplemento de un ángulo de $117^\circ 40' 12''$.

25) El cuádruple del complemento de un ángulo de $52^\circ 17' 38''$



Bibliografía:

- ✓ Para el 1^{er} Año del profesorado de educación primaria se utilizara el libro Matemática I de Pablo Effenberger(Edición actualizada y ampliada) de editorial kapelusz.
- ✓ Cualquier libro de primaria de 5, 6 o 7 grado.

Modalidad de la Evaluación:



El examen consistirá en resolución de problemas con estos contenidos y de este tipo.

Introducción a las Ciencias Sociales

Definición de las ciencias sociales

Las ciencias sociales son el conjunto de disciplinas que se encargan de estudiar, de forma sistemática, los procesos sociales y culturales que son producto de actividad del ser humano y de su relación con la sociedad.

Los objetivos de las ciencias sociales son, fundamentalmente, interpretar, comprender y explicar los fenómenos sociales y las manifestaciones del ser humano como sujeto social.

El concepto de ciencias sociales, por otra parte, es amplio y, dependiendo del criterio a que sea sometido se puede determinar que disciplinas se pueden considerar sociales, como la historia, la geografía, antropología, economía, derecho, política. Etc.

La ciencia social se encarga de estudiar, describir y buscar explicaciones para todo este problema tiene que ver con: las relaciones de las personas con el medio natural; cómo y por qué estos los transforman.

Las distintas formas que tienen los hombres y las mujeres, los grupos sociales, para organizarse en relación con el trabajo, con las normas para vivir en sociedad, para gobernarse, con las decisiones que tienen.

Las relaciones que establecen los hombres que viven en distintos lugares, como, por ejemplo: el comercio y las transformaciones que se fueron dando con el paso del tiempo, cuando se produjeron, porque y de que manera influyen en nuestro presente.

A partir de conocer todos los elementos de la naturaleza y de la sociedad y de las relaciones entre estas dos, podemos buscar soluciones a alguna, de los problemas.

CUADRO SOBRE LAS CIENCIAS QUE CONFORMAN LAS CIENCIAS SOCIALES.

CIENCIA	QUÉ ESTUDIA	CÓMO LO ESTUDIA	PARA QUÉ LO ESTUDIA
ANTROPOLOGÍA	Al hombre en su evolución biológica y cultural.	Apoyándose en los métodos de campo y el comparativo, este último se divide en diacrónico y sincrónico.	Para explicar manifestaciones y fenómenos de evolución biológica y cultural del hombre.
HISTORIA	El desarrollo de la humanidad, a través de hechos históricos, sucesos, fenómenos o coyunturas.	Utilizando la comparación, la observación y el análisis.	Para comprender y explicar la sociedad.
SOCIOLOGÍA	La vida del hombre en la sociedad	Manejando métodos cuantitativos y cualitativos.	Para explicar problemas sociales.
PSICOLOGÍA	El comportamiento o conducta del ser humano.	Manejando métodos cuantitativos y cualitativos.	Para comprender el porqué de la conducta humana.
GEOGRAFÍA	La población humana, su estructura y sus actividades en su contexto especial.	Utilizando métodos cuantitativos y cualitativos.	Busca el cómo y porqué del desarrollo de determinadas estructuras y actividades humanas.
POLÍTICA	Las relaciones de los individuos en el ejercicio del poder.	A través de los métodos deductivo, inductivo comparativo histórico analítico y sintético.	Para resolver problemas de la comunidad y conservar el orden.
DERECHO	El conjunto de normas y reglas que rigen el comportamiento humano.	Utilizando los métodos dogmático, exegético e histórico.	Para resolver problemas jurídicos y regular la vida social.
ECONOMÍA	La satisfacción de necesidades de tipo material a través de bienes y servicios.	Utilizando los métodos inductivos.	Para determinar: -Qué producir. -Cómo producir

“La gran migración”



Desde mediados del siglo XIX, la población argentina comenzó a aumentar. Esto se debió especialmente a la llegada de un gran número de personas provenientes de algunas regiones de Europa y del Medio Oriente.

Nuestro país había empezado a recibir inmigrantes desde la primera mitad del siglo XIX, pero desde 1880 hasta 1930 el número aumentó. Los lugares de origen de la mayoría de estos nuevos pobladores eran Piamonte, Génova, Nápoles, Sicilia, Galicia, País Vasco, Asturias, Cataluña. También llegaron rusos, franceses, polacos, sirios y armenios. La gran mayoría de los inmigrantes eran varones en edad de trabajar. En sus regiones de origen eran en su mayoría agricultores, pastores y pescadores.

¿Qué hizo posible la inmigración masiva?

Siempre que se producen grandes migraciones hay situaciones sociales y económicas que provocan la partida de las personas: se trata de los factores de expulsión. Al mismo tiempo, hay particularidades en el país o la zona que los recibe: son los factores de atracción. En la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX se combinaron dos situaciones que provocaron la migración de millones de personas: las malas condiciones sociales y económicas del continente europeo; y la enorme necesidad de trabajadores que tenía la Argentina.

- Lean los siguientes textos y resuelvan las actividades que se presentan a continuación.

Las migraciones internacionales masivas

Desde 1880 hasta 1930 se registraron las migraciones masivas internacionales más grandes de la historia. El origen principal de la emigración fue Europa. Este continente se encontraba en pleno proceso de reorganización económica. El número de migrantes por motivos políticos, ideológicos, religiosos o raciales fue muy escaso [...].

El gran crecimiento industrial había producido cambios en muchas regiones del continente europeo. Al mismo tiempo, debido al crecimiento vegetativo* había tenido lugar un considerable aumento en la población [...]. Las zonas agrícolas que usaban nueva tecnología despedían trabajadores y las zonas de agricultura que utilizaban técnicas antiguas decayeron en importancia. Entonces, muchos de sus pobladores partieron hacia las grandes ciudades industriales y a los puertos. [...] La inmigración hacia América fue la consecuencia de todo ello.

*Crecimiento vegetativo: es la diferencia entre el número de nacimientos y el de muertes. Si los nacimientos superan a las muertes, el crecimiento vegetativo será positivo. Adaptado de Sergio Bagú y Haydée G. de Torres, "El orden internacional 1880-1914", en Historia integral argentina, Buenos Aires, CEAL, 1971.

Población y sociedad

Los grandes movimientos humanos que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX tienen diferentes causas. Entre ellas se encuentran la gran disponibilidad de tierras fértiles sin cultivar en las nuevas regiones, que permitían una producción más barata que las viejas áreas agrícolas de Europa; la disminución en el costo de los pasajes marítimos y la acción desplegada por el gobierno nacional en cuanto a propaganda y a ofrecer facilidades a los inmigrantes a su llegada al país [...].

La ley del 19 de octubre de 1876, dictada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, inició una política más organizada en cuanto a la inmigración. En ella se decidió la creación del Hotel de Inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires [...].

La acción del gobierno en este aspecto recibió algunas críticas, [...] pero, aun así, es innegable que esta política tuvo éxito, prueba de ello es el enorme número de inmigrantes entrados. Adaptado de Ezequiel Gallo, "La gran expansión económica y la consolidación del régimen conservador liberal. 1875-1890", en E. Gallo y R. Cortés Conde, La República conservadora, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Un aviso de 1884 para impulsar la emigración europea al Río de la Plata Todos los días, de 10 de la mañana a 12 del mediodía, se brinda información sobre las condiciones de esta región, organización política, leyes generales y leyes de tierras, colonias, salarios, transportes, productos, clima, industria, comercio, precio de los principales artículos de consumo, pasajes de diferentes puertos de Europa al Plata. Información completa y gratuita sobre emigraciones al Plata.

Dirigirse personalmente o por carta a la oficina de este periódico.

Avenida Carnot número 17, París.

Revista Sud-Americana, 1º de septiembre de 1884.

ACTIVIDADES

1. Identifiquen en los tres textos anteriores los factores de expulsión y los de atracción. Con esa información completen un cuadro de dos columnas. El título de cada columna será: a) Factores de expulsión de población en Europa.; b) Factores de atracción de población en la Argentina.
2. Redacten un párrafo explicativo sobre las diferentes causas de la inmigración.
3. Qué ventajas y desventajas que puede traerle a una familia emigrar hacia otro pueblo, ciudad o país. Pregunten a las personas mayores sobre esto. Elaboren conclusiones y regístrenlas por escrito.
4. Confeccionen el texto de un aviso que busque atraer inmigrantes a un lugar elegido por ustedes. Tengan en cuenta qué aspectos favorables van a señalar para atraer a las personas y con qué argumentos van a favorecer la inmigración.
5. En la Argentina de fines del siglo XIX, había un gran interés por la llegada de los inmigrantes. Hoy, ¿ocurre lo mismo? Para averiguarlo, realicen la siguiente indagación: ¿La Argentina actual está interesada en recibir inmigrantes? Redacten un texto que sintetice los resultados de la indagación.



Introducción a las Ciencias Naturales

Profesora: De Marie, Mara N.

Tema: Célula

La **célula** (del latín *cellula*, diminutivo de *cella*, 'hueco')¹ es la unidad morfológica y funcional de todo ser vivo. De hecho, la célula es el elemento de menor tamaño que puede considerarse vivo.² De este modo, puede clasificarse a los organismos vivos según el número de células que posean: si solo tienen una, se les denomina unicelulares (como pueden ser los protozoos o las bacterias, organismos microscópicos); si poseen más, se les llama pluricelulares. En estos últimos el número de células es variable: de unos pocos cientos, como en algunos nematodos, a cientos de billones (10^{14}), como en el caso del ser humano. Las células suelen poseer un tamaño de 10 µm y una masa de 1 ng, si bien existen células mucho mayores.

Tipos celulares

Existen dos grandes tipos celulares:

- Procariotas que comprenden las células de arqueas y bacterias.
- Eucariotas, divididas tradicionalmente en animales y vegetales, si bien se incluyen además hongos y protistas.

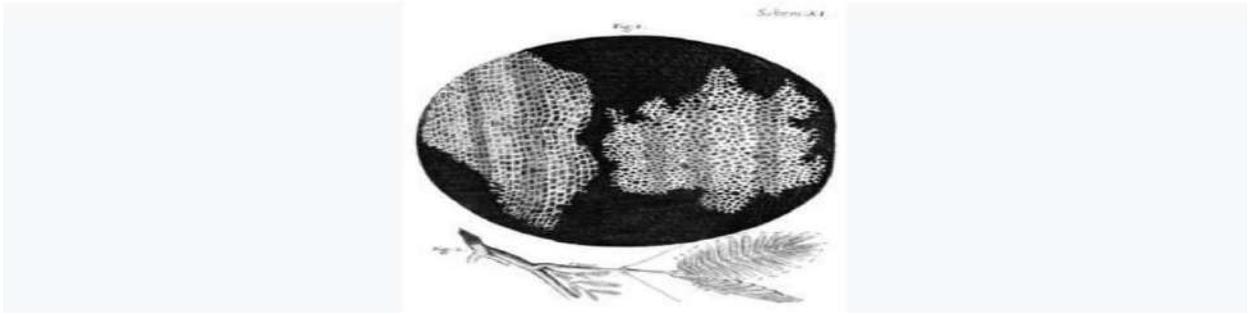
• **Descubrimiento**



Robert Hooke, quien acuñó el término «célula».

Las primeras aproximaciones al estudio de la célula surgieron en el siglo XVII; tras el desarrollo a finales del siglo XVI de los primeros microscopios.¹⁰ Estos permitieron realizar numerosas observaciones, que condujeron en apenas doscientos años a un conocimiento morfológico relativamente aceptable. A continuación, se enumera una breve cronología de tales descubrimientos:

- 1665: Robert Hooke publicó los resultados de sus observaciones sobre tejidos vegetales, como el corcho, realizadas con un microscopio de 50 aumentos construido por él mismo. Este investigador fue el primero que, al ver en esos tejidos unidades que se repetían a modo de celdillas de un panal, las bautizó como elementos de repetición, «células» (del latín *cellulae*, celdillas). Pero Hooke solo pudo observar células muertas por lo que no pudo describir las estructuras de su interior.¹¹
- Década de 1670: Anton van Leeuwenhoek observó diversas células eucariotas (como protozoos y espermatozoides) y procariotas (bacterias).
- 1745: John Needham describió la presencia de «animáculos» o «infusorios»; se trataba de organismos unicelulares.



Dibujo de la estructura del corcho observado por [Robert Hooke](#) bajo su microscopio y tal como aparece publicado en *Micrographia*.

Definición

Se define a la célula como la unidad [morfológica](#) y [funcional](#) de todo ser vivo. De hecho, la célula es el elemento de menor tamaño que puede considerarse vivo. Como tal posee una [membrana](#) de [fosfolípidos](#) con permeabilidad selectiva que mantiene un [medio interno](#) altamente ordenado y diferenciado del [medio externo](#) en cuanto a su composición, sujeta a [control homeostático](#), la cual consiste en [biomoléculas](#) y algunos [metales](#) y [electrolitos](#). La estructura se automantiene activamente mediante el [metabolismo](#), asegurándose la coordinación de todos los elementos celulares y su perpetuación por [replicación](#) a través de un [genoma](#) codificado por [ácidos nucleicos](#). La parte de la [biología](#) que se ocupa de ella es la [citología](#).

Características

Las células, como sistemas [termodinámicos](#) complejos, poseen una serie de elementos estructurales y funcionales comunes que posibilitan su [supervivencia](#); no obstante, los distintos tipos celulares presentan modificaciones de estas características comunes que permiten su especialización funcional y, por ello, la ganancia de [complejidad](#).¹⁵ De este modo, las células permanecen altamente organizadas a costa de incrementar la [entropía](#) del entorno, uno de los requisitos de la [vida](#).¹⁶

Características estructurales

La existencia de polímeros como la [celulosa](#) en la [pared vegetal](#) permite sustentar la estructura celular empleando un armazón externo.

- Individualidad: Todas las células están rodeadas de una envoltura (que puede ser una [bicapa lipídica](#) desnuda, en células animales; una pared de [polisacárido](#), en [hongos](#) y [vegetales](#); una [membrana externa](#) y otros elementos que definen una pared compleja, en bacterias [Gram negativas](#); una pared de [peptidoglicano](#), en bacterias [Gram positivas](#); o una pared de variada composición, en [arqueas](#))⁹ que las separa y comunica con el exterior, que controla los movimientos celulares y que mantiene el [potencial de membrana](#).
- Contienen un medio interno acuoso, el [citósol](#), que forma la mayor parte del volumen celular y en el que están inmersos los [orgánulos celulares](#).
- Poseen material genético en forma de [ADN](#), el material hereditario de los [genes](#), que contiene las instrucciones para el funcionamiento celular, así como [ARN](#), a fin de que el primero se exprese.¹⁷
- Tienen [enzimas](#) y otras [proteínas](#), que sustentan, junto con otras [biomoléculas](#), un [metabolismo](#) activo.

Características funcionales

Estructura tridimensional de una [enzima](#), un tipo de proteínas implicadas en el metabolismo celular.

Las células vivas son un sistema bioquímico complejo. Las características que permiten diferenciar las células de los sistemas químicos no vivos son:

- [Nutrición](#). Las células toman sustancias del medio, las transforman de una forma a otra, liberan [energía](#) y eliminan productos de desecho, mediante el [metabolismo](#).
- [Crecimiento y multiplicación](#). Las células son capaces de dirigir su propia síntesis. A consecuencia de los procesos nutricionales, una célula crece y se divide, formando dos células, en una célula idéntica a la célula original, mediante la [división celular](#).
- [Diferenciación](#). Muchas células pueden sufrir cambios de forma o función en un proceso llamado [diferenciación celular](#). Cuando una célula se diferencia, se forman algunas sustancias o estructuras que no estaban previamente formadas y otras que lo estaban dejan de formarse. La diferenciación es a menudo parte del [ciclo celular](#) en que las células forman estructuras especializadas relacionadas con la reproducción, la dispersión o la supervivencia.
- [Señalización](#). Las células responden a estímulos químicos y físicos tanto del medio externo como de su interior y, en el caso de células móviles, hacia determinados estímulos ambientales o en dirección opuesta mediante un proceso que se denomina [quimiotaxis](#). Además, frecuentemente las células pueden interactuar o comunicar con otras células, generalmente por medio de señales o mensajeros químicos, como [hormonas](#), [neurotransmisores](#), [factores de crecimiento](#)... en seres pluricelulares en complicados procesos de [comunicación celular](#) [transducción de señales](#).
- [Evolución](#). A diferencia de las estructuras inanimadas, los organismos unicelulares y pluricelulares [evolucionan](#). Esto significa que hay cambios hereditarios (que ocurren a baja frecuencia en todas las células de modo regular) que pueden influir en la adaptación global de la célula o del organismo superior de modo positivo o negativo. El resultado de la evolución es la selección de aquellos organismos mejor adaptados a vivir en un medio particular.

Las propiedades celulares no tienen por qué ser constantes a lo largo del [desarrollo](#) de un organismo: evidentemente, el patrón de expresión de los genes varía en respuesta a estímulos externos, además de factores endógenos.¹⁸ Un aspecto importante a controlar es la [pluripotencialidad](#), característica de algunas células que les permite dirigir su desarrollo hacia un abanico de posibles tipos celulares. En [metazoos](#), la [genética](#) subyacente a la determinación del destino de una célula consiste en la expresión de determinados [factores de transcripción](#) específicos del [linaje celular](#) al cual va a pertenecer, así como a [modificaciones epigenéticas](#). Además, la introducción de otro tipo de factores de transcripción mediante [ingeniería genética](#) en células somáticas basta para inducir la mencionada pluripotencialidad, luego este es uno de sus fundamentos moleculares.¹⁹

Tamaño, forma y función

Comparativa de tamaño entre [neutrófilos](#), células sanguíneas eucariotas (de mayor tamaño), y bacterias [Bacillus anthracis](#), procariontes (de menor tamaño, con forma de bastón).

El tamaño y la forma de las células depende de sus elementos más periféricos (por ejemplo, la pared, si la hubiere) y de su andamiaje interno (es decir, el citoesqueleto). Además, la competencia por el espacio tisular provoca una morfología característica: por ejemplo, las células vegetales, [poliédricas](#) *in vivo*, tienden a ser esféricas *in vitro*.²⁰ Incluso pueden existir parámetros químicos sencillos, como los gradientes de concentración de una [sal](#), que determinen la aparición de una forma compleja.²¹

En cuanto al [tamaño](#), la mayoría de las células son microscópicas, es decir, no son observables a simple vista. A pesar de ser muy pequeñas (un milímetro cúbico de sangre puede contener unos cinco millones de células),¹⁵ el tamaño de las células es extremadamente variable. La célula más pequeña observada, en condiciones normales, corresponde a [Mycoplasma genitalium](#), de 0,2 μm , encontrándose cerca del límite teórico de 0,17 μm .²² Existen bacterias con 1 y 2 μm de longitud. Las células humanas son muy variables: [hematíes](#) de 7 micras, [hepatocitos](#) con 20 micras, [espermatozoides](#) de 53 μm , [óvulos](#) de 150 μm e, incluso, algunas [neuronas](#) de en torno a un metro. En las células vegetales los granos de [polen](#) pueden llegar a medir de 200 a 300 μm y algunos huevos de aves pueden alcanzar entre 1 (codorniz) y 7 cm (avestruz) de diámetro. Para la viabilidad de la célula y su correcto funcionamiento siempre se debe tener en cuenta la [relación superficie-volumen](#).¹⁶ Puede aumentar considerablemente el volumen de la célula y no así su superficie de intercambio de membrana lo que dificultaría el nivel y regulación de los intercambios de sustancias vitales para la célula.

Respecto de su forma, las células presentan una gran variabilidad, e, incluso, algunas no la poseen bien definida o permanente. Pueden ser: fusiformes (forma de huso), estrelladas, prismáticas, aplanadas, elípticas, globosas o redondeadas, etc. Algunas tienen una pared rígida y otras no, lo que les permite deformar la membrana y emitir prolongaciones citoplasmáticas ([pseudópodos](#)) para desplazarse o conseguir alimento. Hay células libres que no muestran esas estructuras de desplazamiento pero poseen [cilios](#) [flagelos](#), que son estructuras derivadas de un orgánulo celular (el centrosoma) que dota a estas células de movimiento.² De este modo, existen multitud de tipos celulares, relacionados con la función que desempeñan; por ejemplo:

- Células contráctiles que suelen ser alargadas, como las [fibras musculares](#).
- Células con finas prolongaciones, como las [neuronas](#) que transmiten el [impulso nervioso](#).
- Células con [microvellosidades](#) o con pliegues, como las del [intestino](#) para ampliar la superficie de contacto y de intercambio de sustancias.
- Células cúbicas, prismáticas o aplanadas como las [epiteliales](#) que recubren superficies como las losas de un pavimento.

Estudio de las células

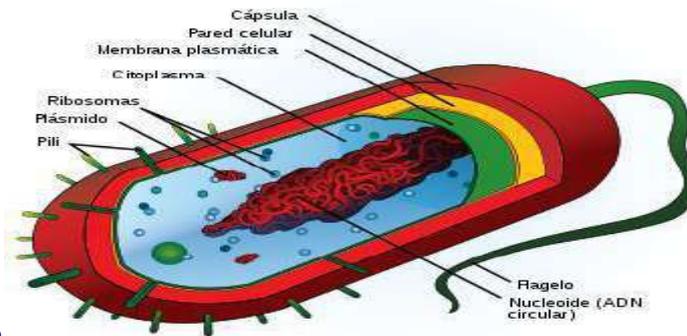
Los biólogos utilizan diversos instrumentos para lograr el conocimiento de las células. Obtienen información de sus formas, tamaños y componentes, que les sirve para comprender además las funciones que en ellas se realizan. Desde las primeras observaciones de células, hace más de 300 años, hasta la época actual, las técnicas y los aparatos se han ido perfeccionando, originándose una rama más de la Biología: la [Microscopía](#). Dado el pequeño tamaño de la gran mayoría de las células, el uso del [microscopio](#) es de enorme valor en la investigación biológica. En la actualidad, los biólogos utilizan dos tipos básicos de microscopio: los ópticos y los electrónicos.

La célula procariota

Artículo principal: [Célula procariota](#)

Las células procariotas son pequeñas y menos complejas que las eucariotas. Contienen [ribosomas](#) pero carecen de [sistemas de endomembranas](#) (esto es, orgánulos delimitados por [membranas biológicas](#), como puede ser el [núcleo celular](#)). Por ello poseen el material genético en el [citósol](#). Sin embargo, existen excepciones: algunas bacterias fotosintéticas poseen sistemas de membranas internos.

Bacterias



[Bacteria](#)

Estructura de la célula procariota.

Las bacterias son organismos relativamente sencillos, de dimensiones muy reducidas, de apenas unas [micras](#) en la mayoría de los casos. Como otros procariotas, carecen de un [núcleo](#) delimitado por una membrana, aunque presentan un [nucleoide](#), una estructura elemental que contiene una gran molécula generalmente circular de [ADN](#).¹⁷³⁷ Carecen de [núcleo celular](#) y demás orgánulos delimitados por membranas biológicas.³⁸ En el citoplasma se pueden apreciar plásmidos, pequeñas moléculas circulares de ADN que coexisten con el nucleóide y que contienen [genes](#): son comúnmente usados por las bacterias en la [parasexualidad](#) ([reproducción sexual bacteriana](#)). El citoplasma también contiene [ribosomas](#) y diversos tipos de gránulos. En algunos casos, puede haber estructuras compuestas por membranas, generalmente relacionadas con la [fotosíntesis](#).⁹

Poseen una [membrana celular](#) compuesta de [lípidos](#), en forma de una [bicapa](#) y sobre ella se encuentra una cubierta en la que existe un [polisacárido](#) complejo denominado [peptidoglicano](#); dependiendo de su estructura y subsecuente su respuesta a la [tinción de Gram](#), se [clasifica](#) a las bacterias en [Gram positivas](#) y [Gram negativas](#). El espacio comprendido entre la membrana celular y la pared celular (o la membrana externa, si esta existe) se denomina [espacio periplásmico](#). Algunas bacterias presentan una [cápsula](#). Otras son capaces de generar [endosporas](#) (estadios latentes capaces de resistir condiciones extremas) en algún momento de su [ciclo vital](#). Entre las formaciones exteriores propias de la célula bacteriana destacan los [flagelos](#) (de estructura completamente distinta a la de los flagelos eucariotas) y los [pili](#) (estructuras de adherencia y relacionadas con la parasexualidad).⁹

La mayoría de las bacterias disponen de un único cromosoma circular y suelen poseer elementos genéticos adicionales, como distintos tipos de plásmidos. Su reproducción, binaria y muy eficiente en el tiempo, permite la rápida expansión de sus poblaciones, generándose un gran número de células que son virtualmente [clones](#), esto es, idénticas entre sí.³⁶

La célula eucariota

Las células eucariotas son el exponente de la complejidad celular actual.¹⁵ Presentan una estructura básica relativamente estable caracterizada por la presencia de distintos tipos de orgánulos intracitoplasmáticos especializados, entre los cuales destaca el núcleo, que alberga el material genético. Especialmente en los organismos pluricelulares, las células pueden alcanzar un alto grado de especialización. Dicha especialización o diferenciación es tal que, en algunos casos, compromete la propia viabilidad del tipo celular en aislamiento. Así, por ejemplo, las neuronas dependen para su supervivencia de las células gliales.¹³ Por otro lado, la estructura de la célula varía dependiendo de la situación taxonómica del ser vivo: de este modo, las células vegetales difieren de las animales, así como de las de los hongos. Por ejemplo, las células animales carecen de pared celular, son muy variables, no tiene plastos, puede tener vacuolas pero no son muy grandes y presentan centríolos (que son agregados de microtúbulos cilíndricos que contribuyen a la formación de los cilios y los flagelos y facilitan la división celular). Las células de los vegetales, por su lado, presentan una pared celular compuesta principalmente de celulosa, disponen de plastos como cloroplastos (orgánulo capaz de realizar la fotosíntesis), cromoplastos (orgánulos que acumulan pigmentos) o leucoplastos (orgánulos que acumulan el almidón fabricado en la fotosíntesis), poseen vacuolas de gran tamaño que acumulan sustancias de reserva o de desecho producidas por la célula y finalmente cuentan también con plasmodesmos, que son conexiones citoplasmáticas que permiten la circulación directa de las sustancias del citoplasma de una célula a otra, con continuidad de sus membranas plasmáticas.³⁹

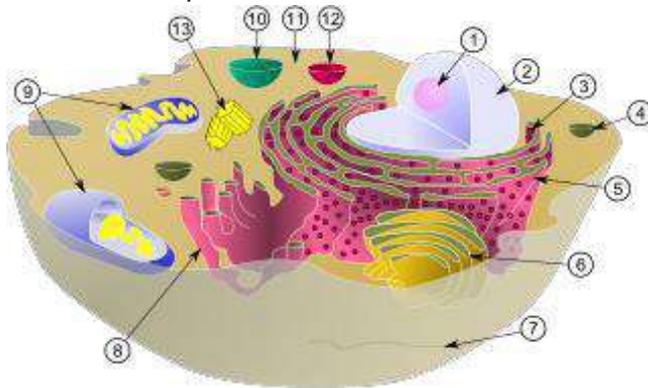


Diagrama de una célula animal. (1. Nucléolo, 2. Núcleo, 3. Ribosoma, 4. Vesícula, 5. Retículo endoplasmático rugoso, 6. Aparato de Golgi, 7. Citoesqueleto(microtúbulos), 8. Retículo endoplasmático liso, 9. Mitocondria, 10. Vacuola, 11. Citoplasma, 12. Lisosoma. 13. Centríolos.)

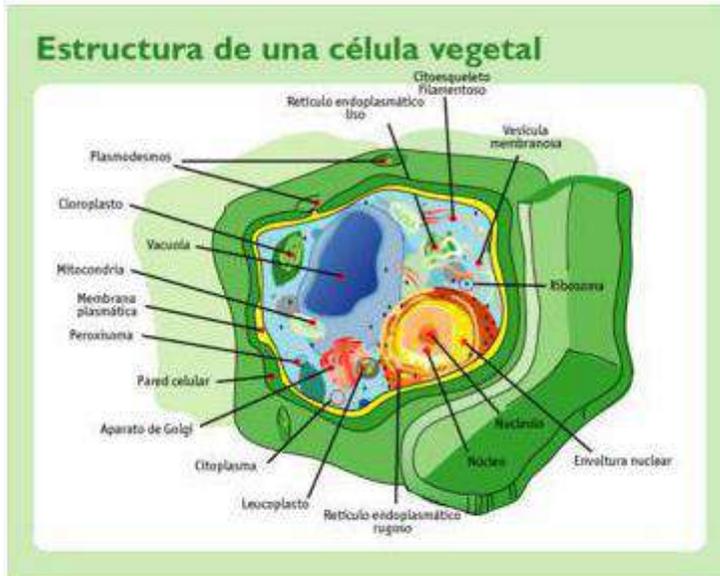


Diagrama de una [célula vegetal](#)

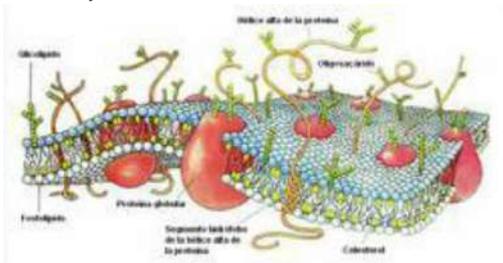
Compartimentos

Las células son entes dinámicos, con un [metabolismo celular](#) interno de gran actividad cuya estructura es un flujo entre [rutas anastomosadas](#). Un fenómeno observado en todos los tipos celulares es la compartimentalización, que consiste en una heterogeneidad que da lugar a entornos más o menos definidos (rodeados o no mediante membranas biológicas) en las cuales existe un microentorno que aglutina a los elementos implicados en una ruta biológica.⁴⁰ Esta compartimentalización alcanza su máximo exponente en las células eucariotas, las cuales están formadas por diferentes estructuras y orgánulos que desarrollan funciones específicas, lo que supone un método de especialización espacial y temporal.² No obstante, células más sencillas, como los procariontes, ya poseen especializaciones semejantes.⁴¹

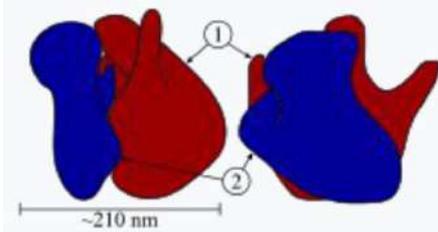
Membrana plasmática y superficie celular

La composición de la membrana plasmática varía entre células dependiendo de la función o del tejido en la que se encuentre, pero posee elementos comunes. Está compuesta por una doble capa de [fosfolípidos](#), por [proteínas](#) unidas [no covalentemente](#) a esa bicapa, y por [glúcidos](#) unidos [covalentemente](#) a [lípidos](#) o [proteínas](#). Generalmente, las moléculas más numerosas son las de lípidos; sin embargo, las proteínas, debido a su mayor [masa molecular](#), representan aproximadamente el 50 % de la masa de la membrana.⁴⁰

Un modelo que explica el funcionamiento de la membrana plasmática es el [modelo del mosaico fluido](#), de [J. S. Singer](#) y [Garth Nicolson](#) (1972), que desarrolla un concepto de unidad termodinámica basada en las interacciones hidrófobas entre moléculas y otro tipo de enlaces no covalentes.⁴²



de [metabolismo](#) celular: orgánulos, inclusiones, elementos del [citoesqueleto](#), [enzimas](#)... De hecho, estas últimas corresponden al 20 % de las enzimas totales de la célula.¹³



Estructura de los ribosomas; 1) subunidad mayor, 2) subunidad menor.

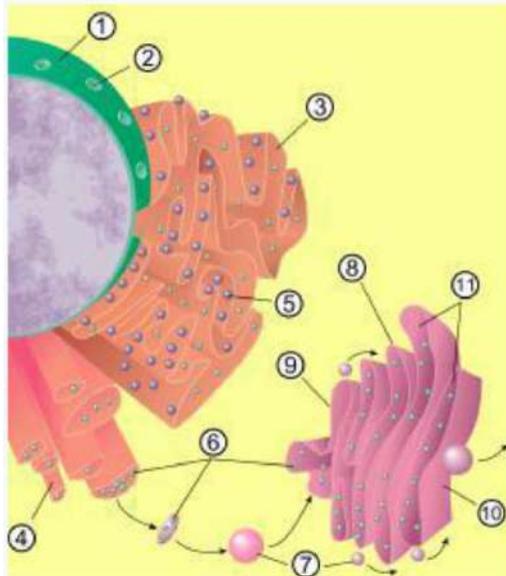
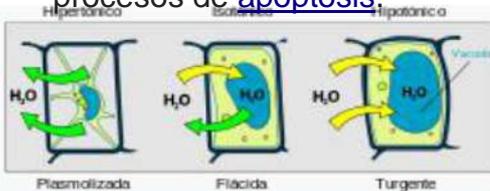


Imagen de un [núcleo](#), el retículo endoplasmático y el [aparato de Golgi](#): 1, Núcleo. 2, Poro nuclear. 3, Retículo endoplasmático rugoso (REr). 4, Retículo endoplasmático liso (REl). 5, Ribosoma en el RE rugoso. 6, Proteínas siendo transportadas. 7, Vesícula (transporte). 8, Aparato de Golgi. 9, Lado *cis* del aparato de Golgi. 10, Lado *trans* del aparato de Golgi. 11, Cisternas del aparato de Golgi.

- [Ribosoma](#): Los ribosomas, visibles al [microscopio electrónico](#) como partículas esféricas,⁴⁷ son complejos supramoleculares encargados de ensamblar [proteínas](#) a partir de la información genética que les llega del [ADN](#) transcrita en forma de [ARN mensajero](#). Elaborados en el [núcleo](#), desempeñan su función de síntesis de proteínas en el [citoplasma](#). Están formados por [ARN ribosómico](#) y por diversos tipos de proteínas. Estructuralmente, tienen dos subunidades. En las células, estos orgánulos aparecen en diferentes estados de [disociación](#). Cuando están completos, pueden estar aislados o formando grupos ([polisomas](#)). También pueden aparecer asociados al [retículo endoplasmático rugoso](#) o a la [envoltura nuclear](#).³⁶
- [Retículo endoplasmático](#): El retículo endoplasmático es orgánulo vesicular interconectado que forma cisternas, tubos aplanados y sáculos comunicados entre sí. Intervienen en funciones relacionadas con la [síntesis proteica](#), [glicosilación](#) de proteínas, [metabolismo](#) de [lípidos](#) y algunos [esteroides](#), [detoxificación](#), así como el [tráfico de vesículas](#). En células especializadas, como las [miofibrillas](#) o células musculares, se diferencia en el [retículo sarcoplásmico](#), orgánulo decisivo para que se produzca la [contracción muscular](#).¹⁵

- **Aparato de Golgi:** El aparato de Golgi es un orgánulo formado por apilamientos de sáculos denominados dictiosomas, si bien, como ente dinámico, estos pueden interpretarse como estructuras puntuales fruto de la coalescencia de vesículas.⁴⁸⁴⁹ Recibe las vesículas del retículo endoplasmático rugoso que han de seguir siendo procesadas. Dentro de las funciones que posee el aparato de Golgi se encuentran la glicosilación de proteínas, selección, destinación, glicosilación de lípidos y la síntesis de polisacáridos de la matriz extracelular. Posee tres compartimientos; uno proximal al retículo endoplasmático, denominado «compartimento *cis*», donde se produce la fosforilación de las manosas de las enzimas que han de dirigirse al lisosoma; el «compartimento intermedio», con abundantes manosidasas y N-acetil-glucosamina transferasas; y el «compartimento o red *trans*», el más distal, donde se transfieren residuos de galactosa y ácido siálico, y del que emergen las vesículas con los diversos destinos celulares.¹³
- **Lisosoma:** Los lisosomas son orgánulos que albergan multitud de enzimas hidrolíticas. De morfología muy variable, no se ha demostrado su existencia en células vegetales.¹³ Una característica que agrupa a todos los lisosomas es la posesión de hidrolasas ácidas: proteasas, nucleasas, glucosidasas, lisozima, arilsulfatasas, lipasas, fosfolipasas y fosfatasa. Procede de la fusión de vesículas procedentes del aparato de Golgi, que, a su vez, se fusionan en un tipo de orgánulo denominado endosoma temprano, el cual, al acidificarse y ganar en enzimas hidrolíticos, pasa a convertirse en el lisosoma funcional. Sus funciones abarcan desde la degradación de macromoléculas endógenas o procedentes de la fagocitosis a la intervención en procesos de apoptosis.⁵⁰



La vacuola regula el estado de turgencia de la célula vegetal.

- **Vacuola vegetal:** Las vacuolas vegetales, numerosas y pequeñas en células meristemáticas y escasas y grandes en células diferenciadas, son orgánulos exclusivos de los representantes del mundo vegetal. Inmersas en el citosol, están delimitadas por el tonoplasto, una membrana lipídica. Sus funciones son: facilitar el intercambio con el medio externo, mantener la turgencia celular, la digestión celular y la acumulación de sustancias de reserva y subproductos del metabolismo.³⁹
- **Inclusión citoplasmática:** Las inclusiones son acúmulos nunca delimitados por membrana de sustancias de diversa índole, tanto en células vegetales como animales. Típicamente se trata de sustancias de reserva que se conservan como acervo metabólico: almidón, glucógeno, triglicéridos, proteínas... aunque también existen de pigmentos.¹³

Conversión energética

El metabolismo celular está basado en la transformación de unas sustancias químicas, denominadas metabolitos, en otras; dichas reacciones químicas transcurren catalizadas mediante enzimas. Si bien buena parte del metabolismo sucede en el citosol, como la glucólisis, existen procesos específicos de orgánulos.⁴³



Modelo de una mitocondria: 1, membrana interna; 2, membrana externa; 3, cresta mitocondrial; 4, matriz mitocondrial.

- **Mitocondria:** Las mitocondrias son orgánulos de aspecto, número y tamaño variable que intervienen en el ciclo de Krebs, fosforilación oxidativa y en la cadena de transporte de electrones de la respiración. Presentan una doble membrana, externa e interna, que dejan entre ellas un espacio perimitocondrial; la membrana interna, plegada en crestas hacia el interior de la matriz mitocondrial, posee una gran superficie. En su interior posee generalmente una sola molécula de ADN, el genoma mitocondrial, típicamente circular, así como ribosomas más semejantes a los bacterianos que a los eucariotas.¹³ Según la teoría endosimbiótica, se asume que la primera protomitocondria era un tipo de proteobacteria.⁵¹



Estructura de un cloroplasto.

- **Cloroplasto:** Los cloroplastos son los orgánulos celulares que en los organismos eucariotas fotosintéticos se ocupan de la fotosíntesis. Están limitados por una envoltura formada por dos membranas concéntricas y contienen vesículas, los tilacoides, donde se encuentran organizados los pigmentos y demás moléculas implicadas en la conversión de la energía lumínica en energía química. Además de esta función, los plastidios intervienen en el metabolismo intermedio, produciendo energía y poder reductor, sintetizando bases púricas y pirimidínicas, algunos aminoácidos y todos los ácidos grasos. Además, en su interior es común la acumulación de sustancias de reserva, como el almidón.¹³ Se considera que poseen analogía con las cianobacterias.⁵²



Modelo de la estructura de un peroxisoma.

- **Peroxisoma:** Los peroxisomas son orgánulos muy comunes en forma de vesículas que contienen abundantes enzimas de tipo oxidasa y catalasa; de tan abundantes, es común que cristalicen en su interior. Estas enzimas cumplen funciones de detoxificación celular. Otras funciones de los peroxisomas son: las oxidaciones flavínicas generales, el catabolismo de las purinas, la beta-oxidación de los ácidos grasos, el ciclo del glioxilato, el metabolismo del ácido glicólico y la detoxificación general.¹³ Se forman de vesículas procedentes del retículo endoplasmático.⁵³

Citoesqueleto

Artículo principal: [Citoesqueleto](#)

Las células poseen un andamiaje que permite el mantenimiento de su forma y estructura, pero más aún, este es un sistema dinámico que interactúa con el resto de componentes celulares generando un alto grado de orden interno. Dicho andamiaje está formado por una serie de proteínas que se agrupan dando lugar a estructuras filamentosas que, mediante otras proteínas, interactúan entre ellas dando lugar a una especie de retículo. El mencionado andamiaje recibe el nombre de citoesqueleto, y sus elementos mayoritarios son: los microtúbulos, los microfilamentos y los filamentos intermedios.²[nota 25455](#)

- **Microfilamentos:** Los microfilamentos o filamentos de actina están formados por una proteína globular, la actina, que puede polimerizar dando lugar a estructuras filiformes. Dicha actina se expresa en todas las células del cuerpo y especialmente en las musculares ya que está implicada en la contracción muscular, por interacción con la miosina. Además, posee lugares de unión a ATP, lo que dota a sus filamentos de polaridad.⁵⁶ Puede encontrarse en forma libre o polimerizarse en microfilamentos, que son esenciales para funciones celulares tan importantes como la movilidad y la contracción de la célula durante la división celular.⁴⁸

Citoesqueleto eucariota: microfilamentos en rojo, microtúbulos en verde y núcleo en azul.

- **Microtúbulos:** Los microtúbulos son estructuras tubulares de 25 nm de diámetro exterior y unos 12 nm de diámetro interior, con longitudes que varían entre unos pocos nanómetros a micrómetros, que se originan en los centros organizadores de microtúbulos y que se extienden a lo largo de todo el citoplasma. Se hallan en las células eucariotas y están formadas por la polimerización de un dímero de dos proteínas globulares, la alfa y la beta tubulina. Las tubulinas poseen capacidad de unir GTP.²⁴⁸ Los microtúbulos intervienen en diversos procesos celulares que involucran desplazamiento de vesículas de secreción, movimiento de orgánulos, transporte intracelular de sustancias, así como en la división celular (mitosis y meiosis) y que, junto con los microfilamentos y los filamentos intermedios, forman el citoesqueleto. Además, constituyen la estructura interna de los cilios y los flagelos.²⁴⁸
- **Filamentos intermedios:** Los filamentos intermedios son componentes del citoesqueleto. Formados por agrupaciones de proteínas fibrosas, su nombre deriva de su diámetro, de 10 nm, menor que el de los microtúbulos, de 24 nm, pero mayor que el de los microfilamentos, de 7 nm. Son ubicuos en las células animales, y no

existen en plantasni hongos. Forman un grupo heterogéneo, clasificado en cinco familias: las queratinas, en células epiteliales; los neurofilamentos, en neuronas;

los gliofilamentos, en células gliales; la desmina, en músculo liso y estriado; y la vimentina, en células derivadas del mesénquima.¹³

Micrografía al microscopio electrónico de barrido mostrando la superficie de células ciliadas del epitelio de los bronquiolos.

- Centríolos: Los centríolos son una pareja de estructuras que forman parte del citoesqueleto de células animales. Semejantes a cilindros huecos, están rodeados de un material proteico denso llamado material pericentriolar; todos ellos forman el centrosoma centro organizador de microtúbulos que permiten la polimerización de microtúbulos de dímeros de tubulina que forman parte del citoesqueleto. Los centríolos se posicionan perpendicularmente entre sí. Sus funciones son participar en la mitosis, durante la cual generan el huso acromático, y en la citocinesis,⁵⁷ así como, se postula, intervenir en la nucleación de microtúbulos.⁵⁸⁵⁹
- Cilios y flagelos: Se trata de especializaciones de la superficie celular con motilidad; con una estructura basada en agrupaciones de microtúbulos, ambos se diferencian en la mayor longitud y menor número de los flagelos, y en la mayor variabilidad de la estructura molecular de estos últimos.

ACTIVIDADES

Responde los siguientes puntos en tu carpeta:

1. La principal función de la membrana plasmática es:

- A) Protección
- B) Transporte de sustancias
- C) Compartimentalización
- D) Da forma celular
- E) Síntesis de proteínas

2. El ADN puede estar contenido en las siguientes estructuras celulares, excepto:

- A) Cromatina
- B) Mitoccondria
- C) Cromosomas
- D) Cloroplastos
- E) Vacuola

3. Parte de la célula que se encarga de la síntesis y transporte de lípidos esteroides:

- A) Lisosomas
- B) Complejo de Golgi
- C) Ribosomas
- D) Retículo endoplasmático liso
- E) Peroxisomas

4. Función específica de los cloroplastos:

- A) Respiración celular
- B) Síntesis de proteínas

- C) Degradación de polisacáridos
- D) Fotosíntesis
- E) Fosforilación oxidativa

5. La condensación de la cromatina observada durante la división celular ocasiona la formación de:

- A) Nucleolos
- B) Células hijas
- C) Duplicación de la carioteca
- D) Cromosomas
- E) Nucleosomas



